



Universiteit  
Leiden  
The Netherlands

## **Orden y patria es nuestro lema : construcción de alteridad en la gramática del legalismo y del enemigo interno en Chile**

Isla Monsalve, P.

### **Citation**

Isla Monsalve, P. (2012, October 18). *Orden y patria es nuestro lema : construcción de alteridad en la gramática del legalismo y del enemigo interno en Chile*. Retrieved from <https://hdl.handle.net/1887/19982>

Version: Not Applicable (or Unknown)

License: [Licence agreement concerning inclusion of doctoral thesis in the Institutional Repository of the University of Leiden](#)

Downloaded from: <https://hdl.handle.net/1887/19982>

**Note:** To cite this publication please use the final published version (if applicable).

Cover Page



Universiteit Leiden



The handle <http://hdl.handle.net/1887/19982> holds various files of this Leiden University dissertation.

**Author:** Isla Monsalve, Pablo

**Title:** Orden y patria es nuestro lema : construcción de alteridad en la gramática del legalismo y del enemigo interno en Chile

**Date:** 2012-10-18

## Capítulo 4

# El tiempo desarrollista y la irrupción de las masas

El periodo desarrollista en Chile estuvo marcado, en buena medida, por el interregno 1924-1932 que le precedió, en el cual comenzaba a tener lugar una nueva relación entre el Estado y la población. Surgía un nuevo tipo de liderazgo político en respuesta a una crisis interna e internacional que evidenciaba la necesidad de fortalecer el papel del Estado y superar la inoperancia y el desprestigio de la política. En su inicio, se alternarán caudillismo, golpes militares y efervescencia política en la búsqueda de alternativas de reemplazo al modelo oligárquico en América Latina. En el plano político interno llegará a ser una constante la idea de profundizar la democracia a través de una más amplia distribución de los beneficios del desarrollo y de una legitimación discursiva de los derechos individuales.

Las nociones de tiempo, espacio, identidad nacional y orden se escenificarán en clave modernizadora, con la consiguiente tensión entre lo nacional y lo no nacional, entre lo propio y lo apropiado, entre lo que se cree ser y lo que se quiere llegar a ser. Desarrollo, industrialización y tecnocracia imprimirán nuevos ritmos y generarán impacto en la cultura. La modernización del país devendrá en una acción consciente y masificante, continuando una dirección surgida en las décadas precedentes, potenciando y diversificando la industria cultural y la cultura de masas.

El desarrollismo redimensionará el espacio a medida que la industrialización se perfila como un fenómeno urbano. El crecimiento de la ciudad problematizará la relación social-espacial de sus habitantes. El espacio en tanto territorio nacional será objeto de una elaboración discursiva en torno a la imagen hacia el exterior —la imagen de país—, funcional a un discurso identitario moderno y cohesivo elaborada en términos del turismo.

En el plano de la configuración del *nosotros*, la clase media se perfilará como generación de recambio y como referente del chileno común en clave nacional. La búsqueda de referentes encontrará en el folclore las bases para la creación y recreación de un nuevo *corpus* identitario institucionalizado de lo popular-representativo.

La dimensión del orden se nutrirá de discursos de actores diversos, que darán cuenta de cambios drásticos y acelerados en todos los planos, lo que parecerá dar a entender que la sociedad se masifica en desmedro de la acción de control monopólico del Estado. Será, sin embargo, la etapa que terminará con la más fuerte reacción disciplinadora y nacionalista cuando la radicalización y la crispación político-ideológica lleven a concebir a ciertos sectores que la democracia se halla indefensa frente a sus enemigos y que es incapaz de garantizar una determinada idea del orden.

## 4.1 La dimensión del tiempo en el Chile desarrollista

### 4.1.1 De los beneficios materiales del progreso a los desafíos políticos del desarrollo

El periodo desarrollista o de transformación estuvo marcado por la progresiva ascensión de la clase media en el aparato del Estado. Sus antecedentes se hallan en la crisis del régimen pseudoparlamentario y de la oligarquía, la clase que lo lideraba. Durante la década de 1920 la alternancia de periodos de bonanza y de crisis de las exportaciones mineras, influidas por las vicisitudes de los mercados internacionales, así como la crisis social y económica que internamente afectaba a las clases bajas, habían puesto en evidencia la incapacidad tanto de los partidos políticos como de una clase dirigente autorreferente, cuyo resultado, en palabras de Moulian (2006), había circunscrito la política a un acuerdo entre notables. En torno a las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1925 habían comenzado a gestarse cambios que llegarían a ser estructurales a partir de las décadas siguientes:

a) comenzó a irrumpir en la política un nuevo tipo de liderazgo personalista, de origen mesocrático, aunque aquilatado al amparo de la oligarquía, pero crítico de esta, que se encarnó, en su etapa germinal, en las figuras caudillistas del parlamentario Arturo Alessandri Palma y del militar Carlos Ibáñez del Campo, ambos actores claves de la política durante las cinco décadas siguientes, con capacidad de desbordar a los partidos políticos, de concitar redes de adherentes en todas las organizaciones políticas y de movilizar una masa electoral flotante (Moulian y Torres, 1985);

b) se trató, inicialmente, de un liderazgo escéptico de la política tradicional, en especial, de los partidos políticos (y aún, escéptico y refractario de la política en general en el caso de Ibáñez), en cuyo seno se gestaba una visión tecnocrática de gobierno (Silva, 2010);

c) este liderazgo debió bregar en un escenario compuesto por partidos de nuevo cuño, de carácter (más o menos) ideológico, que se consideraban los portavoces de un sector social relativamente definido o de una clase social medianamente delimitada, al interior de la cual encontraron su base electoral y cultural, y que en el caso de Chile delinearía claramente desde entonces el modelo triádico derecha-centro-izquierda;<sup>1</sup>

d) como correlato de la emergencia y perfilamiento de una clase media en expansión (desde la década de 1930) y consolidación (a partir de la década de 1950), la administración del Estado pasó de los círculos endogámicos, genealógicos y hereditarios de la oligarquía capitalina a manos de una clase media ilustrada que sintonizaba de mejor modo con los aires de la modernización y con la nueva estatalidad, sobre la base de priorizar, al menos teóricamente, la lógica meritocrática;

e) la base de partidos que sustentó la mayor parte de los gobiernos correspondería pendularmente a formaciones políticas que representaban los intereses de esa clase media,

---

<sup>1</sup> “La elite chilena del siglo XIX, obligada por las circunstancias históricas, se transforma en el segundo tercio del siglo XX, en derecha, ya que por primera vez tiene que competir en la arena política con fuerzas sociales antagónicas, convertidas en izquierda, las que desde esta posición desafían su control, hasta entonces indisputado, de la riqueza, del poder y de la consideración social” (Correa, 2005: 9).

vale decir, el Partido Radical y, más tarde, el Partido Demócrata Cristiano.<sup>2</sup> Estos partidos operaron en coaliciones que oscilaron entre la derecha y la izquierda;

f) en coherencia con la crisis política, económica y social interna y con los desafíos impuestos por la contingencia internacional, el papel del Estado creció, al punto de fortalecerse como el principal agente económico, provisto tanto de un nuevo marco constitucional que consagraba su intervención,<sup>3</sup> de una institucionalidad burocrática expansiva, como de unos instrumentos de política pública y una dotación de funcionarios dirigidos a ponerla en práctica, lo que habría de cambiar substancialmente la relación del Estado con la población;

g) como consecuencia del crecimiento y diversificación de las clases medias y la profesionalización de la burocracia estatal, surgió en su interior un nuevo actor político-ideológico, el militar, que aquilataba en su acervo psicosocial el difícil equilibrio entre proceder de las clases medias e inferiores, incorporarse a la vida militar disciplinante y percibir el distanciamiento y la desconfianza del mundo civil incubado en la clase política;<sup>4</sup>

h) conforme desaparecían los grupos políticos anarquistas, los partidos de filiación marxista se expandieron, con una creciente base electoral y una capacidad de incorporación en la competencia regulada por el poder, lo que hizo aumentar las distancias ideológicas entre los extremos del abanico de partidos políticos (Moulian y Torres, 1985). Aunque estos nuevos partidos desafiaban la legitimidad de la hegemonía tradicional de la oligarquía en el control de la riqueza, suscribían la utopía revolucionaria e instauraban categorías conceptuales y discursivas tales como lucha de clases, vanguardia del proletariado y socialismo, no operaron, sin embargo, como partidos antisistémicos durante las cuatro décadas de relativa estabilidad político-institucional que marcó el periodo desarrollista (1932-1973);

i) la institucionalización de los partidos izquierdistas tuvo como correlato en el ámbito laboral la consolidación progresiva de las organizaciones sindicales y de la acción sindical, que durante este periodo lograron vertebrar desde organizaciones inicialmente obreras hasta una extensa gama de agrupaciones gremiales de empleados públicos y particulares, de técnicos y profesionales, hasta organizaciones campesinas. El sindicalismo, progresivamente diversificado en su adscripción con los partidos políticos contemporáneos, constituyó un actor social, económico y político ineludible en la relación con el Gobierno y el empresariado;

j) el *locus* referencial de la política nacional siguió siendo Europa, así como la política internacional (salvo excepciones) lo fue la política europea, toda vez que los partidos nacionales tendieron a alinearse con los procesos europeos, como se reflejó en diversos

---

<sup>2</sup> En Chile, "el elemento estructural que explica la coexistencia entre partidos extra sistema y estabilidad política con pautas de conflictividad regulada es que la alta distancia ideológica entre los extremos convive con la existencia de partidos intermedios o de centro, cuyas características y comportamientos van a determinar la dinámica política" (Moulian, 2006: 19).

<sup>3</sup> Los artículos 10 y 14 de la Constitución de 1925 otorgaban al Estado la facultad de intervenir en áreas relacionadas con el bienestar general y el interés nacional. "Las reformas se hicieron sentir en casi todos los ámbitos cotidianos (...), los presupuestos nacionales crecieron extraordinariamente, especialmente entre 1927 y 1931" (Rinke, 2002: 28).

<sup>4</sup> Paradójicamente, pese a que la historiografía conservadora había remarcado los rasgos militares o guerreros de la clase dirigente que fundó las bases del Estado, la oligarquía nacional no ha recurrido al pasado castrense para construir su relato identitario. Durante el siglo XX el mundo militar sería, mayoritariamente, el ámbito de ascensión de la clase media, aunque mantuvo en las cúpulas directivas una excluyente extracción oligárquica.

aspecto: la formación del Frente Popular (coalición gobernante entre 1938 y 1947) y de la Falange Nacional (1935),<sup>5</sup> la filiación internacionalista del Partido Comunista de Chile,<sup>6</sup> el surgimiento del Movimiento Nacional-Socialista (1932-1939) y sus Tropas Nacista de Asalto, o en la influencia de la encíclica *Quadragesimo Anno* (1931) en los partidos conservadores de filiación católica y en el corporativismo local, además de la breve duración de la llamada República Socialista de Chile (4 de junio al 13 de septiembre de 1932). Especialmente en torno a la Segunda Guerra Mundial la correlación de fuerzas de las alianzas políticas y electorales procuró evitar la reproducción en el país de los nuevos regímenes europeos que eran contrarios a su postura ideológica (nazismo, fascismo, comunismo);

k) Si bien el crecimiento y presencia de la clase media tuvo lugar en la administración del Estado, la posición hegemónica de la élite representada por los partidos de derecha no dejó de tener representación parlamentaria, ni perdió su margen de maniobra en la economía.<sup>7</sup>

La descomposición del pseudoparlamentarismo dio como resultado una etapa marcada por la búsqueda de un nuevo orden institucional, político y cultural: el presidencialismo. Un gobierno de dirección unitaria, radicada en la figura de un ejecutivo fuerte y, en la práctica, personalista. De hecho, a partir de la elección presidencial de 1920, en la que ganó Arturo Alessandri Palma, caudillo populista apodado por sus partidarios como ‘El León de Tarapacá’ —por la zona en que desplegó su vehemente campaña como candidato al parlamento, caracterizado por M. Góngora (1986) como “el tribuno de la plebe” y por Donoso (1946) como “agitador y demoledor”—<sup>8</sup> la política comenzaría a estar marcada por figuras cuyo perfil personal, mayoritariamente, competiría con los partidos en lo que a liderazgo político y social se refería, a diferencia de lo ocurrido durante el periodo pseudoparlamentario, cuyos jefes de Estado apenas han llegado a figurar como nombres reconocibles en perspectiva histórica. Al mismo Alessandri (1920-1925; 1932-1938) se sumarían, sucesivamente, figuras de fuerte y notorio perfil personal: Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931; 1952-1958), Pedro Aguirre Cerda (1938-1941), Gabriel González Videla (1946-1952), Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964), Eduardo Frei Montalva (1964-1970) y Salvador Allende (1970-1973).<sup>9</sup> De esta forma, a

---

<sup>5</sup> La Falange Nacional (1935-1957) fue un partido político socialcristiano conformado por la juventud escindida del Partido Conservador. Denominado originalmente Movimiento Nacional de la Juventud Conservadora, adoptó la denominación de Falange en 1936, inspirado en la agrupación política española homónima liderada por José Antonio Primo de Rivera. Falange y otros grupos socialcristianos formaron en 1957 el Partido Demócrata Cristiano.

<sup>6</sup> En 1922 se celebró el IV Congreso del Partido Comunista de Chile, que ratificando una resolución del congreso anterior, adhirió formalmente a la III Internacional, que lo aceptó como ‘partido simpatizante’ hasta 1928, y desde entonces, como miembro de pleno derecho. “En noviembre de 1926 el Secretariado Sudamericano de la Komintern envía la *Directiva para la bolchevización del Partido Comunista de Chile* que entrega la aplicación de la estructura orgánica de un partido marxista leninista” (Gómez, 1988: 67).

<sup>7</sup> “Si bien la derecha no tuvo una participación relevante en los nuevos gobiernos de corte ‘desarrollista-populista’, en la arena parlamentaria conservó un peso de representación no inferior al 47 %. Conservó también su experiencia de maniobra política, con lo que los nuevos grupos gobernantes terminaban prefiriendo la búsqueda de opciones de centro antes que radicalizar la confrontación clasista, temiendo chocar con el problema del atraso agrario e incluso con una posible oposición católico-laica en su propio electorado” (Salazar y Pinto, 1999b: 42).

<sup>8</sup> “Alessandri percibió, más que ningún otro político de la tradición liberal, la importancia que empezaban a adquirir las masas en la política. No en vano admiraba a [Gustavo] Le Bon” (Moulian y Torres, 1985: 33).

<sup>9</sup> En todo este periodo, presidentes de la república elegidos constitucionalmente y con bajo perfil fueron sólo Juan Esteban Montero (1931-1932) y Juan Antonio Ríos (1942-1946). En cambio, “los Presidentes parlamentarios son lo opuesto al caudillo: «no son una amenaza para nadie», según la frase que caracterizó a [Germán] Riesco. Con Alessandri cambia totalmente el panorama” (Góngora, 1986: 162).

partir de Alessandri Palma la figura y la estatura del estadista, del Presidente de la República, ha requerido personalidad y personalismo, una impronta que se ha convertido en un tópico en la cultura política y en la opinión pública chilenas: el primer mandatario ha de tener ‘talla’, ‘porte’, ‘estatura’ o ‘facha’ de presidente, además de ‘don de mando’. Se advierte aquí una relación con el concepto de patrón de fundo, arquetipo del autoritarismo patriarcal de la hacienda.

“El problema está en que se constituyó en un modelo paradigmático del Mandatario del régimen presidencial que no pocos ciudadanos buscaron repetidamente en los siguientes Presidentes que eligieron para que gobernaran con mano dura, para que impusieran su autoridad ya fuera contra el desorden de los subversivos ya fuera contra los oligarcas explotadores” (Correa et al., 2001: 128).

Haciendo gala del legalismo como eje rector, el proceso modernizador chileno se expresó claramente en una legislación que incorporó una nueva institucionalidad estatal, de modo que la modernización por la vía del mercado ocupó en este periodo un papel complementario, principal sólo en ciertas áreas. El aparato estatal estuvo dotado de una estructura administrativa en la que, además de su fuerte crecimiento y fortalecimiento, se crearon dispositivos de control interno (Estatuto Administrativo, Contraloría General de la República, diversas superintendencias). Este crecimiento se enmarcó en la nueva forma de entender el papel del Estado a partir de la crisis financiera mundial que afectó seriamente a la economía local, especialmente a consecuencia de su dependencia del comercio exterior como productor minero. Siguiendo el modelo keynesiano, se buscó reducir la dependencia de los mercados externos, establecer la protección aduanera, limitar la importación y controlar precios de productos internos, principalmente durante la Segunda Guerra Mundial. El modelo de ‘desarrollo hacia afuera’ fue reemplazado por el de ‘desarrollo hacia adentro’, esto es, un cambio desde un modelo basado en la exportación de recursos naturales y materias primas en el contexto de políticas de libre mercado hacia el nuevo paradigma de la industrialización orientada a la sustitución de importaciones. Ello llevó a la transformación del sector público en un agente productivo y al surgimiento de la tecnocracia en el aparato del gobierno y el Estado, asociado a la estructuración de un Estado moderno, centrado en la gestión administrativa y técnica, en oposición a las prácticas de partidos ancladas en el clientelismo político que hasta entonces habían sido predominantes (Correa et al., 2001).

La industrialización llegó a ser considerada la actividad fundamental para dinamizar la economía, cuya consolidación constituía, en teoría, la expresión de la soberanía económica del país, inspirada por el nacionalismo económico en boga, un nacionalismo entendido como nacionalización. En la práctica, más que un movimiento de profundización de la independencia se trataba de una adaptación económica y cultural que traducía el discurso modernizador de los países hegemónicos, ya que sólo en términos de estos serían evaluados y validados los esfuerzos y logros de la modernización (Martín Barbero, 2001).<sup>10</sup> En este contexto la creación, en 1939, de un organismo público de fomento de la industrialización y la producción (la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO) constituyó el proyecto de

---

<sup>10</sup> Respecto de este discurso, no puede dejar de mencionarse una constante en el desarrollo latinoamericano: la importancia de las catástrofes naturales en la generación de políticas estatales de desarrollo, especialmente en el ámbito regional, como lo fueron los terremotos de 1939 y 1960 (Boisier, 2000; Riquelme y Silva, 2011).

tipo nacional más ambicioso, consensuado y duradero, cuyos resultados trascendieron a los más variados ámbitos de la vida del país: industrialización y fomento de la producción, reflejada en la creación de infraestructura de plantas industriales; la electrificación del país a través de la construcción sucesiva de centrales eléctricas; la creación de empresas estatales en sectores claves como los combustibles, la metalurgia (especialmente la siderurgia) y la industria textil; la industrialización del campo conforme a un plan agropecuario (créditos, maquinarias e insumos, obras de riego); y además, la introducción de la investigación, el catastro y el censo para la generación de indicadores económicos nacionales (consumo, prospección de recursos naturales, necesidades de insumo, capitalización de áreas productivas, ingreso nacional, finanzas del Estado, comercio exterior). Vale decir, ordenar la economía según criterios modernos y, sobre todo, técnicos gracias al predominio de cuadros profesionales conformados por ingenieros y tecnócratas por sobre los políticos, a fin de obtener un país en cifras. De este modo, la CORFO logró vertebrar el desarrollo del conjunto de la economía.

La década de 1950 corresponde a la etapa en que los egresados de las flamantes facultades de economía comenzaron a disputar protagonismo a los abogados en la vida pública, y en la que asumieron puestos directivos en el Estado modernizador, siendo un factor decisivo en su transformación de liberal parlamentario a intervencionista presidencial (Bravo Lira, 1998),<sup>11</sup> junto con los ingenieros. Era la época en la que la política industrializadora daba paso a la política de los cambios estructurales, y en que la ingeniería industrial cedía lugar a la ingeniería social, inaugurando el ciclo de los sociólogos, en que “se comenzó a hablar de ‘sociología del desarrollo’, ‘educación integral’, ‘planificación estratégica’, ‘promoción popular’, etc.” (Salazar y Pinto, 1999a: 160), especialmente con la generación de pensamiento desde la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, creada en 1948), que articularía hemisféricamente una línea de pensamiento propia sobre el desarrollo (Van der Ree, 2007).

En paralelo, la presencia de Estados Unidos en América Latina se incrementaba, lo que se expresó, entre otras materias, en una fuerte influencia cultural, en la injerencia en asuntos militares y estratégicos y en la cooperación técnica en diversas áreas (salud, agricultura, industria, educación, administración pública, vivienda, investigación científica y tecnológica). Respecto de Chile la cooperación técnica se concretó a partir de 1943, sobre todo mediante el intercambio entre universidades chilenas y estadounidenses (Correa, 1985).<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> “La era de los Presidentes letrados tocó su fin. En los 46 años que corren entre 1952 y 1998, hay tan sólo dos presidentes abogados, de un total de siete, los cuales cubren en total diez años: Eduardo Frei Montalva (1964-1970) y Patricio Aylwin (1990-1994). En cambio, durante casi un cuarto de siglo gobiernan presidentes militares, Carlos Ibáñez (1952-1958) y Augusto Pinochet (1974-1990). Los once años restantes se los reparten dos ingenieros, Jorge Alessandri (1958-1964) y Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994 adelante), y un médico, Salvador Allende (1970-1973)” (Bravo Lira, 1998: 95).

<sup>12</sup> En este marco se inscribieron iniciativas relacionadas con estudios de economía y administración de negocios, como el Programa Fullbright (1955), que becaba a profesores estadounidenses en Chile y a estudiantes chilenos en EE.UU.; el convenio entre la Fundación Adolfo Ibáñez y la Universidad Católica de Valparaíso para la creación de la Escuela de Negocios de Valparaíso (1953); la modernización de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, la reorganización de su Instituto de Economía, centrado en la investigación para generar insumos para la política pública, y el programa de becas para la nueva Escuela de Estudios Económicos Latinoamericanos para Graduados (1958), ambas iniciativas que recibieron apoyo financiero de la Fundación Rockefeller; el plan de modernización de la Universidad Católica de Chile (Santiago) a cargo del Instituto de Asuntos Interamericanos de EE.UU., y el convenio

“La Cooperación Técnica como instrumento de política internacional de los Estados Unidos adquirió aún mayor importancia en el periodo de post-guerra. Su objetivo fundamental era el robustecimiento de los aliados norteamericanos, como una forma de precaverse ante la eventualidad de una nueva conflagración mundial. De paso, Estados Unidos además procuraba ampliar sus mercados. Robustecer a los aliados significaba elevar su nivel de vida, y por tanto, comprometerse con su desarrollo económico” (Correa, 1985: 112).

Todos estos cambios en la política y la economía generaron mutaciones recíprocas en el plano de la cultura política. A partir de su triunfo electoral dentro del Frente Popular, el Partido Radical encarnaba los avances del laicismo y de las corrientes proeducacionistas propio de los sectores medios profesionales, los cuales habían ganado fuerte respetabilidad. Su amplitud y flexibilidad lo llevó a ser considerado como el partido de la clase media chilena por antonomasia hasta de la década de 1950. En su entorno se generaron diversos tópicos, como el trinomio ‘bombero, radical y masón’ que caracterizaba a toda figura política masculina y bonachona, y a una sociabilidad gastronómica de raigambre campesino-pueblerina representada por el banquete sibarita de los ‘clubes radicales’ (Salazar y Pinto, 1999b), tropo que rompía con la tradicional seriedad y formalidad de la actividad política chilena, en particular en su relación con el ciudadano común (Delgado, 2009a).<sup>13</sup>

Desde mediados de la décadas de 1960 la transformación de la democracia cristiana en un movimiento progresista de amplia base electoral asociado a los sectores mesocráticos culminó la paulatina pérdida de hegemonía y prestigio que, desde la década de 1860, venía experimentando el catolicismo conservador.

La radicalización ideológica y discursiva a la que adscribió todo el arco político chileno a partir de la década de 1960 daba cuenta de los acontecimientos internacionales que marcaron la época: los partidos de la izquierda marxista adquirían nuevos bríos luego del éxito de la Revolución Cubana (1959) y se posicionaban frente a los procesos de descolonización y la Guerra de Vietnam, el Concilio Vaticano II y los avances de la teología de la liberación, o los actos de mayo de 1968 en París, con sus influencias en el sistema universitario chileno,<sup>14</sup> ingredientes todos que fueron interpretados como el sentido de la

---

entre esa universidad y el Foreign Operation Administration (1955), que creó un programa piloto en estudios económicos que estuvo a cargo de la Universidad de Chicago (1956) (y para lo cual la universidad chilena contó con el patrocinio del Ministerio de Relaciones Exteriores). En este marco comenzó a operar en la Universidad Católica el Instituto de Estudios Económicos y el Centro de Investigaciones Económicas, a cargo de profesores estadounidenses que conformaron un centro de opinión sobre la situación económica, la inflación y las políticas de estabilización aplicadas según las recomendaciones de la Misión Klein-Sacks (1955-1958). De orientación liberal y antiestatista, las opiniones de estos profesores coincidían con los círculos de la derecha y con la Sociedad Nacional de Agricultura, y contaron con el diario *El Mercurio* como canal de difusión en el debate público. La misma contratación por parte del gobierno chileno de la Misión Klein-Sacks en EE.UU. para reorganizar la economía chilena en torno a un programa antiinflacionario liberal se enmarcó dentro de la lógica de la cooperación técnica estadounidense (Correa, 1985).

<sup>13</sup> “De ahí, quizás, la importancia adquirida en esos años por el Club de la Unión como espacio de socialización de encumbradas reuniones políticas” (Delgado, 2009: 62).

<sup>14</sup> “La Reforma Universitaria, un proceso de intensa discusión sobre la naturaleza de la universidad y su papel en la sociedad chilena, y de experimentación de nuevas formas de organización y gobierno, muy en el espíritu de renovación de estructuras del Mayo parisino de 1968, fue iniciada por estudiantes en la Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad de Chile en 1967, extendiéndose el año siguiente al resto del sistema terciario. Junto con una significativa dosis de manifestaciones, tomas de edificios, huelgas, asambleas, debates y choques con la policía, la reforma trajo una transformación sin precedentes de la universidad chilena. La matrícula creció a más de 146.000 estudiantes en

historia que aquilataba la ‘vía chilena al socialismo’. La llamada ‘revolución en libertad’ impulsada por su triunfo electoral en 1964 hacía prosperar, al interior de la democracia cristiana, iniciativas tendientes a reforzar su condición de único partido de gobierno e impulsar reformas sociales; la derecha tradicional chilena era despojada de su electorado cautivo proveniente del agro —el que, junto al cohecho, le había asegurado su sobrerrepresentación parlamentaria en los distritos rurales (Correa, 2005)—, ámbito que enfrentaba el proceso de Reforma Agraria y que la sumergió en una crisis que la llevó a la reformulación política e ideológica, extremando a la postre recursos y discursos de índole nacionalista, corporativista y neoliberal.

Un fenómeno de cardinal singularidad durante esta época lo constituyó la aparición de la juventud como categoría de sujeto social, con su expresión tanto al interior de los partidos como en las diversas expresiones socioculturales del momento, y que se alineaba con un movimiento cultural de corte internacionalista, propio de lo considerado entonces moderno, progresista, rupturista o revolucionario.

“Los tiempos no sólo implicaban, sin embargo, tomarse las calles para abrir camino a la historia. También implicaban resolver, en lo doméstico, un complejo desajuste con los padres, el colegio, la universidad, la iglesia, los partidos, la pareja y las ciencias sociales. Las coordenadas culturales de la «salida a la calle» tenían múltiples empalmes de retaguardia con la vida cotidiana. La tarea que echó sobre sí la generación joven del ’68 no consistió sólo en la toma de universidades, catedrales y grandes alamedas, sino también en una *escalonada* «toma de posiciones» en el espacio privado, que dio lugar a una serie de escaramuzas familiares y sociales, adolescentes y juveniles” (Salazar y Pinto, 2002c: 210).

En cuanto a los sectores populares, hacia la década de 1950 estos habían incrementado su visibilidad en la ciudad gracias a la paulatina inmigración urbana y a razones demográficas; habían diversificado su participación social mediante las diversas fórmulas de asociacionismo y sociabilidad (laboral, popular, barrial, política, cultural, etc.), del mismo modo que habían incrementado su participación electoral con las modificaciones sucesivas a la legislación electoral.<sup>15</sup> La alfabetización y el derecho a sindicación incorporaron al campesinado a formas de organización que implicaron la superación del inquilinaje. Los partidos de izquierda, la prensa y la industria cultural afín, en su vinculación con el campo de las organizaciones

---

1973. El gobierno institucional fue reorganizado, y bajo el estandarte de la democratización, los rectores, decanos y directores de unidades académicas comenzaron a ser elegidos por los profesores (con participación de los estudiantes y los funcionarios en algunos casos) y se introdujo la representación de estudiantes y funcionarios en los órganos colegiados de gobierno. Las estructuras académicas fueron transformadas, reemplazándose el sistema de cátedras de ascendencia europea continental por los departamentos característicos del modelo de los EE.UU.” (Bernasconi y Rojas, 2003: 19).

<sup>15</sup> El aumento de la participación electoral había comenzado con el reconocimiento del derecho a voto a las mujeres en las elecciones municipales (1935) y luego, en las parlamentarias y presidenciales (1949); con la introducción de la cédula única electoral (1958), que acabó con el cohecho; con la aprobación de la ley que reconoció el derecho a sufragio a las personas ciegas (1969) y analfabetas (1972). De este modo, si en 1932 el porcentaje de la población con derecho a sufragio era de un 7,6 % del total, en 1973 llegó a ser de un 36,1 %, uno de los más altos en la historia electoral del país. Considerando las elecciones presidenciales del periodo, la evolución de las inscripciones electorales de mujeres fue la siguiente (el porcentaje de mujeres inscritas con respecto al total de inscritos figura entre paréntesis): 1952: 328.404 (29,7 %); 1958: 508.666 (33,9 %); 1964: 1.322.814 (45,3 %); 1970: 1.665.988 (47,0 %). La evolución de la proporción de mujeres inscritas muestra que progresivamente se acerca a su peso en la población femenina con derecho a voto (Zapata, 2004).

sindicales y el movimiento de pobladores, impulsaron un discurso de empoderamiento y ciudadanía de los sectores populares en cuanto a sus reivindicaciones frente al Estado y ‘frente al capital’, lo que a la par perfilaba nuevos procesos identitarios específicos. De allí que diversos autores coincidan en señalar que la década de 1960 adquirió sociológicamente las características de ‘contexto de fiesta’ para los sectores populares “en cuyo ambiente se percibía optimismo y expectación ante el promisorio futuro que se avizoraba para los más desposeídos del país”, una especie de “democratización de la fiesta y la risa”, vale decir, un escenario en el que “se reprodujeron condiciones propicias para la exaltación del espíritu festivo y creativo de los sectores populares” (Delgado, 2009a: 61), pero, además, como una “revolución de las expectativas” en el imaginario colectivo ligado a la idea de transformaciones estructurales (Quiroga, 2003).<sup>16</sup> Desde esta perspectiva, el advenimiento de la dictadura militar habría marcado el “fin de la fiesta”, un paso “del sueño a la pesadilla” (Moulian, 2002: 147).

#### 4.1.2 Los cambios culturales: la cultura como acción del Estado

La acción del Estado en el campo cultural estuvo presente a través del fortalecimiento del Estado docente,<sup>17</sup> papel que adquirió centralidad en palabras de P. Aguirre Cerda con la frase “gobernar es educar”, y que los gobiernos radicales harían suya. Especial impulso adquirió, de forma directa o indirecta, la labor de educación, investigación y extensión cultural de las universidades. A partir de 1919 nuevas universidades<sup>18</sup> se sumaron a la Universidad de Chile y Católica de Santiago creadas en el siglo XIX, lo que diversificó la educación universitaria no sólo respecto de su extensión geográfica y curricular, sino también en cuanto a la orientación de las corporaciones privadas que las crearon y administraban. Además, varias de estas universidades se extendieron a las principales ciudades mediante la creación de sedes provinciales, convertidas más tarde en universidades regionales. Desde 1931 el estatuto que regulaba la educación universitaria otorgó autonomía a la Universidad de Chile y la convirtió en el órgano rector del sistema. Ello se complementó con la creación, en 1953, del Consejo de Rectores. La política de las universidades concentró y cultivó un cierto tipo de saber disciplinario, de carácter académico y científico, pero también interactuó con la sociedad en una labor de extensión cultural que pretendía ‘acercar’ la cultura docta a la población:

---

<sup>16</sup> En el mismo sentido Correa *et al.*: “Las esperanzas populares despertadas por la posibilidad de materializar la llamada ‘Via Chilena al Socialismo’, identificada como una «revolución con empanadas y vino tinto», imprimieron a la Unidad Popular un tono que combinaba lo festivo con lo épico. La euforia se apoderó de sus partidarios cuando Allende triunfó en la elección de septiembre de 1970” (2001: 263).

<sup>17</sup> La noción de *Estado docente* planteaba que la educación era una responsabilidad del Estado, por lo que las entidades privadas involucradas en la educación eran colaboradoras en la misión y función de aquél. Ello implicó para todos los estudiantes, hasta mediados de la década de 1950, la rendición de exámenes de fin de curso ante comisiones académicas de la Universidad de Chile, órgano central del sistema universitario. Pero, también se expresó en el apoyo financiero estatal que recibieron las universidades privadas, lo que sumado al pequeño tamaño de la educación superior y la homogeneidad socio-económica y cultural de la élite que participaba de ella explicaban el alto grado de similitud institucional de una universidad a otra (Bernasconi y Rojas, 2003).

<sup>18</sup> En 1919 se había creado la Universidad de Concepción, y más tarde, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (1925), la Universidad Técnica Federico Santa María (1931); la Universidad Técnica del Estado (1947), la Universidad Austral de Chile (1954) y la Universidad Católica del Norte (1956).

“Lo anterior apunta a que, en el caso chileno, el modelo desarrollista imperante optó de hecho, más que como fruto de una política planificada, porque el consumo cultural masivo fuera articulado fundamentalmente por el mercado, lo cual favoreció su crecimiento y complejidad y que, en su interior, coexistiera una oferta cultural de variado origen. De esta forma, en la vida cotidiana la supuesta polaridad entre lo nacional y lo extranjero en gran medida se disolvió en lo que era vivido simplemente como manifestaciones del carácter de la época o, más vulgarmente, lo que estaba de moda. Esa es una de las operaciones claves que le permite al mercado cultural naturalizar y cotidianizar la modernidad” (Santa Cruz et al., 2005: 79).

Al amparo del sistema universitario se desarrolló un conjunto de académicos vinculados ideológica u orgánicamente a las corrientes y partidos políticos de la época, lo que llegaría a ser una constante en el continente. Este desarrollo tuvo lugar nítidamente a partir de la década de 1950, sobre todo en las ciencias sociales y las humanidades. El desarrollo intelectual acentuó el historicismo, el ideologismo, el doctrinarismo, y atribuyó al Estado y a lo público una relevancia cardinal, lo que también estuvo mediado por la influencia de los partidos políticos en el campo cultural.

“La universidad es un campo privilegiado de confrontación política. Ya lo era antes de 1950 la Universidad de Chile, pero entre el '50 y el '73 pasan a serlo todas las universidades existentes, incluso las católicas. En la universidad se forman y se foguean los dirigentes, allí se desarrolla gran parte del contenido doctrinario, fundamental en la época, especialmente del Partido Demócrata Cristiano, Partido Socialista y Partido Comunista. Los ideólogos frecuentemente son a la vez profesores universitarios” (Devés, 1999: 220).

Después de la Segunda Guerra Mundial la investigación sobre la modernización se había transformado en una de las áreas claves de las ciencias sociales tanto en pos de una economía más próspera y una mayor movilidad social a través de la educación y la urbanización, como en la emergencia de un Estado-nación burocratizado y con modernas instituciones, todos ellos signos de la racionalización y secularización de la cultura cuyo modelo subyacente era la sociedad estadounidense y europea (Rinke, 2002). En ese contexto el pensamiento progresista en Chile se volcó hacia el futuro, bajo la convicción de que los grandes cambios sociales y políticos estaban por hacerse y que la labor del intelectual era la denuncia y el compromiso. Aquellos factores que obstaculizaban los cambios revolucionarios eran la identificación palpable de la alienación y la opresión. Se desconfiaba, entonces, de la modernización a secas y se enfatizaba la cuestión identitaria, que aunque en lo operativo adquiría dimensión nacional, en lo cultural adoptaba una extensión latinoamericana. Chile se encontraba en América Latina, y era en ella donde estaban sus raíces y su futuro. De este modo la modernización era entendida como desarrollo, que mediante la ‘creación de conciencia’ suponía el cambio de ‘las estructuras’ y ‘los mecanismos de distribución’, la recuperación de las riquezas y el combate al imperialismo, traba para la independencia económica.<sup>19</sup> De un lado, el progresismo bebía de las fuentes ideológicas del marxismo, como

---

<sup>19</sup> Destacan en el progresismo autores como Aníbal Pinto Santa Cruz, *Antecedentes sobre el desarrollo de la economía chilena, 1925-1952* (1954), *Chile, un caso de desarrollo frustrado* (1959), *Aspectos políticos del desarrollo económico latinoamericano* (1970), *Desarrollo económico y relaciones sociales* (1971); Julio César Jobet, *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile* (1951), Luis Emilio Recabarren. *Los orígenes del movimiento obrero y del*

eje, pero en diversas combinaciones con versiones que iban desde el leninismo, el latinoamericanismo, la teoría de la dependencia, Gramsci o Althusser (Devés, 1999). De otro lado, el socialcristianismo hallaba en la doctrina social de la iglesia la inspiración para los sectores progresistas de la democracia cristiana chilena, potenciado más tarde, no sin polémicas intestinas, con los postulados de renovación del Concilio Vaticano II y la Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM) en Medellín (1968). En lo cultural, y de forma transversal, subyacía la convicción, más implícita que explícita, de que el desarrollo se lograría venciendo los obstáculos que había impuesto la mentalidad ‘tradicional’ de origen hispánico o indígena.

Lo anterior no significó que el pensamiento conservador no tuviera sus nichos de desarrollo, reproducción y circulación, incluso en el ámbito académico, en especial en áreas como la historiografía, la filosofía política y la economía, aunque en la época, especialmente tras su fracaso electoral en 1964, sufría una clara sequía de seguidores, de cultores y de ‘mística’. Es sintomático el hecho de que el conservadurismo haya encontrado refugio en este periodo en un espacio tradicionalmente contrario a las ideas democráticas: la Iglesia Católica. Como más adelante se verá, nacionalismo y corporativismo, vertientes articuladoras del pensamiento conservador, transitarán hacia un ‘liberalismo conservador’ primero, y hacia un neoliberalismo más tarde, cuyos efectos habrían de hacerse patentes desde mediados de la década de 1970.

En el ámbito académico universitario, mientras que para la intelectualidad conservadora el drama de Chile era la pérdida de sus tradiciones a manos de gobiernos de índole socializante que habían cedido frente a ideologías extranjeras, para los progresistas lo era el atraso, la dependencia y la alienación. Desde el punto de vista de una tecnocracia ya instalada en el país, las claves para el futuro eran, con cierto dejo de apoliticismo, no ya el progreso ni el desarrollo a secas, sino el desarrollo tecnológico y la transferencia tecnológica, y no ya la ciencia sino la investigación científica. Lo cierto es que en todo el periodo no se dejó de producir intelectualmente en función de la identidad nacional y en función de la problematización del papel del Estado.

---

*socialismo chilenos* (1955); Hernán Ramírez Necochea, *La guerra civil de 1891: antecedentes económicos* (1951), *Historia del movimiento obrero en Chile* (1956), *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891* (1958), *Antecedentes económicos de la independencia de Chile* (1959), *Historia del imperialismo en Chile* (1960); Marcelo Segall, *Desarrollo del capitalismo en Chile: cinco ensayos dialécticos* (1953), *Luchas de clases en las primeras décadas de la República de Chile: 1810-1846* (1962), *Biografía social de la ficha salario* (1964), *Esclavitud y tráfico de culies en Chile* (1967); Luis Vitale, *Historia del movimiento obrero* (1962), *Interpretación marxista de la historia de Chile* (1969); Jorge Barria Serón, *El movimiento obrero en Chile. Síntesis histórico-social* (1971), *Chile. La cuestión política y social en 1920-1926* (1959), *Los movimientos sociales de Chile desde 1910 hasta 1926. Aspecto político y social* (1960), *Historia sindical de Chile. Un aspecto de la historia social nacional* (1965); Fernando Ortiz Letelier, *El movimiento obrero en Chile, 1891-1919* (1985); Juan Rivano, *Desde la religión al humanismo* (1965); Carlos Maldonado, *El arte moderno y la teoría marxista del arte* (1971); Ariel Dorfman, *El absurdo entre cuatro paredes* (1968), *Imaginación y violencia en América* (1970), entre otros.

### 4.1.3 Cultura de masas e industria cultural

El papel intervencionista y protagónico con que el Estado comenzó a actuar en diversos ámbitos compartió lugar, en el plano de la cultura, con una amplia oferta de parte del mercado y la iniciativa privada en lo que ha venido en llamarse como la industria cultural y la cultura de masas. El centro que generaba y nucleaba los cambios en este sentido era, como se ha dicho, la ciudad, sobredimensionada en lo demográfico y en lo cultural a causa de la migración interna.

Los avances tecnológicos, especialmente en el plano de las comunicaciones, profundizaron una oferta heterogénea y acelerada de agentes, productos, contenidos y espacios culturales, todo ello orientado a la masificación conforme se perfeccionaban y tornaban accesibles las técnicas para su reproducibilidad, acelerando un proceso que se venía gestando desde las postrimerías del siglo anterior (Rinke, 2002; Santa Cruz *et al.*, 2005). Frente a la industria cultural (discográfica, cinematográfica y del espectáculo, editorial y periodística, literaria y teatral, etc.), el Estado tuvo más bien un papel regulador y, en ciertos periodos, censor, toda vez que —y pese a la diversidad de interrelaciones entre la sociedad y el mercado, y de la sociedad en interacción consigo misma—, el Estado nacional se erigía en el exégeta del espíritu cultural del país (Martín Barbero, 2001). Cabe advertir que, aunque en el periodo desarrollista subsistió la tendencia a una sobrevaloración de lo importado frente a una consideración provinciana de lo nacional, la industria cultural extranjera tuvo presencia más bien reducida pero no menor en ciertas áreas, como en la industria discográfica y cinematográfica, cierta industria editorial, y más tarde, televisiva.

Las nuevas tendencias en lo cultural trajeron consigo nuevas prácticas de consumo, especialmente a partir de 1950. En esta década aparecieron, por ejemplo, los primeros supermercados y se masificaron las cadenas de los grandes almacenes, irrumpieron los productos de plástico y luego la televisión, indicios de prácticas asociadas centralmente a la modernización de las décadas posteriores. Paulatinamente, a través de bienes de uso común y cotidiano, que instalaron lo artificial y lo desechable, se resignificó el tiempo. Las nuevas pautas de consumo también resignificaron el espacio: los núcleos comerciales se situaban indefectiblemente en el centro de la ciudad, imprimiéndole un bullente ritmo de modernidad; la publicidad comercial tendía a uniformar la estética de las ciudades y llevaba ya no un mensaje nacionalista ni únicamente elitista, sino modernista e internacionalista, cuyo público objetivo era la mujer-madre moderna y el hombre exitoso, arquetipos de una feliz familia de clase media.

Factor fundamental en el desarrollo cultural fueron los medios de comunicación, especialmente la radio y la prensa escrita, y posteriormente, la televisión. Si en el espacio público los vasos comunicantes que marcaban el ritmo de la vida moderna estaban reflejados en el tránsito de vehículos motorizados, en el espacio privado lo estaban en las comunicaciones radiales, con su capacidad de reproducir mensajes a la mayor parte del territorio, tanto en el ámbito urbano como rural, en los hogares como en los espacios públicos de gran afluencia. La radio, cuya repercusión masiva fue más bien temprana, presentaba una variedad creciente de géneros y formatos dirigidos a un público amplio, heterogéneo y creciente: noticieros, tandas publicitarias, espacios de música (con

producción tradicional y con los éxitos del momento), deportes (especialmente, los partidos de fútbol), política (sobre todo, discursos en épocas de elecciones) y radioteatro. Avances e innovaciones en su producción lo fueron la instalación del *auditórium* en las oficinas de las radioemisoras, para que el público presenciase ciertos programas (sobre todo, los de concursos), y la programación transmitida en cadena territorial radial (especialmente, para la emisión de informativos, partidos de fútbol y campeonatos de boxeo). La radio, de esta manera, vertebraba diversos segmentos de la población y vehiculaba una determinada percepción del tiempo y del espacio en lo nacional:

“Probablemente es esto lo que llevó a la radio, que fue privada y comercial desde sus inicios, a asumir una autoproclamada *vocación de servicio público*, como un deber social que le permitió establecer todo tipo de mediaciones y relaciones, especialmente con los sectores populares” (Santa Cruz *et al.*, 2005: 67).

La radio representó la primera innovación tecnológica que posibilitó que la industria cultural pudiese instalarse en el ámbito privado, llegando a formar parte de lo cotidiano en un largo proceso que actualmente se ha denominado como de mediatización general de la sociedad (Martín Barbero, 2001; Santa Cruz *et al.*, 2005).

Por su parte, el cine se transformó en una de las industrias culturales de mayor desarrollo del siglo, capaz de crear un espacio virtual y tangible de conexión entre el barrio, el pueblo o la ciudad del país y el mundo. Virtual como creación fílmica; tangible en tanto rentable negocio potenciado por la publicidad y la masificación a través de una industria periodística centrada en los temas del *star system* y sus *celebrities*, es decir, del mundo del espectáculo.<sup>20</sup> La masificación se expresó también en el aumento de salas de cine, en el surgimiento de los cines de barrio y las funciones rotativas y populares de bajo coste. Pero, junto a la masificación como entretención, la cinematografía llegó a ser vista como potencial industria cultural al servicio de los intereses nacionales —nacionalistas, a fin de cuentas<sup>21</sup>— con intentos experimentales y más o menos destacables, dada la competencia del cine europeo y estadounidense, y luego, mexicano y argentino. Al interior de la industria cultural, la producción nacional se planteó, desde los años treinta, como un esfuerzo por reforzar los lazos identitarios frente a una oferta de la industria extranjera, especialmente la estadounidense, que primero se calificó como extranjerizante y más tarde, como alienante, a pesar de su fuerte presencia en las salas de cine.<sup>22</sup> Los cines difundían nuevos patrones de conducta para una población urbana ávida de modelos para imitar (De Ramón, 2000), entre ellos, especialmente, los de la cultura estadounidense, gracias a unos mensajes

---

<sup>20</sup> “Teatro, cine y discos son espacios interrelacionados que van constituyendo, desde los '30 en adelante, el llamado mundo del espectáculo” (Santa Cruz *et al.*, 2005: 84).

<sup>21</sup> En 1942 la CORFO creó Chile Films, con el fin de desarrollar la industria cinematográfica nacional, pero sus resultados fueron mediocres y de poca repercusión en el público, por lo que en 1949 terminó por clausurar el proyecto. Durante esa década mejores resultados obtuvo la producción cinematográfica privada (Santa Cruz *et al.*, 2005).

<sup>22</sup> “El cine hollywoodense ya dominaba las pantallas chilenas al momento del estallido de la Segunda Guerra Mundial. De acuerdo a las estadísticas de películas contenidas en el *Boletín Cinematográfico* de Chile, en 1935 hubo un total de 279 estrenos en las salas nacionales, de los cuales 204, es decir un 73,1 %, fueron producidas en Hollywood. Por su parte, en 1940 hubo 444 estrenos, de los cuales 301, equivalentes a un 67,7 % del total, correspondieron a películas realizadas en Estados Unidos. Aunque por esos años las producciones latinoamericanas alcanzaban su *peak* de popularidad, apenas sobrepasaban el 10 % del total de los estrenos en el país” (Purcell, 2010: 495).

propagandísticos que explicitaban “temas relacionados con la salud, la higiene y los valores progresistas vinculados a los ámbitos económico y productivo” (Purcell, 2010: 495-496).

“La expansión del cine como forma masiva de entretenimiento se hará permanente en todo el período desarrollista. En 1932 existían en el país 212 salas de cine, de las cuales 40 estaban en Santiago. La cifra subió a 252 en 1946 y, veinte años después, en 1967 llegó a 388. (...) Aquí cabe resaltar su lugar en la atracción y convocatoria masiva de público” (Santa Cruz et al., 2005: 63).

Cultura y entretenimiento en el desarrollismo se expresaban también en los cambios en la prensa: los medios marginales entraron a competir en la lógica del mercado periodístico, sobre todo los periódicos vinculados a un partido político, los diarios regionales y locales y de un sinnúmero de agrupaciones específicas. Se asistía a la consolidación de la empresa periodística como centro del mercado informativo, que ya en la década de 1960 manifestaba inclinaciones oligopólicas tanto en el formato de periódicos (concentradas en los grupos de *El Mercurio* y *La Tercera de la Hora*) como en el de revistas (*Zig-Zag*).

Sin duda, a partir de la década de 1960 y después de la radio, la televisión llegaría a ser el medio de comunicación que mayores transformaciones produciría en la cultura. Si bien la televisión comenzó en forma experimental y prácticamente marginal a mediados de la década anterior,<sup>23</sup> se potenciaría con el Campeonato Mundial de Fútbol que tuvo lugar en Chile en 1962, y el anuncio de su transmisión televisiva en directo, lo que obligó a desarrollar una estructura de producción en los canales, primer paso hacia su profesionalización y competitividad interna, hecho que desató un aumento explosivo de la venta de aparatos receptores.<sup>24</sup>

Antes del Mundial de Fútbol de 1962 la televisión había recibido escuálido apoyo de parte de las autoridades de gobierno.<sup>25</sup> A fines del mandato de Ibáñez del Campo se había dictado la legislación inicial sobre la materia, pero su sucesor, Alessandri Rodríguez, con una crisis económica desatada, llegó a declarar entonces que:

---

<sup>23</sup> “El 21 de agosto de 1959 la Universidad Católica de Chile, en un trabajo originado en 1952 en el DICTUC (Departamento de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Católica) por los jóvenes egresados de ingeniería (...) con el apoyo del (...) Gerente de la empresa electrónica RCA Victor, inicia sus transmisiones oficiales públicas y periódicas de televisión en circuito abierto. Lo mismo hace, el 22 de agosto, la Universidad Católica de Valparaíso” (Hurtado et al., 1989: 26).

<sup>24</sup> “Para el inicio del Mundial en Mayo del 62 ya había 15.000 y motivó la creación de mecanismos de adquisición vía crédito, incluso a nivel de sindicatos y otras instituciones. Por otra parte, durante la realización del evento, los canales también pusieron receptores en distintos lugares de la ciudad, ante los cuales se congregaron miles de personas, a los cuales se sumó la iniciativa de restaurantes y otros locales que también instalaron receptores para sus clientes. Por ello, es que la relación Mundial de Fútbol y nacimiento de la TV en Chile es absolutamente directa y estrecha” (Santa Cruz et al., 2005: 91). Según Aicardi (1963), en 1960 el número de televisores en el país era de 500, y en 1961 llegaba a cerca de 3.500, distribuidos en hogares, restaurantes y locales comerciales.

<sup>25</sup> El surgimiento de la televisión local estuvo a la saga de los países latinoamericanos debido, en opinión de Hurtado et al. (1989), a diversos factores: un largo período de legislación precaria, escueta y, en muchos aspectos, inaplicable; las carencias tecnológicas nacionales y las barreras arancelarias proteccionistas para importar equipos e insumos — imposibles de fabricar en el país— para el desarrollo de estudios televisivos; la crisis económica de la década de 1950, que se tradujo en una actitud reticente por parte del Gobierno, cuyo margen de discrecionalidad administrativa se decantó por rechazar la gestión privada de canales de televisión en favor de la televisión universitaria, y que consideraba la inversión en televisión como un negocio superfluo e innecesario.

“Somos un país pobre. La televisión es un derroche de ricos, una válvula de escape de las divisas” (Revista *Ercilla*, mayo de 1961, citado por Hurtado et al., 1989: 24).

La administración bloqueó la gestión televisiva para los grupos privados con fines comerciales y favoreció la gestión universitaria con fines culturales y educativos, medida que estuvo en el centro de la discusión por largo tiempo y que encontraba justificación en la concepción del Estado docente (Aicardi, 1963). Si bien las universidades gozaban del privilegio de exención de impuestos de importación para aquellos artículos necesarios para su quehacer, lo que las colocaba en ventaja frente a la empresa privada, existieron razones técnicas y de política cultural para evitar la privatización y mercantilización de la televisión: la universidad cumplía una función de servicio público en el plano cultural, lo que representaba una necesidad para el desarrollo social, y en su seno coexistían enfoques tradicionales con otros modernizantes, como la investigación y la innovación tecnológica, lo que hacía viable el asentamiento de la televisión universitaria como canal de comunicación pública. Ello se lograría al hacer un giro desde una actividad tecnológica experimental hacia una actividad de producción comunicacional.

“Entre las diversas áreas de la ciencia, las humanidades o las artes, desde la década del 40 en adelante, las universidades habían acogido las artes de la representación y de la expresión musical: teatro, ballet, música, cine, las que realizaban funciones de investigación, producción, extensión y docencia. También el periodismo constituía ya una escuela universitaria. Por ello, había en las universidades una reciente generación de académicos y alguna infraestructura técnica, posible de reconvertirse para apoyar una actividad como la televisión” (Hurtado et al., 1989: 30).

De esta forma, las iniciativas privadas fracasaron, pues llegaron cuando ya había surgido en la sociedad civil y en la clase política cierto consenso sobre la importancia cultural de la televisión y el papel que en ella cabía a las universidades. Sucesivamente el debate legislativo en busca de un marco regulatorio de la televisión a lo largo de la década de 1960 dio cuenta de posiciones tanto a favor de la gestión cultural universitaria como de la privada y comercial.<sup>26</sup> Pero el debate daba también cuenta de un temor moral frente a la televisión mercantil, abierta y competitiva. El 17 de junio de 1963, el Consejo de la Universidad de Chile emitió una declaración en este sentido, en los siguientes términos:

“Ha causado extraordinaria preocupación al Consejo Universitario el propósito que existiría en esferas oficiales de autorizar la explotación de canales de televisión por intereses privados. Esa determinación, que importaría un grave retroceso en la política hasta ahora seguida de reservar esa actividad a las universidades, y que organismos internacionales habían exhibido como paradigma en la materia, significaría traer a nuestro país los deplorables resultados sociales, morales, culturales y psicológicos a que ha conducido en otras partes el manejo de la televisión por empresas y personas primordialmente estimuladas por propósitos de lucro. No compete a ellas la utilización de un medio tan poderoso de información y comunicación, capaz de destruir por sí sólo la formación alcanzada a través de todo nuestro sistema escolar, si no a las universidades que, como instituciones de alta responsabilidad formadora, tienen conciencia

---

<sup>26</sup> En la práctica, incluso en la etapa experimental de la televisión (1959-1963) y más claramente en las siguientes, las necesidades de autofinanciación, expansión y masificación llevaron a crear estrategias publicitarias muy diversas, desafiando algunas de ellas la legislación de la época.

clara y vigilante de que en la hora presente la tarea educativa trasciende las aulas y se complementa y enriquece por los medios audiovisuales que la técnica contemporánea ha puesto en manos del hombre” (Hurtado *et al.*, 1989: 35).<sup>27</sup>

Estas discusiones, con fuerte impacto en los medios de la época, también estuvieron cruzadas por razones de competencia política: el Partido Demócrata Cristiano y los partidos de izquierda, en paulatino crecimiento, se oponían a la televisión privada pues veían en ella una posible prolongación de la exclusión y discriminación que enfrentaban en el acceso a la radio privada, controlada entonces por la derecha. El entonces senador socialista Salvador Allende planteaba en el Senado en 1963:

“Autorizar la televisión privada representaría una actitud antidemocrática, pues conferiría a sólo un grupo reducido de personas una fuerza extraordinaria y una indescriptible capacidad de influencia. Por ejemplo, en mi caso personal, las seis más poderosas radioemisoras me han negado los espacios que he pedido contratar durante un año, pese a haberme desempeñado los últimos cuatro años como Vicepresidente del Senado, y haber obtenido en las últimas elecciones presidenciales una votación que representa el apoyo de una enorme mayoría ciudadana a mis puntos de vista... ;Es de imaginar cómo será la presión, en el día de mañana, por quienes monopolizan las radioemisoras, y que en este caso, quieren monopolizar también la televisión! ;Y se dicen demócratas!” (Acta de Sesiones del Senado, 1963, citado por Hurtado *et al.*, 1989: 37).

Poco a poco la televisión se masificaba<sup>28</sup> y se posicionaba como medio que daba cuenta de la diversidad política,<sup>29</sup> especialmente en debates periodísticos preelectorales. Por otro lado, la exhibición de material importado, como series y películas, hizo que la audiencia prefiriese más este tipo de programas, y en general los de entretenimiento, que los llamados ‘culturales’.<sup>30</sup> Como trasfondo, y en paralelo a la discusión sobre televisión universitaria o privada, se debatía acerca de la conveniencia de una televisión estatal —y de la desventaja de que se tornara gubernamental— y se perfilaban tendencias políticas expresadas en lo programático en los pocos canales existentes en la época.<sup>31</sup> Seguidamente el sistema televisivo fue

---

<sup>27</sup> En el mismo sentido se había manifestado la prensa escrita tres años antes: “Respetados empresarios de la radiodifusión, todos pertenecientes a la ARCHI, se han unido para sentar las bases de la industria de la televisión. Esto constituye una enorme responsabilidad, ya que la televisión en otros países no ha cumplido con las mínimas condiciones en los aspectos educativo, recreativo y de información. Ni siquiera en USA. Allí, la mediocridad, el mal gusto y hasta el aburrimiento son notas permanentes de su programación” (diario *La Tercera de la Hora*, febrero de 1960, citado por Hurtado *et al.*, 1989: 33).

<sup>28</sup> La expansión de la teleaudiencia fue acelerada, pese a los pocos canales existentes. En 1960 el total de receptores en Santiago se calcula en 5.000 aparatos. A partir de la producción de televisores en Chile, en 1963 se cuenta con 20.000 receptores en el país; 47.000 a fines de 1964; 174.000 a fines de 1967, y 374.000 receptores a comienzos de 1970. En agosto de 1968 se conectó por primera vez a la red mundial de satélites Intelsat (Hurtado *et al.*, 1989).

<sup>29</sup> El 21 de mayo de 1962, y por primera vez, se transmitió por televisión el mensaje presidencial que inauguraba el periodo de sesiones ordinarias del Congreso a través de las rudimentarias cámaras de Canal 9 de la Universidad de Chile.

<sup>30</sup> El canal de la Universidad Católica de Santiago, por ejemplo, exhibía en 1963 un 81 % de programas nacionales; 1964, un 67 %, y en mayo de 1967, un 44 %. Dentro del 20 % de programación extranjera que había en 1963, una alta proporción era material cultural donado por las embajadas (Hurtado *et al.*, 1989).

<sup>31</sup> Durante la década de 1960 sólo existían en Chile tres canales de televisión, todos ellos universitarios. La reforma universitaria repercutiría claramente en la política televisiva. Las transmisiones durante casi toda esa década sólo cubrían la zona en torno a Santiago y Valparaíso.

teniendo vínculos más estrechos con los procesos de ascenso, crisis y reemplazo de fuerzas políticas en el Gobierno y se transformó en campo de disputa en el mercado de la información y la comunicación, en canal preferente de la imagen de país que se quería proyectar a nivel interno. El gobierno demócratacristiano (1964-1970) fue activo en este campo, y ya al final de su periodo inauguró un canal público de televisión, de extensa cobertura territorial, dirigido a un público masivo y orientado a integrar a los productores de la industria cultural.<sup>32</sup> Así, la televisión conseguía articular al país desde una instancia comunicativa en la que simultaneidad y extensión de la cobertura unificaban e integraban paulatinamente a la población.

Lo cierto es que el sucesivo aumento de la programación de entretenimiento y de material extranjero o *envasado* no implicó abandonar este proceso, ni significó dejar de mirar la realidad local, pese a las críticas de la alienación extranjerizante que denunciaban ciertos sectores políticos e intelectuales contra la televisión. Esta más bien amplió su marco de referencia y de comparación. La televisión traía el país y el mundo a domicilio, de modo que “con el paso del tiempo el aparato receptor de televisión se convertirá en el telón de fondo para la vida de la segunda mitad del siglo XX” (Rolle, 2006: 14).

La televisión intervino de un modo definitivo el espacio privado y permitió ampliar el catálogo referencial en el marco del proceso individual y colectivo de identidad-identificación a través de la participación del televidente en los conflictos de la cotidianidad moderna abordada en los programas:

“La incorporación creciente de sectores marginados en la década de los ‘60’ va estableciendo nuevas mediaciones sustentadas técnicamente en la radio y posteriormente en la televisión, donde predomina la acción de la industria cultural y sus productos, provenientes de los países capitalistas más desarrollados. Se establece un tipo de comunicación que no apela a los símbolos conceptuales y lingüísticos, propios de las ideologías racionalistas, sino más bien participa y busca conexión con elementos afectivos y más atingentes al ámbito privado (familia, hijos, vecindad, matrimonio, amor, muerte). Este modelo comunicativo elimina la esfera pública, la desintegra, y por tanto, entra en contradicción con los sistemas político y cultural de las instituciones del Estado, que requieren de un ámbito público para su expansión y desarrollo” (Hurtado *et al.*, 1989: 40).

A la postre, la televisión ha sido un mecanismo para recordar la identidad gracias a su ubicuidad por el hecho de asentarse en la intimidad doméstica. En gran medida, las generaciones posteriores se han identificado en el punto de intersección constituido por los programas de televisión que en común han vistos y que han hecho parte de su cotidianidad. La televisión ha sido capaz de escenificar la memoria, especialmente la nacional. En particular la historia y la literatura nacionales han adquirido, en muchos casos, un rostro para sus personajes suministrado por la producción televisiva. Sus efectos en la cultura de masas han sido evidentes:

---

<sup>32</sup> “... no existió un proyecto comunicacional, cultural ni televisivo que fundara el nacimiento de Televisión Nacional durante el gobierno demócratacristiano. Se impuso más bien una racionalidad técnica y genéricamente concordante con una política gubernamental de desarrollo, integración y modernización. Su beneficio político radicaba en copar monopólicamente un campo importante de emisión comunicacional audiovisual, desplazando con ello a otros posibles emisores, y manteniendo el control directo de su uso, más el dividendo de prestigio surgido por entregar a la población un bien social altamente valorado” (Hurtado *et al.*, 1989: 269).

“Por otra parte, la televisión consiguió de una manera mucho más nítida y rápida de lo que lo había hecho el cine en las décadas precedentes, situar a los Estados Unidos a la cabeza de un mercado global de productos para el ámbito televisivo, en paralelo al fortísimo desarrollo de un mercado musical especializado por edad que potenció la circulación transnacional de la música popular, asegurando un grado de influencia impensado algunas décadas antes” (Rolle, 2006: 14).

La televisión también ha modificado sustancialmente las reglas de la representación —el *rating* como criterio de impacto, la ponderación de aquello que es noticioso o no, los escenarios en los cuales la realidad se proyecta (Güell, 2006)—, así como las prioridades de la agenda política y la conformación de la opinión y el debate públicos (Porath, 2000).<sup>33</sup> Durante el periodo siguiente sería justamente la televisión una herramienta central en la producción de discursos sobre la realidad, la verdad ‘oficial’ y la generación de sentido.

#### 4.1.4 El deporte, sana entretención para el mejoramiento de la raza

Desde inicios del siglo XX hubo quienes plantearon la actividad física como componente de la educación, es decir, el desarrollo del cuerpo —la cultura física— en conjunto con el conocimiento teórico-práctico en una visión integral del ser humano. El deporte no parecía ser para ellos sólo un asunto instrumental al servicio de la defensa, la entretención o la lucha contra el alcoholismo. Era, desde una determinada mirada ideológica, un bien en sí mismo, como quedaba de manifiesto en las primeras iniciativas del Estado en la materia.<sup>34</sup>

“Obsesivamente preocupados del «mejoramiento de la raza», el deporte aparece en escena para los chilenos, a fines del siglo XVIII, como la gran carta a jugar. No sólo porque nos haría fuertes y sanos, manteniendo la tradición de consagrados guerreros de todas las guerras, particularmente la de 1879, sino porque mantendría las virtudes morales que el alcoholismo y la holganza amenazaban. Pistas y canchas aparecen como alternativa a las tabernas donde la raza se degenera. El Ejército y la Marina, que se surten del pueblo sano, propician el ejercicio

---

<sup>33</sup> “Esto coincide con lo planteado por Neuman *et al.*, quienes sostienen que para que el lenguaje del discurso público pueda ser interpretado significativamente por ciudadanos que sólo incidentalmente se interconectan con el mundo político, éste debe ser primero ‘traducido’ por los medios” (Porath, 2000: 2).

<sup>34</sup> Entre las primeras iniciativas en este sentido, todas de tipo legislativo, estuvieron: la creación del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile (1906); la Ley 3.087, de Alcoholes (1916), que estableció que un porcentaje de las contribuciones establecidas por ella se destinarían a costear la enseñanza antialcohólica en escuelas y colegios del Estado mediante “la instalación de campos de ejercicios escolares o juegos atléticos o gimnásticos, de circos o teatros populares u otras diversiones para el pueblo en que no se permita el uso de bebidas destiladas o fermentadas” [sic]; el Decreto N° 899 (1923), que concretó una subvención a sociedades o instituciones sin propósito de lucro dedicadas al combate del alcoholismo, “debiendo organizarse científicamente los deportes, juegos atléticos o gimnásticos, por medio de una Comisión de Educación Física que los unifique i que controle la entrega e inversión de los fondos” [sic]; el Decreto N° 1.547 (1923), que creó la Comisión Nacional de Educación Física y dispuso que las federaciones nacionales y uniones deportivas provinciales constituirían la Confederación Chilena de Deportes, regida por reglamentos dictados por el gobierno; el Decreto N° 525 (1925) que creó el Consejo Superior de Educación Física y Moral, que más tarde se transformó en la Dirección General de Deportes y de Educación Física y Moral (DFL N° 46, de 1927), legislación que fue enmendada y refundida en 1929 en la Ley de Educación Física, cuyo artículo 1° declaraba: “La Educación Física es una atención preferente del Estado y deben recibirla todos los habitantes de la República” (Muñoz, 2001: 25).

físico en sus filas y entran pronto en el ambiente competitivo del deporte. La idea del mejoramiento de la raza, inevitablemente ligada a la de soberanía, lleva a que las actividades físicas queden regidas por las instituciones de la Defensa, lo que prácticamente atravesaría el siglo XX” (Marín, 2007: 7).

Que el deporte era un componente social o instrumental importante parece haberlo tenido claro el mundo político, como lo señalaba Arturo Alessandri Palma en 1923, durante su primer periodo presidencial, refiriéndose a la Ley de Educación Física:

“Es necesario establecer algunas zonas secas en las minas de carbón y para alejar al obrero de las tabernas, para hacerlo sobrio y digno, ahí está el sport, que lo estimula y distrae como ninguna otra cosa. Tengo el más vehemente deseo de que ese Proyecto, que envié al Congreso hace más de un año, sea cuanto antes Ley de la República, porque sé cuánto vale para el futuro de nuestra población, que se va diezmando paulatinamente, debido a las malas condiciones de trabajo y al exceso de bebidas alcohólicas” (Marín, 2007: 60).

De esta forma, durante las primeras décadas del siglo XX la actividad deportiva, según la perspectiva estatal, habría de cumplir fines más allá de lo netamente recreativo: fomento del bienestar social, medio para fortificar la raza chilena, disuasión de los vicios (*mens sana in corpore sano*) y fortalecimiento de la identidad nacional. Un cuerpo atlético era, en el lenguaje de la época, ‘un ejemplo de raza’. Constituía, asimismo, un medio para fomentar la virilidad, un valor entonces entendido como *masculinidad* pero también como indicador de componentes psicológicos y sociológicos vinculados a una actitud vital e intelectual (Subercaseaux, 2007b; Molina, 2010). La difusión, politización y profesionalización del deporte se vincula con el impacto de experiencias político-ideológicas de la época, como el fascismo y el nazismo, que propugnaban una relación biopolítica nueva entre el Estado y la población en pos de vigorizar la nación y mejorar la raza, fundamentados a partir del prestigio científico de las tesis racistas, eugenésicas e higienistas. Gobiernos de signo ideológico distinto, como los de los Frentes Populares en las décadas de 1940 y 1950, hicieron suyos estos postulados. Además, en Chile los gobiernos populistas de la segunda mitad de la década de 1920 habían comenzado a tener una acción más decidida respecto del deporte no sólo por su influencia benéfica en la población y su rápida expansión, sino también por los réditos electorales que ello potencialmente reportaría, pues había logrado instalarse profundamente como forma de expresión sociocultural y de entretención, capaz de movilizar a amplios sectores de la población (Santa Cruz *et al.*, 2005).

Inicialmente, desde la acción estatal las áreas de injerencia en lo deportivo estuvieron dadas por los planes de educación y por la supervigilancia de las organizaciones deportivas.<sup>35</sup> Se hacía necesario conocer las técnicas de cada disciplina, iniciar la especialización de los deportistas, vale decir, en palabras de entonces, buscar ‘un deporte más científico’, donde la preparación y el entrenamiento, más la competencia activa, permitieran obtener resultados, cualquiera fuere la rama deportiva (Santa Cruz *et al.*, 2005). Además, y atendido su valor

---

<sup>35</sup> “Sumado a eso, debía vigilar el transcurso de las actividades deportivas tanto en profesionales como en aficionados, la administración de campos de juegos y gimnasios de dominio fiscal, la autorización para giras deportivas hacia y desde el extranjero y el fomento de cursos, entre otras actividades” (Marín, 2007: 72). Para un análisis sobre fútbol e intervención estatal, véase Matamala (2000).

estratégico, se intentó vincular la educación física a objetivos de la defensa mediante un programa de instrucción militar obligatoria en escuelas primarias y liceos (Muñoz, 2001).<sup>36</sup>

Los objetivos nacionalistas, expresados en los propósitos de mejoramiento racial —a la sazón una postura considerada científica— quedaron plasmados tanto en la fundamentación de la legislación respectiva como en la nueva institucionalidad deportiva. Así, la Dirección General de Educación Física, creada en 1927, cesó en sus funciones en julio de 1932, y en agosto de 1939 el gobierno del Frente Popular creó un organismo de reemplazo llamado Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres.<sup>37</sup> Para el entonces Presidente de la República, había ideas básicas en las que habría de coincidir la colectividad toda, y que eran aquellas que tenían como base primordial el amor patrio, unificado y colectivamente comprendido:

“Entre los sentimientos patrios está el amor a la raza, a la raza chilena, a ese conjunto social que para nosotros es todo nuestro orgullo, que la adquirimos y queremos a pesar de los defectos que pudiera tener, como se quiere a la madre y a la bandera. (...) Las enfermedades sociales, la tuberculosis, el alcoholismo, y por ende, la delincuencia, están devorando las reservas raciales. El Estado, dentro de sus recursos financieros, combate las plagas que degradan nuestra raza, pues todas las medidas tomadas hasta la fecha son insuficientes. Es necesario, pues, emprender una campaña más, innovar en los sistemas, aportando a lo existente nuevas concepciones, procedimientos efectivos que permitan dar al problema una pronta y radical solución en lo relativo a la fortificación de la raza chilena” (P. Aguirre Cerda, mensaje del Decreto Orgánico N° 4.157, en República de Chile, 1940: s.n.p.).

En los considerandos del decreto que creó este organismo se planteaba como un deber del Estado “velar por el desarrollo y perfeccionamiento de las cualidades que constituyen las virtudes de la raza”, y que su carácter era el de “una organización nacional, apolítica, eminentemente patriótica, cuya misión principal es elevar el coeficiente físico, moral, intelectual y social de todos los chilenos” (*ibíd.*). La alusión a los efectos higienizadores del deporte sería una constante durante las décadas siguientes. En su programa de gobierno, en 1946, G. González Videla señalaba que se preocuparía por la “defensa de las condiciones

---

<sup>36</sup> Se trata del Decreto N° 584 (1933), dictado durante el segundo gobierno de Alessandri Palma, y cuya base era la autorización que concedía la Ley de Reclutamiento de la época al Presidente de la República. Según esta normativa, la instrucción militar empezaría a los ocho años y terminaría con el 2° año, inclusive, de las escuelas universitarias. Equivaldría al servicio de conscripción y daría derecho a reducir el tiempo del servicio militar obligatorio y agregó al plan de trabajo los deportes de aplicación militar. Dadas las nuevas orientaciones pedagógicas contrarias, esta medida no tuvo mayor impacto, pero sí explica por qué el Departamento de Deportes, en primera instancia, y luego DIGEDER, dependieran del Ministerio de Defensa (Muñoz, 2001).

<sup>37</sup> Este organismo fue creado por Decreto Supremo N° 4.157 (1939) y su reglamento fue aprobado el mismo año por Decreto N° 5.350 del Ministerio del Interior. El artículo 2° del Decreto fijaba sus finalidades: “a) Cultivo de la conciencia del valer nacional y del honor patrio; b) Práctica de la cultura física, como medio de conservar el vigor y la aptitud para el trabajo; c) Observancia de las costumbres higiénicas; d) Culto al trabajo, a la paz y a la solidaridad humana; e) Estímulo del sentimiento de la dignidad y de la superación del individuo en la vida ciudadana y del hogar; y f) Aprovechamiento de las horas libres por medio de entretenimientos y actividades honestas y educativas” (República de Chile, 1940: s.n.p.).

biológicas de nuestro pueblo y eliminación de los malos hábitos sociales por el desarrollo de la cultura física” (Marín, 2007: 72).<sup>38</sup>

El papel del Estado tuvo también como función la dotación de una infraestructura acorde con los propósitos de su política deportiva, entre otros, los estadios fiscales en provincia y el Estadio Nacional en Santiago (inaugurado oficialmente en 1938 con un acto masivo y apoteósico).<sup>39</sup> Pero, además, desde el punto de vista simbólico-discursivo, el deporte fungiría como dispositivo de unidad emocional en lógica nacionalista: la conformación de selecciones nacionales en distintas ramas deportivas encarnaría el espíritu de unidad nacional; las competiciones internacionales pasarían a ser un barómetro del sentido ético-moral del país, de sus valores y destrezas; el resultado deportivo devendría en el instrumento con el que se mediría el ánimo, la frustración, el espíritu de deportividad y superación y la autoestima del chileno; la gloria y el orgullo por el país y sus competidores. Así como la ‘defensa de los colores de la camiseta’ en la competencia sería la corporización del amor a la patria, la búsqueda de un estilo propio de juego, especialmente en el fútbol, implicaría una lucha simbólica por la identidad nacional (Acuña, 2009).<sup>40</sup> El campo de juego o de competición sería el escenario para la psicologización popular de la nación: cuando la selección o el deportista nacional fracasaba, fracasaba el país; quedaba entonces, para consuelo del orgullo nacional, el tópico de los triunfos morales (Ortega, 2008). Por otro lado, la regulación de los deportes competitivos exigida por el Estado situaría a esta actividad dentro de las categorías de la modernidad, introduciendo elementos como arbitraje, tiempo de duración de juego, reglas, infracciones y sanciones, con tal de que su representación obedeciera a una normatividad uniforme y por tanto, con resultados homologables. Deportes de masas como el fútbol devinieron así en una ceremonia de la modernidad.

La labor del Estado iba en paralelo, si no a la zaga, de la iniciativa de los particulares, que desde un ejercicio privado del deporte habían pasado a construir una red social de organizaciones espontáneas y formales que estuvieron en los orígenes de su popularización, llegando a generar estructuras profesionalizadas junto a una figura nueva, la del dirigente deportivo, vinculado a la industria de la diversión y el espectáculo. Este impulso deportivo llevó a la institucionalización de clubes y federaciones. Por ejemplo, en 1934 se constituyó el Comité Olímpico de Chile, que ese mismo año logró reconocimiento oficial por parte del Comité Olímpico Internacional, lo que permitió mayor presencia en el extranjero, en especial la actuación de Chile en los Juegos Olímpicos.

---

<sup>38</sup> En su gobierno se creó una comisión con el objetivo de estudiar una posible organización definitiva para el deporte nacional, cuyo resultado fue el Departamento de Deportes (1948), posteriormente Dirección de Deportes, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional (Marín, 2007).

<sup>39</sup> Anecdóticamente, la decisión sobre su construcción fue precipitada por un hecho puntual. La capital requería de un recinto de grandes proporciones, polideportivo y estatal, pues ciertos deportes, como el fútbol, generaban asistencias de masas considerables que desbordaban la capacidad de los estadios. “El 8 de diciembre de 1932, durante un partido que definiría al campeón amateur del fútbol santiaguino, la multitud superó con creces lo permitido en el estadio del club Audax Italiano, que disputaba el primer lugar con el popular Colo-Colo. El partido terminó siendo suspendido en el minuto 35, cuando se desplomaron las tribunas de primera clase por el exceso de espectadores” (Marín, 2007: 73).

<sup>40</sup> En la jerga del fútbol, *chilena* es el gol que el jugador hace con el pie, estando de espaldas al arco, lo que se considera un aporte estilístico-deportivo de factura propia. “La invención de la ‘chilena’ por Ramón Unzaga en 1914, es un hito que visita la historia del fútbol en paralelo a la construcción de nación, y en este particular caso, el fútbol sirve como escenario para una apropiación cultural del cuerpo como símbolo de una proeza (re)inventada en canchas chilenas” (Acuña, 2009: 6).

De la iniciativa de particulares, más que del Estado, resultó la creciente capacidad organizativa que exhibió el deporte nacional en orden a ser sede de importantes torneos mundiales o continentales en fútbol, atletismo, boxeo, baloncesto, ciclismo e, incluso, automovilismo. Sin duda, la organización del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962 se vivió como la culminación del proceso de compromiso con el deporte a nivel nacional e internacional, y significó, además de la aceleración del desarrollo de los medios de comunicación, una labor de infraestructuras en todas las grandes ciudades sedes de las competiciones. Después de las celebraciones del centenario de la independencia, el Mundial de Fútbol se convertía en el evento de mayor significación de cara a los invitados internacionales, sumado a la expectación que el torneo producía en el extranjero.

Un lugar paradigmático en el surgimiento y evolución del deporte desde lo privado hacia lo público lo ocupó, sin duda, el fútbol, que había llegado de la mano de inmigrantes, principalmente ingleses, a las zonas portuarias de Valparaíso, Talcahuano e Iquique a mediados de la década de 1880. Ya en 1895 se había formado en Valparaíso la primera liga del país (Football Association of Chile). Durante las primeras décadas del siglo XX llegó al mundo de los trabajadores. En 1910, en el marco de las celebraciones de la independencia, se jugó el primer partido entre lo que podría llamarse un equipo de selección nacional y un equivalente transandino, actividad que previamente se había realizado durante los mismos festejos de aquel año en Buenos Aires. Ya durante la década siguiente el fútbol se había convertido en un fenómeno social masivo, tanto en cultores como en espectadores. En 1928 Carabineros de Chile instaló su propio estadio a un año de su creación, y las universidades y colegios de mayor renombre tuvieron equipos de fútbol; los trabajadores ferroviarios contaron con innumerables clubes y torneos; la asociatividad deportiva permitía también la estructuración soterrada de organizaciones sindicales.<sup>41</sup> El fútbol profesional en Chile nació en medio de la crisis financiera mundial y nacional (1929-1932). En 1933 surgió la Liga Profesional, controlada mayoritariamente por clubes de Santiago, conocida más tarde como Asociación Central de Fútbol. Surgieron nuevos personajes: el jugador, el entrenador y el comentarista. La profesionalización del fútbol proyectó los clubes universitarios, lo que le dio mayor categoría al fútbol profesional, y entronizó la supremacía competitiva de Colo-Colo como el club favorito y popular del país, sintetizado en el eslogan “Colo-Colo es Chile”. Colo-Colo simboliza el recorrido de hibridación de este deporte, desde una actividad privada de británicos inmigrantes hacia un equipo con nombre y logotipo de un histórico cacique mapuche, asociado a una hinchada de rotos, es decir, de lo popular, masivo y nacional.

Desde la iniciativa privada, el desarrollo del deporte como fenómeno cultural de masas, particularmente el fútbol, contó con un periodismo especializado cuyos medios sirvieron de vínculo entre la institucionalidad, los deportistas profesionales y aficionados, la hinchada y el público en general (Ortega, 2008). La revista *Los Sports* (1923-1931) resultó pionera en esta labor, seguida luego por la conocidísima revista *Estadio* (en circulación desde septiembre de 1941 hasta octubre de 1982). En 1938 el periódico santiaguino *La Nación*, de circulación

---

<sup>41</sup> En efecto, “el Código Laboral de 1931 impedía a los empleados fiscales formar sindicatos. De allí que los activistas por la organización de los empleados públicos usaran lo que ya se ha vuelto una antigua estrategia de los movimientos sociales: empezar por la cultura y el deporte, para crear una asociatividad que diera base a una propuesta propiamente política y gremial. Clotario Blest, en la Tesorería donde trabajaba, formó el Club Cultural Deportivo Tesorería, y otras reparticiones del Estado empezaron a imitar su ejemplo” (Candina, 2009: 50-51).

nacional, inauguró el concepto de suplemento deportivo, luego imitado por otros matutinos. En 1939 fue el artífice de la fundación del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile. La prensa deportiva generó un espacio de masificación y encuentro de diversos actores, que motivaron reacciones específicas, entre otros, del Estado.

“Por ello, no fue raro que el Estado apoyara tan encendidamente una campaña generada en la revista *Estadio*, llamada «El chileno físicamente apto» y realizada entre 1942 y 1945, que tenía como objetivo buscar a ciudadanos que fueran ejemplos atléticos y que demostraran su pericia en una serie de competencias” (Marín, 2007: 72).

El periodismo facilitó la legitimidad del deporte como espectáculo. La revista *Estadio*, en su N° 384 (23 de septiembre de 1950), lo ponía de manifiesto en los siguientes términos:

“... el deporte como espectáculo, tiene una misión muy grande que cumplir (...). Es una misión de propaganda, es un afiche y una bandera, es una clarinada que empuja a los indecisos (...) esos sesenta mil ciudadanos que en la tarde de un domingo se apretujan en las graderías del estadio, son sesenta mil hombres que fueron arrancados a la cantina, al vicio” (*Estadio*, citado por Santa Cruz et al., 2005: 105).

En Chile el mayor desarrollo y los mejores resultados en competencias deportivas se lograron en las décadas de 1950 y 1960, en un momento expansivo para la democratización del ocio y la masificación del espectáculo deportivo. Ello fue leído como un buen estado de salud del país, a pesar del sentimiento crítico que en aquella época se manifestaba en los discursos políticos e intelectuales. Era una época en la que ya se habían abandonado los propósitos explícitos de mejoramiento racial del deporte, por lo que este serviría para vigorizar a la ciudadanía, moralizar a la población y entusiasmar a las masas. Ya entonces el lenguaje del fútbol, deporte masivo por excelencia según la expresión ‘pasión de multitudes’ (Ortega, 2008), poco a poco había comenzado a plagarse de metáforas y analogías bélicas y militares. En un contexto de ausencia de guerras externas, el deporte competitivo de equipo como el fútbol simbolizaba sucedáneamente el simulacro de la guerra. Las figuras del ídolo deportivo y de los campeones podían ser leídas, respectivamente, como ‘nuestro héroe’ y ‘nuestros soldados’. En las décadas siguientes los resultados marcarían esta evaluación emocional y moral del país:

“Hasta los años finales del siglo XX asistimos al desarrollo de una cultura de la derrota, apenas matizada por triunfos inesperados —«ganamos cuando menos se espera de nosotros», es un cliché legendario— que nos enmudecen y nos llevan a pensar en posibles defectos del adversario antes que en méritos propios. En el reverso de la medalla están los desarrolladores de la cultura de la victoria, conscientes de su valor y creadores de tradición. No ha sido nuestro caso” (Marín, 2007: 8).

Como puede verse, muchas manifestaciones artísticas o culturales que en un primer momento fueron transversalmente masivas, se fueron poco a poco decantando como actividades ‘populares’ —vale decir, asociadas a las clases bajas, como el boxeo profesional, el cine mexicano a partir de los cincuenta, o las telenovelas a partir de los setenta—, o bien, como actividades ‘elitistas’ —como fue el caso del tenis o el automovilismo—. Pero la segmentación no sólo se produjo siguiendo el correlato de las clases sociales, sino también de acuerdo a otros muchos y variados criterios. Transversales pero esencialmente masculinos

fueron deportes como la hípica y el fútbol, y bailes como el tango. Masculinos y populares fueron el ciclismo y ‘la revista’, es decir, los espectáculos nocturnos. Preferentemente femeninos y mesocráticos fueron el cine y el *star system*, mientras que la fotonovela, aunque femenina y urbana, se asociaba a lo popular. Claramente juvenil y transversal fue gran parte de la nueva oferta discográfica a partir de los sesenta. De claro sello izquierdista, pero también masivo en el ámbito urbano, fue la producción musical de la Nueva Canción Chilena, especialmente hacia finales de los sesenta, mientras que la música folclórica tradicional y campesina del Valle Central adquirió cariz conservador, patronal y estereotipado.

Además de espacio de sociabilidad y construcción identitaria, la industria cultural de masas, incluido en ella el deporte, pudo ofrecer mágicas y anheladas vías de acceso a una movilidad social instantánea. Los concursos de diverso tipo permitirían el acceso a la fama y a la moda, requisitos para convertirse en una estrella de la canción o del cine, en un as del boxeo o en un ídolo del fútbol, tras ser ‘descubierto’ por un *manager*, un productor o un director de renombre y olfato. El espacio de la televisión sin duda potenció este aspecto (salir en televisión llegaría a ser, más tarde, sinónimo de fama, valoración y reconocimiento). Todo ello emerge como el correlato tecnologizado y masificado de un tropo claramente presente en la novela y el cancionero romántico latinoamericanos, en la fotonovela, y posteriormente, en las teleseries: el anhelo de pasar de pobre a rico por un golpe de suerte y con muy poco esfuerzo, mecanismo compensatorio de la austera y no menos sinuosa meritocracia del discurso político-moral oficial. Respecto a este fenómeno y en relación con el deporte, Marín cita un fragmento de un artículo aparecido en la revista *Zig-Zag* ya en 1918:

“Y, por otro lado, el deporte proporciona a «los hijos del pueblo» una posibilidad de romper su miserable anonimato para acercarse a la fama y a la fortuna. Y a la gloria. Imposible imaginar una opción social mayor para hombres que apenas alcanzan a ser ciudadanos. (...) Claro, el chileno anónimo y miserable, que ni siquiera cuenta y apenas existe, puede llegar a todas las alturas en el mundo del deporte. Puede existir y ser reconocido, salir de los «conventillos con olor a muerte» que describe la revista *Zig-Zag* en 1918” (Marín, 2007: 57).

## 4.2 La dimensión del espacio en el Chile desarrollista

A continuación se analizan cuatro aspectos relacionados con la forma en que el espacio adquirió relevancia en el periodo desarrollista: la pugna campo-ciudad, derivada en la progresiva pérdida de hegemonía del mundo rural a favor de la emigración a la urbe y el industrialismo; la ciudad como campo central de disputa por el espacio y la ciudadanización; el territorio nacional como recurso fundamental en la construcción de la imagen externa del país, y finalmente, la relevancia de este territorio a partir de la industria del ocio que emerge a consecuencia del turismo. Los dos primeros aspectos reflejan la tensión política y cultural marcada por el desarrollismo; los dos últimos, la tensión simbólica, en la construcción de arquetipos emocionales nacionalistas, y que oscilan entre lo que se es y lo que se quiere llegar a ser.

## 4.2.1 La pugna entre el espacio rural y el espacio urbano

El tiempo de transición estuvo marcado por un fundamental desplazamiento material y simbólico desde unas estructuras agrario-hacendales hacia otras de tipo urbano-industrial. Este desplazamiento operó como eje de la actividad política, como generador de nuevos actores sociales y como estructurador de nuevos discursos identitarios. Los cambios más significativos en el espacio tuvieron lugar entre 1930 y 1960 en este tránsito desde lo rural hacia lo urbano.

“La ruralidad de este país ha estado principal y casi exclusivamente basada en un modelo cultural global proveniente de la antigua experiencia rural de la sociedad. La ruralidad, verdadera o aparente, ha sido el modelo de identidad nacional, el modelo de convivencia nacional, el modelo valórico, que ha unido, que ha interpretado a los chilenos, en especial a su clase media y obviamente a sus clases populares” (Bengoa, 1994: 144).

Según las estadísticas (Jobet, 1951), en 1930 la distribución de la tierra cultivable en el ámbito rural mantenía la fuerte concentración en un reducido número de propietarios, especialmente en su modalidad de latifundio, aún mayor que en la situación de seis décadas anteriores (1869).<sup>42</sup> Los latifundios (de más de mil hectáreas), que ocupaban el 78 % de la superficie cultivable, se concentraban en 2.620 predios (2 % del número total de predios); los predios medianos (de 50 a 1.000 hectáreas) ocupaban un 18 % de dicha superficie, distribuidos en 23.260 predios (el 16 %); mientras que los predios pequeños, un 4 % de la superficie cultivable, se distribuían en 120.364 predios (el 82 %).

De este modo, la distribución de la tierra utilizable, según datos recogidos por el censo agropecuario de 1936, confirmaba esta situación de concentración de la tierra en pocos propietarios y predios, frente a una enorme cantidad de pequeñas heredades que, por lo general, no permitían sustentar una familia. Esto acentuaba la migración campo-ciudad, el estancamiento económico de las provincias agrícolas, el deterioro del empleo rural y el aumento del desempleo en este sector, el que además carecía de regulación contractual y de técnicas modernas de explotación, lo que incidía negativamente tanto en la capacidad productiva como en las condiciones de vida del campesinado. Lo exponía elocuentemente el historiador J. C. Jobet:

“Los trabajadores de la tierra, inquilinos y peones, viven en ranchos miserables, con piso de tierra, muros de adobe o tablas, sin luz ni aire, húmedos en los meses de invierno, insoportables de calor en verano; su vestuario es raído e insuficiente; carecen de calzado y cuando más usan ojotas o envolturas de ganchos viejos; su alimentación es deficiente y su trabajo excesivo, lo que se traduce en el debilitamiento físico y en el menoscabo de su salud. A

---

<sup>42</sup> “Si comparamos estas cifras con las de 1869, tenemos que en ese año 2.307 propietarios, el 7 % del total, acaparaban el 70 % de la tierra cultivable. Ahora, el 2 % de los propietarios acapara el 78 % de la superficie cultivable, lo que indica un evidente proceso de concentración. Es verdad que ha aumentado el número de pequeños y medianos propietarios, pero la extensión rural de esos predios ha bajado. En 1869, un 93 % de propietarios medianos y pequeños poseía el 30 % de la superficie agrícola; en 1930, un 98 % de pequeños y medianos propietarios posee el 22 % de la superficie cultivable, lo que señala una subdivisión excesiva, creándose el problema del minifundio. En lo agrario, la economía chilena sufre los efectos de un doble proceso de concentración y subdivisión de la tierra; del latifundio y minifundio anti-agrícolas y anti-económicos” (Jobet, 1951: 194).

comienzos de la administración de Alessandri-Ross sus jornales fluctuaban entre sesenta centavos diarios a dos pesos cincuenta, según las regiones, más, para los inquilinos, el goce de una cuadra de siembra; como alimentación recibían una galleta diaria y un plato de porotos. Se agregaba el talaje para algunos animales y un pequeño cerco. Con todo, jornales y regalías, el salario medio del trabajador agrícola, fuera inquilino o peón, no alcanzaba a \$ 4.50 diarios. Si a todo lo anterior agregamos las dificultades de aprovisionamiento y la circunstancia de ser las familias campesinas muy numerosas, nos encontramos que el término medio disponible para la vida de cada persona dependiente del trabajo campesino alcanzaba en aquella época a menos de \$ 1 diario” (Jobet, 1951: 196).

Todas estas circunstancias de precariedad y desigualdad reforzaban una visión crítica y negativa de lo rural. De un lado, de acuerdo a la lógica del discurso modernizador, fuertemente asimilado por sectores tales como los académicos y estudiantes universitarios, los intelectuales y obreros vinculados a organizaciones sindicales, lo que pasaba en el campo comenzó a ser visto como la expresión del atraso, de una situación de injusticia que debía ser superada. Desde la academia los historiadores inscritos en la línea del pensamiento marxista analizaban esta realidad en tono de denuncia:

“en los grandes fundos andinos y costinos no existen escuelas y el porcentaje de analfabetos es extraordinariamente elevado. Consecuencias de todo lo expuesto son la desnutrición, la miseria y la ignorancia de las grandes masas campesinas, al margen de las más elementales conquistas de civilización. Prácticamente, es un conglomerado pasivo que casi no consume” (Jobet, 1951: 197).

De otro lado, la modernización resultaba ilegible en el mundo rural: terratenientes y campesinos veían con reparo un proceso que podía implicar la expropiación de sus escasos medios de producción y la pérdida de un espacio de socialización mantenido por la costumbre secular. El temor a perder este espacio se tradujo en un mecanismo disuasivo frente a la modernización:

“Fue la principal arma terrateniente para mantenerlo cautivo por tantas décadas, mientras el resto del país se industrializaba y modernizaba rápidamente. La relativa ausencia de movimientos campesinos en Chile central se explica por estas razones. El campesinado —viviendo en condiciones aisladas, tradicionales, de fuerte explotación— tuvo, a pesar de ello, espacios de reproducción relativamente amplios en un contexto tradicional y paternalista” (Bengoia, 1988: 13).

Este conflicto entre sociedad rural tradicional y sociedad urbana modernizadora tenía su expresión netamente política en el ámbito del aparato estatal y en la correlación de fuerzas de los partidos políticos. La base de la oligarquía tradicional, si bien había perdido figuración en la política desde la década de 1920, encontraba su base política y económica en el agro (cuyos intereses corporativos estuvieron fielmente representados tradicionalmente por la Sociedad Nacional de Agricultura). Las provincias rurales del centro del país eran, hasta la década de 1950, un electorado seguro para los partidos de derecha en una especie de lealtad cautiva para con los terratenientes, mientras que en las ciudades las votaciones se inclinaban por los partidos de centro y de izquierda. Del mismo modo, las organizaciones campesinas tuvieron muy poca presencia entre la población del Valle Central, y la legislación que permitiría su sindicación, iniciada durante el gobierno del Frente Popular, fracasó en su

realización completa y fue liquidada totalmente en 1948, durante el gobierno de G. González Videla. El caciquismo electoral contaba, además, con mecanismos represivos de control político local en los casos en que no era suficiente la sumisión paterno-filial del campesinado (Bengoá, 1988). La religiosidad católica campesina, por su parte, reiteraba un discurso de sumisión, resignación y respeto al orden estamental patriarcal (Gissi, 1987).

“Los terratenientes se oponían a la modernización rápida de sus actividades, por la posible pérdida de su posición de privilegio en la sociedad y su acceso ventajoso al Estado. Esta oposición a la modernidad condujo a su desprestigio, por incapacidad de producir alimentos en forma suficiente. Por otro lado, el control de la población cautiva era el principal escollo estructural para el ascenso de las clases medias al control permanente y estable del Estado. A pesar de la urbanización de la sociedad chilena en las cinco primeras décadas del siglo, los terratenientes y sus ad-láteres controlaban una fuerte clientela cautiva, que les permitió mantenerse en posiciones de poder con gran capacidad de negociación” (Bengoá, 1988: 13-14).

La inmigración urbana producía, en paralelo, una readecuación paulatina de la estructura social y laboral en el país, pese a que la capacidad de absorción de la masa de nuevos habitantes por parte de la ciudad pronto llegaría a dar muestras de saturación:

“... el proletariado industrial creció de 84.991 obreros en 1926 a 389.700 en 1949; en cambio, los inquilinos descendieron de 107.906 en 1936 a 82.367 en 1955. Con respecto a las capas medias, se ha señalado que hacia fines de los '60 al menos un tercio de la población se compone de las categorías habituales designadas como «capas medias»; empresarios en pequeño, profesionales y técnicos, personal asalariado de los servicios privado y público, el comercio y las finanzas” (Santa Cruz *et al.*, 2005: 61).<sup>43</sup>

De este modo, los embates al tradicionalismo rural, en clave modernizadora, llegaron a través de modificaciones legales al sistema electoral (1958) y, en la década de 1960, a través de las leyes de reforma agraria (Ley 15.020, de 1962,<sup>44</sup> tildada como “reforma de macetero” por su escasa significación en el proceso de distribución social de la tierra, reformada por la Ley 16.640, de 1967<sup>45</sup>) y la ley de sindicación campesina (Ley 16.625, de 1967).<sup>46</sup>

---

<sup>43</sup> En sentido similar, otros autores: “El proletariado industrial, por ejemplo, experimentó un aumento cuantitativo notable. Según la Dirección General de Estadísticas e Industrias, éste pasó de 84.991 en 1926, a 287.872 en 1940, y a 389.700 en 1949. Estos sectores gozaron de una situación privilegiada respecto del mundo popular ocupado en actividades informales” (Correa *et al.*, 2001: 162).

<sup>44</sup> Esta ley creó, además, la Corporación de Reforma Agraria (CORA), para la supervisión del proceso de expropiación; el Consejo Superior de Fomento Agropecuario (CONFSA), para garantizar el aprovechamiento eficaz de la tierra, y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), para proporcionar asistencia técnica y crediticia a los campesinos. “Se estima que esta reforma fue un manejo político para acceder a los apoyos financieros estadounidenses, condicionados a una mayor preocupación de los gobiernos por los sectores rurales de sus naciones, situación coherente con los conceptos sostenidos por la Alianza para el Progreso” (Baeriswyl *et al.*, 2006: 1). La reforma agraria integral fue entonces considerada por EE.UU. como una manera de evitar la radicalización de los conflictos sociales, dada la repercusión que la Revolución Cubana tenía entonces en el continente, de modo que el acceso al crédito dependía de adoptar medidas nacionales respecto del campo (Gómez, 2006).

<sup>45</sup> Esta ley permitió la expropiación del latifundio y de predios mal explotados, entregándolos a los campesinos de manera asociativa; favoreció el desarrollo de una profunda modernización a través de la creación de nuevos servicios de apoyo, como el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), y mayor impulso a los ya creados. Complementariamente se impulsaron políticas de alfabetización, de manejo de recursos naturales, especialmente de recursos hídricos, y de fomento a la sindicación campesina.

“En un estudio publicado en 1966, en pleno gobierno de Frei Montalva, se calcula que en el Valle Central los inquilinos con sus familias alcanzaban a 300.000 personas, o sea el 25 % de la población ligada a la agricultura en esa región. Como se ve (...), esta situación sobrevive a las coaliciones de centroizquierda de 1938 a 1946, a los dos primeros años del gobierno de González Videla, a la administración Ibáñez. Solo es puesta en cuestión por una débil ley de reforma agraria promulgada por Jorge Alessandri en 1962 y, más tarde, por la decidida política de Frei Montalva, cuyo gobierno fomenta la sindicalización [sic] campesina y promulga la nueva ley de reforma agraria de 1967” (Moulian, 2006: 13).

El proceso de modificación de la tenencia de la tierra se había iniciado en 1928 con la creación de la Caja de Colonización Agrícola (Ley 4.499), destinada a organizar e intensificar la producción, propender a la subdivisión de la propiedad agrícola y fomentar la colonización con campesinos nacionales y extranjeros, política que en la práctica fue aplicada a la zona de la Patagonia (Aysén y Magallanes), y cuyo manejo fue cuestionado en su época por realizarse la selección de los futuros propietarios a través del poder político. Más tarde, en 1962, la modificación del régimen predial agrícola tradicional fue estimulado por la acción de la Iglesia Católica —a la sazón, una de las mayores e históricas titulares de la propiedad raíz en el país—, que procedió a la reforma voluntaria de sus predios, para entregarlos a sus trabajadores (Baeriswyl et al., 2006).

En el nuevo escenario el inquilino se transformaba en obrero agrícola y el fundo y latifundio pasaban a ser una empresa agrícola. En el corto plazo, dicho proceso trastocó la sociabilidad y el proceso de construcción de identidad del campesinado, lo que tuvo mayor impacto cuando las transformaciones estructurales del agro se agudizaron, especialmente con la radicalización político-ideológica en las organizaciones campesinas (Falabella, 1970), lo que alcanzó su mayor nivel de movilización y presión durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973). El nuevo referente para el campesinado pasó a estar representado por el Estado, toda vez que la organización campesina fue promovida por los partidos políticos o realizada directamente por ellos o por los organismos estatales, proceso que se transformó en una relación de dependencia que se mantuvo hasta finales del gobierno de la Unidad Popular (Kay, 1980). Todo ello tenía lugar en un contexto de transformaciones estructurales que incluían la nacionalización de las riquezas básicas y la incorporación a las principales grandes empresas a un área de propiedad social, en un clima de conflictos y de radicalización política en el país. La eliminación por esta vía del latifundio posibilitó la rearticulación política de los sectores afectados, que operarían de manera decisiva en oposición al gobierno de la Unidad Popular (Gómez, 2006).

Ahora bien, en paralelo con las transformaciones económicas y políticas que tenían lugar en el mundo rural, en el plano cultural se desarrollaba un importante cambio en cuanto a los procesos identitarios nacionales. Estos, agenciados desde la narrativa, la historiografía y el folclore, describieron durante todo el periodo desarrollista un movimiento pendular entre idealización y demonización ya del campo, ya de la ciudad. Si el campo representaba el atraso y la explotación servil, también podía ser visto como el remanso ideal donde se habían aquilatado la tradición y la *chilenidad*. Si la ciudad era el peldaño para entrar en la

---

<sup>46</sup> En 1947 se dictó una primera ley de sindicación campesina cuya reglamentación ponía tantas dificultades para la organización de sindicatos que, en la práctica, virtualmente los prohibía.

modernidad, también podía representar el caos, el anonimato, la contaminación y la explotación fabril.

“No es por casualidad que los novelistas chilenos, en su gran mayoría de origen urbano, hayan buscado en el campo los temas más profundos e inspiradores de la experiencia social del país. En el campo, en la agricultura, entendida como posesión y ocupación del suelo, se encuentra el origen histórico de la diferenciación social, la constitución del poder sustantivo o fundamental de esta sociedad. Allí reside la paradoja peculiar de este país. País urbano desde casi su inicio colonizado, minero en cuanto a su riqueza, y rural en su constitución” (Bengoa, 1988: 15).

Bengoa (1988) sostiene que el mayor problema social y político que ha tenido Chile durante el siglo XX ha sido el profundo cambio operado respecto de la estructura predial, con sus consecuencias políticas, económicas y culturales, entre ellas el surgimiento de sectores modernizadores que disputaban la legitimidad del señorío rural y el repliegue defensivo de los terratenientes ante los aires de modernización. La tierra había constituido la base de sustentación económica y de diferenciación social desde los orígenes de la dominación española, primero como fuente de explotación minera, transformada más tarde en propiedad agraria, consolidada como tal durante la segunda mitad del siglo XIX en el marco del auge triguero exportador. El sistema de hacienda, inquilinaje y peonaje, consolidado en el siglo XIX, se mantuvo inalterable hasta mediados del siglo XX, y, según Bengoa, constituiría “uno de los procesos de más larga permanencia en la historia social chilena”, que habría operado durante dos siglos como “la principal estratificación del mundo popular”, por lo que en ella residiría “la matriz de comprensión más importante de la sociedad y cultura popular chilena, tanto del pasado como de la actualidad” (Bengoa, 1988: 19). Por un lado, el proceso modernizador-urbano habría tenido lugar en un momento de declive económico del agro y de la clase política que en él había hallado tradicionalmente su base de sustentación, debido al auge de la explotación minera durante la posguerra del Pacífico. Por otro lado, ese proceso modernizador-urbano habría tenido la capacidad de generar un discurso crítico acerca del campo:

“A comienzos del siglo XX el mundo campesino fue visto a través de estereotipos nacidos de la clase media urbana, como parte de lo que se denominó «la cuestión social». Desde esta perspectiva, el inquilino era homologado al siervo de la gleba sobreexplotado, y el terrateniente, al señor feudal. Se conformaba así una visión crítica a los terratenientes desde el punto de vista de la modernidad y, por tanto, crítica de los resabios considerados feudales, no capitalistas, en el campo. (...) Durante casi todo este siglo, hasta la Reforma Agraria, el inquilino fue visto como la expresión máxima de la indignidad rural, de la pobreza material y el sometimiento moral. Pero ese prisma, sin duda real y dramático, escondía el aspecto integrador que también era parte del inquilinaje” (Bengoa, 1988: 19).

Si bien el sistema de la hacienda, eje del mundo campesino, habría contado con diversos —y dificultosos— grados de movilidad interna y mecanismos de integración —en especial, la ‘subordinación ascética’ del inquilino y la ‘subordinación sensual’ del peón, de las que habla Bengoa—, lo cierto es que la precariedad y la obsolescencia del agro empujaban permanentemente a la emigración hacia la ciudad, lo que desmiente la imagen tranquila de la hacienda como “la gran familia” del Valle Central y el cariño inveterado y reverencial del inquilino hacia su merced, lo que a la postre, constituía más bien un tópico literario. La resistencia campesina comprendió desde manifestaciones simbólicas hasta formas concretas

y racionales de protesta (peticiones a las autoridades), e incluso vías situadas fuera de la legalidad, clandestinas, a veces de abierta resistencia (ineficiencia, engaño, robo, pillaje, fuga, ausentismo, ignorancia fingida, desacato, insubordinación, motín, etc.), muchas de ellas generalizadas al mundo popular, dirigida contra las élites y el Estado (Urzúa, 2008). Bengoa mismo reconoce este desarraigo del campesinado debido a las dificultades de sobrevivencia en la categórica afirmación de que “ciento cincuenta años de hacienda republicana han sido ciento cincuenta años de huida campesina” (Bengoa, 1988: 33). La visión generalizada entre la oligarquía —incluidos en ella los hacendados— de que el peón era el integrante de las clases peligrosas de la sociedad (Salazar, 1989), también rebate la imagen de tranquilidad consensuada en el mundo rural, es decir, la de un campo en orden, la de un supuesto consenso respetuoso de las jerarquías estamentales. He aquí la construcción de estereotipos con tintes maniqueos, que opone la figura del campesino leal, sedentario, de sumisión respetuosa (el inquilino) a la figura estigmatizada del campesino malvado, pendenciero y errante, de insubordinación subversiva (el peón):

“Es menester no confundir al inquilino con el que vulgarmente se llama *peón suelto*. El primero es casi siempre casado, padre de familia y hombre que tiene hábitos de trabajo y economía. La costumbre de obedecer a su patrón le hace dócil y permite sujetarle con facilidad al buen régimen y a la disciplina; y como el hacendado tiene por otra parte interés en que la gente de su hacienda sea honrada, sin que jamás consienta que se avecinden en ella ladrones u hombres perdidos, se concibe que el cuerpo de inquilinos debe siempre componerse de la parte más sana del bajo pueblo que vive en nuestros campos. El peón suelto es regularmente soltero, y no tiene tierra ni familia ni propiedades que le obliguen a adoptar una morada fija. Es nómada; transmigra de una hacienda a otra en busca de trabajo y de un jornal con que ganar el sustento del día. Esta clase de huasos es sin duda mucho menos moral y laboriosa que la de los inquilinos, y ella es la que de ordinario causa los desórdenes en las trillas, en las chinganas y en las juntas de gente que se forman en el bodegón de la hacienda” (Atropos, 1966: 206).

Como más adelante se verá, sobre estos arquetipos habría de construirse la imagen historiográfica, literaria y folclórica de la identidad nacional, de efectos indelebles en el imaginario. Esta construcción identitaria paradigmática tuvo en su momento la posibilidad de invertirse por unos discursos ideológicos de signo contrario, de modo que pudo ser posible ver al inquilino (personalizado en el *huaso*) como una figura reaccionaria, y al roto (convertido en labrador o bandido justiciero y fugitivo) como la figura libertaria. En uno y otro caso —vale decir, tanto en la visión tradicionalista como en la libertaria— se trata de miradas que se han posicionado desde fuera del campesinado: ya sea desde el Estado, desde el terrateniente (cuyo asiento principal de los negocios fue tradicionalmente la ciudad y no la hacienda), desde la intelectualidad urbana o desde la comparación con el movimiento obrero y político que había tenido lugar en la ciudad. De este modo, y en cuanto construcciones sociales, tanto el inquilino como el peón reales podían haber sido sujetos ajenos al concepto que de ellos se había construido (Daitsman, 1990).

## 4.2.2 La ciudad como nuevo escenario: ciudadanos versus pobladores

Se ha señalado que la ciudad adquirió en la perspectiva desarrollista una significación central y crucial. La ciudad se convirtió en el *locus* en el cual, naturalmente, habría de tener lugar la vida moderna, abierta al mundo y a los avances de la tecnología, las ciencias y la industria cultural. Ello implicó nuevas modalidades en las formas de habitar que reclamaban adecuaciones estructurales y masificantes. De esta manera, el urbanismo, la vivienda, los espacios públicos, la relación centro-periferia en la urbe y campo-ciudad en el país, el transporte y las comunicaciones adquirieron un pulso acorde con los tiempos a los que se aspiraba como tránsito al desarrollo. De hecho, en torno a la década de 1930 Santiago se consolidaba como el principal centro urbano del país, que concentraba un tercio de la población total, mientras se estancaba el crecimiento de la población campesina (Espinoza, 1988).<sup>47</sup> Además, a inicios de la década de 1930 la crisis salitrera impulsaba nuevas migraciones de pobres hacia la Zona Central:

“Una vez más se despobló de trabajo el salitre... de 60.000 a 16.500. Una vez más esta masa humana, con buena suerte familias incluidas —sin abandonos—, llegó a las grandes ciudades del Centro: albergues improvisados o campamentos a la intemperie, andrajos, famélica vagancia, enfermedades (sarna, tifus exantemático), delitos del desesperado, violencias sociales... La cesantía no era solo calichera. Todo iba parando por falta de materias primas importadas, circulante y crédito (...), consumo... y esperanzas, expectativas mejores. Hubo masivos despidos agrarios y fabriles. No existen estadísticas fiables sobre el número de desocupados. Las estimaciones comunes oscilan entre 125.000 y 150.000; 180.000, dice Alessandri; 300.000, Ramírez Necochea” (Vial, 2009: 1093).

La ciudad amplió sus dimensiones físicas, funcionales y simbólicas. El ritmo del tiempo lo marcaría el tráfico urbano, el público de los espectáculos masivos, el ruido de la circulación de medios de transporte y del comercio. La calle se constituyó en el espacio público por excelencia, escenario privilegiado para las manifestaciones de tipo político, que de los antiguos *mítines* y *choclones* electorales pasarían a los actos y concentraciones públicas, las huelgas, las protestas, las marchas y las manifestaciones sindicales, gremiales o estudiantiles. ‘Ganar la calle’, ‘ganar el combate callejero’, ‘llenar la plaza’ fueron consignas que daban indicios de una cultura cívica y política que reclamaba como escenario preferente el espacio público de la urbe (Salazar y Pinto, 2002c).

Los nuevos desafíos modernistas implicaron adecuaciones y conflictos de diversa índole. Las ciudades experimentaron los ya conocidos efectos de un crecimiento que seguía siendo

---

<sup>47</sup> En Santiago “la población había llegado, según el censo de 1940, a 952.075 habitantes. En el de 1952 la ciudad pasó a tener 1.350.409 y en el censo de 1960 aumentó a 1.907.378. Finalmente, en el de 1970 la población era de 2.861.900 habitantes y en el de 1982, de 3.937.300. Para 1985 la población observada fue de 4.289.900 y para 1990 la población estimada alcanzaría a 4.767.700” (De Ramón, 2000: 197). En el mismo sentido, Santa Cruz *et al.*: “Esto [la inmigración] es una de las causas fundamentales del crecimiento de la capital, especialmente a partir de 1940. En esta década se calcula que llegaban anualmente más de 20.000 personas provenientes del campo. De hecho, en 1957 el 36 % de los habitantes de la ciudad habían nacido fuera de ella. Entre 1940 y 1952 la población de Santiago creció en casi un 40 %. Oficialmente tenía 952.075 habitantes en 1940, los cuales pasarían a 1.350.409 en 1952 y 1.907.378 en 1960. En esta última década se vuelve a producir un salto cuantitativo enorme de casi un millón de habitantes, ya que en 1970 sus habitantes llegaron a ser 2.861.900” (2005: 39).

inorgánico y caótico, guiado más por las apremiantes necesidades económicas, habitacionales y de urbanización expansiva que por políticas de urbanismo, de modo que durante todo el periodo desarrollista el Estado se vio desbordado frente a las demandas sociales en el territorio de la ciudad. Ello significó, por ejemplo, que las clases medias y bajas ocuparan ya no sólo la periferia sino también el centro de la ciudad, lo que fue leído por la élite y por el mercado inmobiliario como decadencia urbana y llevó a la readecuación en la distribución del suelo en función de la fragmentación socioeconómica de los habitantes. La segregación de la clase alta y la segmentación socio-cultural del espacio se acentuaron a partir de la década de 1940.<sup>48</sup> La zonificación tendió a profundizarse y acelerarse según patrones modernos de urbanismo, en la menor parte de los casos, y por efecto de la fuerza de los hechos, en su mayor parte.

Desde la década de 1910 la expansión de las ciudades obedecía a un sistema especulativo de loteos de zonas hasta entonces agrícolas, y que fue irregular particularmente en aquellos casos en que conformó asentamientos populares (Espinoza, 1988). Las grandes empresas estatales y privadas y las llamadas cajas de previsión social fueron construyendo barrios segmentados para obreros y empleados, pero la escasez de vivienda multiplicó habitaciones precarias del tipo conventillo<sup>49</sup> en el centro de las ciudades, ocupadas bajo la modalidad de arrendamiento. Asimismo, se expandieron los suburbios con barrios populares de autoconstrucción en nuevas áreas de loteo, o barrios improvisados en terrenos ocupados ilegalmente, dando como resultado una especie de chabolismo conocido en la jerga local como *poblaciones callampas*<sup>50</sup> formadas a partir de ocupaciones o *tomas*<sup>51</sup> de terrenos.

En las dos primeras décadas del siglo el acceso a la vivienda, especialmente para los sectores pobres, encontraba dificultades ante un mercado inmobiliario con una rudimentaria normativa que facilitaba la especulación, la usura y el enriquecimiento de propietarios y vendedores de predios. Aunque desde la década de 1930 el Estado había adquirido mayores compromisos con el problema habitacional (Hidalgo y Sánchez, 2008), lo cierto es que su acción resultó siempre insuficiente ante el creciente déficit habitacional. En esa década se dictaron normas que regularon la venta y el arrendamiento de viviendas,<sup>52</sup> y otras que, sin

---

<sup>48</sup> “El traslado de los grupos sociales de mayor antigüedad y prestigio no se hizo sino hasta la década de 1940, con motivo de la puesta en marcha de un gran loteo patrocinado por la señora Elena Errázuriz de Sánchez en su chacra ‘San Pascual’. Este nuevo barrio, conocido con el nombre de ‘El Golf’, dio origen al traslado masivo de la clase alta santiaguina a su nuevo hábitat, dando así intensidad a la urbanización, no sólo de la comuna de Providencia, sino también a la de su vecina comuna de Las Condes, en un proceso que continúa hasta ahora como una permanente huida hacia el nororiente de la ciudad” (De Ramón, 2000: 211).

<sup>49</sup> A partir de la década de 1930 “el conventillo fue el tipo de *infravivienda* más difundida entre las clases populares y mostró (...) otras características. Ellas estuvieron asociadas a la acción deliberada de los antiguos propietario de casas ubicadas en barrios centrales de la ciudad de Santiago que las subdividieron y comenzaron a arrendar las habitaciones en forma separada. El proceso se da a partir del abandono de los grupos aristocráticos de la sociedad de esas localizaciones, los que posteriormente, y con un bajo nivel de inversión, reacondicionaban esas viviendas para obtener beneficios económicos” (Hidalgo y Sánchez, 2008: 52). Cabe advertir que “... hacia 1940, los conventillos eran el tipo de morada que albergaba al mayor porcentaje de la clase proletaria santiaguina” (De Ramón, 1990: 8).

<sup>50</sup> *Callampa* (voz quechua) significa seta, hongo, y metonímicamente hace alusión a los poblados chabolistas que emergen repentinamente, como las setas.

<sup>51</sup> La voz *toma* hace referencia a la ocupación ilegal y concertada de predios sin edificaciones, ya sean de propiedad del fisco o de particulares. Por extensión, designa al conjunto de viviendas allí construidas.

<sup>52</sup> Se trata de la Ley 4.931 (1931), que creó la Junta de la Habitación Popular, ampliada y modificada por el Decreto Ley N° 33 (1931), que establecía normas que frenaban la tendencia a loteos irregulares y especulativos, favorecían la

resolver el problema, paralizaron los procesos judiciales en contra de los arrendatarios y compradores morosos. Pero las iniciativas de regulación de la vivienda social venían generando un debate más profundo que enfrentaba en el Congreso, la prensa y la opinión pública a quienes defendían una legislación ajustada a los principios liberales del Código Civil y los que reclamaban una de carácter social que readecuase el derecho de propiedad en el texto constitucional. Implicaba, además, crear una legislación integral y coherente en lo relativo a urbanismo, construcción y salubridad. Entonces, los instrumentos de que disponía el Estado —en lo que podría considerarse una incipiente política de vivienda— adolecían de un enmarañado tecnicismo jurídico bastante alejado de la realidad social a la cual debían aplicarse, sumado al hecho de que el derecho de propiedad inmueble contaba con un procedimiento contractual y registral ilegible para los sectores populares demandantes de habitación.

En este contexto de disputa por una normativa que legitimara el habitar, Espinoza advierte que durante el primer gobierno de Ibáñez se intentó nuclear a la población demandante de vivienda en una organización de defensa corporativa funcional al gobierno, excesivamente legalista y apolítica en el terreno ideológico, cuyos objetivos centrales fueron la aplicación de la política de vivienda del momento y lograr un lugar en el aparato público, de modo que reflejó como ninguna otra organización las orientaciones institucionalizadas de la práctica popular en el periodo. Este sello, en su opinión, habría de plasmarse en la lógica de las futuras organizaciones que aspiraron a convertirse en pequeños propietarios urbanos:

“El régimen de Ibáñez marcó fuertemente el estilo de la organización popular, llevándola a extremos de incondicionalidad y servilismo. Si bien el ibañismo murió con Ibáñez, algunos rasgos de fondo perduraron en la dinámica de la organización de los pobladores, entre ellos, la aspiración a la propiedad privada de la vivienda y un apego casi supersticioso a la legalidad” (Espinoza, 1988: 136).

En este marco, la migración campo-ciudad produjo tres fenómenos importantes que marcarían permanentemente la conformación, la dinámica, la estética y las relaciones de jerarquía del espacio urbano: primero, surgieron los llamados pueblos o ciudades satélites y los barrios dormitorio, un tipo de espacio anónimo, uniformado y descentrado, funcional a una necesidad excéntrica, edificados en terrenos periféricos y de bajo valor inmobiliario, proclives a anegamiento o riadas, cercanos a sitios insalubres o de difícil acceso,<sup>53</sup>

---

escrituración de los contratos de compraventa y fijaban garantías para los arrendatarios. Previamente se había dictado el Decreto Ley N° 308 (1925), que creó el Consejo Superior de Bienestar Social y las tenencias y capitanías de higiene social, y otorgaba préstamos para la edificación de viviendas baratas y otros estímulos a la compra de viviendas. Toda esta legislación, junto a otra complementaria, resultó ineficaz tanto para enfrentar el problema habitacional como para regular un mercado inmobiliario centrado en la especulación y la usura, que en muchos casos operaba bajo la fórmula de cooperativas fraudulentas (Silva, 1997). Leyes dictadas posteriormente (las N° 5.579 y 5.758, de 1935, y la N° 5.950, de 1936) tampoco resultaron un avance significativo. Lo contradictorio fue que la legislación en la materia era vista como un atentado al derecho de propiedad, a la legalidad y hasta a la constitucionalidad, justamente en opinión de aquellos propietarios que lucraban en base a la mala fe de contratos engañosos y leoninos.

<sup>53</sup> Las márgenes de los ríos, como las cañadas, zanjones y canales de desagüe, habían sido ocupadas por rancharos de inmigrados desde fines del siglo XVIII por una razón jurídica: ellos constituían bienes nacionales de uso público y dejaban a sus ocupantes a salvo de la violenta represión policial que tenía lugar en predios de propiedad privada. Por la misma razón, una alternativa de ocupación fueron aquellos terrenos de titularidad desconocida o dudosa, en los cuales la instalación de ranchos fue, al menos, tolerada por la autoridad (De Ramón, 1990).

desprovistos de equipamiento urbano y de servicios, en algunos casos anexos a los núcleos urbanos en los cuales se situaban los centros de absorción de mano de obra, preferentemente industrial. Luego estas características las compartirían los llamados sectores de vivienda social o *villas* (Hidalgo, 2004). Segundo: se consolidó el desplazamiento de la clase alta hacia nuevos barrios situados en el extrarradio urbano, alejados del tradicional centro político-administrativo, lo que en el caso de la capital resultó más evidente y paradigmático, pero no único. En tercer lugar, generó asentamientos suburbanos sobre la base de la ocupación ilegal de terrenos, lo que constituyó uno de los procesos más visibles y diferenciados en el marco sincrónico y diacrónico de la migración campo-ciudad. En este proceso emergió uno de los nuevos actores que operaba sobre el espacio urbano: el *poblador*, en cierta medida la cara urbana del campesino migrante movilizado, y el *movimiento de pobladores*. La llamada *población callampa* o *toma* —conocida más tarde como *campamento*—, y dentro de ella términos como *callampero* (habitante de una *población callampa*) y *callamperío* (forma despectiva para referirse al chabolismo en general) surgieron como terminología coloquial y técnica para describir la precariedad del habitar, la ‘promiscuidad’ y el ‘hacinamiento’ de las viviendas de pobres, frente a términos como *barrio*, que describían los niveles regulares y ‘decentes’ de urbanización.<sup>54</sup>

El movimiento de pobladores encuentra ciertos antecedentes en las huelgas de los arrendatarios de conventillos ocurridas entre 1914 (Valparaíso) y 1922 (Santiago), que se negaban a costear el canon de alquiler o a pagarlo mientras los propietarios no reparasen las viviendas (Espinoza, 1988). Pero adquirió rasgos propios conforme sus actores se encontraban en un contexto distinto en el que subyacían diversas razones para el mismo problema pero distintas expectativas para su solución:

“La demolición de conventillos, el retorno de los trabajadores salitreros, el incremento de la migración campo ciudad, entre otros factores, fueron reconocidos como causas que influyeron en el agravamiento del problema de la habitación popular entre los años treinta y cincuenta. Sin embargo (...), hay otros que pesaron tanto o más que las indicadas, tales como la baja tasa de construcción de nuevas viviendas, las debilidades de la industria de la construcción, la ausencia de una política de Estado eficiente, los bajos salarios y los efectos de la inflación sobre los más necesitados de habitación, en fin, también los reiterados y conocidos efectos de las catástrofes naturales” (Garcés, 2002: 33).

Garcés (2002) ha analizado las percepciones que acerca del chabolismo y la cultura marginal urbana plasmaron en sus memorias de grado las estudiantes universitarias de servicio social en la década de 1950. En ellas observaban una “situación denigrante” causada por la pobreza, por un lado, pero destacaban el “espíritu de progreso” o “disposición al cambio” de los pobres, por otro, dando a entender que procuraban revertir la imagen generalizadamente negativa respecto de este sector social en aquella época, considerado una *malformación o forma indeseada* de expansión urbana (Fernández, 2007):

---

<sup>54</sup> Sobre este punto, De Ramón (1990) distingue dos etapas en el proceso de asentamiento de migrantes rurales en la ciudad: una etapa de predominio de las formas legales, sobre la base del inquilinato —‘arriendo a piso’, es decir, división de una propiedad ubicada en la ciudad, arriendo de cuartos redondos, cuartos en conventillos y en edificios deteriorados— (1830-1940), y una posterior etapa de predominio de la ocupación ilegal de terrenos sin contrato previo, a veces con violencia (1950-1970).

“En consecuencia, un primer aspecto relevante de estos estudios era demostrar el carácter «obrero» y «laboral estable» de los habitantes de las poblaciones callampas, de tal suerte que las familias que allí se establecían, más que «escoria social» o «delincuentes», eran trabajadores que compartían una posición precaria en la estructura económica de la sociedad” (Garcés, 2002: 55).

Estas opiniones daban cuenta del clima policíaco en el que las autoridades actuaron respecto de estos nuevos asentamientos irregulares, entendidos como sinónimo de focos insalubres, mientras que las viviendas salubres eran vistas como facilitadoras de normas de urbanidad capaces de disciplinar el comportamiento y pulir las costumbres de las familias. El control social específico, con raíces en el higienismo y en sintonía en una segregación social inveterada, procuraba bregar una vez más a favor de la modernidad, lo que se traducía en combatir la ruralidad y, de paso, promover una clase de trabajadores más sanos y disciplinados. En efecto, las nuevas viviendas para obreros modificaron sustancialmente los hábitos y relaciones de las familias frente a una nueva relación entre espacio y funcionalidad. El espacio privado quedaría virtual y materialmente separado del espacio público. Pero, respecto de los pobladores de los campamentos emergentes las autoridades tuvieron que hacer frente a un sujeto social más requirente y en condiciones de mayor precariedad, posicionado ideológicamente en la urgencia de sus reivindicaciones, que buscaba plantear su lucha reivindicativa en el terreno de la lucha política.

En efecto, a partir de la década de 1950 el déficit habitacional tuvo como clara manifestación el movimiento progresivo de ocupaciones de terrenos en torno a las ciudades, alentado tanto por el crecimiento vegetativo de la población urbana como por la saturación de la vivienda del tipo conventillo. La *toma* constituyó una experiencia concertada y con grados crecientes de estructuración y politización interna de grupos de familias pobres, la mayor parte de origen rural, pueblerino o suburbano. Simbólicamente relevante en este plano es el que los grupos o comités concertados para emprender una toma de terreno instalasen banderas chilenas junto a las primeras tiendas en el predio ocupado, y que paulatinamente contasen con apoyo entre parlamentarios y regidores de los partidos políticos de izquierda, ya que este fenómeno marcaba un cambio desde una situación inicial de déficit habitacional como problema individual o familiar —vale decir, privado, resuelto a través de la caridad o la beneficencia—, hacia unos niveles ascendentes de reafirmación identitaria y profundización política, que llevaron a plantear los efectos de la pobreza urbana respecto de la integración social de los pobladores. Todo ello modificó el sentido de pertenencia, de vinculación con el espacio, con los políticos y con el Estado.

Muchas *tomas* llegaron a ser emblemáticas en el movimiento de empoderamiento frente al Estado y frente a un mercado habitacional en claro déficit, el que en 1960 se estimaba en medio millón de viviendas (Garcés, 2002). Ello reclamó constantemente la intervención estatal,<sup>55</sup> concretada a través de políticas, personal y programas y la aproximación

---

<sup>55</sup> En 1936 se fundó la Caja de la Habitación Popular, reformulada en 1943 como Caja de la Habitación. La creación en 1965 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a cargo de la política habitacional y la coordinación con las instituciones involucradas con la acción del Estado en la materia constituyó el hecho más significativo frente al problema. “Para los defensores e impulsores de las políticas habitacionales, y para parte considerable de los actores involucrados en el sector, la constitución de dicha cartera otorgaba al problema de la vivienda la categoría que se merecía” (Hidalgo, 2004: 220).

tecnocrática al problema en base a un *corpus* teórico para definir el perfil de estos nuevos pobres, inicialmente categorizados indiferenciadamente bajo el rótulo de ‘clase obrera’:

“Dos movimientos de fronteras difusas, ya que como decían las asistentes sociales en los años cincuenta, el poblador de las callampas «es el mismo obrero de la fábrica», sólo que carece de un salario suficiente para habitar una vivienda digna, y efectivamente (...) en aquellos años, más de un tercio de la población de Santiago vivía en conventillos, callampas o subarrendaba. Sin embargo, no se puede negar, por otra parte, que la «clase obrera» fue siempre sólo una fracción de la clase popular y que un alto grupo de hombres y mujeres de pueblo nunca alcanzaron la condición obrera, debiendo permanecer en una categoría, digamos a falta de un concepto mejor, de «subproletariado»” (Garcés, 2002: 5).

La especificidad de este movimiento, que no sólo se limitó a las grandes ciudades y que había comenzado durante los años del Frente Popular, adquirió mayor impulso y relevancia a partir de la ‘toma de La Victoria’, llevada a cabo en 1957 en la zona agrícola situada al sur poniente de Santiago, y se aceleraría en las décadas siguientes. Los nuevos sujetos urbanos pasaron a ser objeto de estudio por parte de la sociología en un intento de revalorar o calibrar lo popular tanto como sujeto social, como manifestación cultural nacional, así como en la búsqueda de respuesta de urbanistas, arquitectos y demógrafos a los problemas de crecimiento de las ciudades latinoamericanas. Su lugar en la articulación política de las clases populares tuvo eco en la clase política, en las ofertas electorales de candidatos presidenciales y parlamentarios y, hacia mediados de la década de 1960, en el discurso y en la misma estructura orgánica de los partidos de izquierda.

“Los campos de acción y de pertenencia social de obreros y pobladores variaron en diversos sentidos, de tal modo que mientras unos militaban en sindicatos, los otros lo hicieron en juntas de vecinos o comités de sin casa; mientras unos demandaron mejoras de salarios a sus empleadores, los otros demandaron viviendas del Estado; mientras unos fueron protagonistas en el campo de la producción, los otros lo fueron en el campo del ‘poblamiento’, en la acción de habitar, de ‘poblar’ la ciudad” (Garcés, 2002: 5-6).

En la práctica, las tensiones del habitar continuarían tensionando lo político y generarían requerimientos y críticas mayores hacia el Estado y la clase política. Un frente de críticas se dirigía hacia la tendencia sostenida de situar periféricamente la pobreza urbana, imponiendo un diseño residencial para familias relocalizadas que rompía con las prácticas asociativas e identitarias previas de la comunidad (De Ramón, 1990; Skewes, 2005). El relocalizar a los pobres fuera del centro, es decir, en las márgenes de la urbe, extramuros, entroncaba con una lógica que había tenido expresiones concretas ya en la primera mitad del siglo XIX:

“...la fundación de la villa de San Bernardo fue llevada a cabo como una manera de trasladar población urbana en estado de extrema pobreza fuera de los límites urbanos. Parece haber sido el primer caso de ‘erradicación’ y fue realizado en 1827 por las autoridades santiaguinas. Otro plan encaminado a intentar una solución a este problema fue el de crear pueblos ‘tajamares’ en las cercanías de la capital, para contribuir a descongestionarla de migrantes rurales; tal fue el caso de la fundación de Buin en 1844” (De Ramón, 1990: 7).

Por otro lado, en materia de vivienda las políticas estatales entre 1930 y 1964 buscaban, más que brindar una solución eficiente, regularizar el entorno urbano con el consiguiente disciplinamiento de los sectores populares (Skewes, 2005; Fernández, 2007), cuya

incorporación en la ciudad, originalmente, no estaba prevista. La lógica de la política habitacional estuvo más centrada en garantizar el acceso a un techo, y luego, al suelo, que el acceso a la ciudad. La vivienda social había nacido vinculada a las condiciones de inserción en el proceso de industrialización y de expansión burocrática del aparato del Estado, por lo que su población objetiva fueron los sectores proletarizados y de clase media burocratizada. De allí que las medidas tomadas respecto de la nueva marginalidad urbana (los *pobladores*) hayan tenido más bien un carácter correctivo y represivo, de las cuales la erradicación, el asedio policial y el *bulldozing*<sup>56</sup> fueron las manifestaciones más visibles. Es lo que en América Latina, en términos de Fernández (2007), recibe el nombre de *políticas de primera generación*, en las que la vivienda social constituye tanto un dispositivo político (vinculada a una clientela política) como económico (el cabildeo empresarial inmobiliario).

A partir de los dos últimos gobiernos del periodo desarrollista (E. Frei Montalva y S. Allende) la respuesta del Estado fue crear una institucionalidad jurídica centrada en el fomento de la organización popular, tanto territorial como funcional, en programas de financiación que facilitasen a los vecinos y pobladores convertirse en propietarios, en la creación de una estructura organizativa dotada de canales de comunicación a diferentes niveles político-administrativos, aunque manteniendo la segregación urbana. Ello se ajustaba más a una *segunda generación de políticas habitacionales*, en donde la radicación, el saneamiento y la urbanización de los asentamientos informales se vinculaban con la ciudadanización de sus habitantes y con el reconocimiento de sus organizaciones (el derecho a la ciudad y, en algunos casos, a la centralidad).

Sin embargo, esas medidas no reemplazaron totalmente a las de primera generación. Los antiguos planes de erradicación subsistieron.<sup>57</sup> Además, la satisfacción de las expectativas acerca de la vivienda ‘propia’ y ‘digna’ no siempre se logró con la ‘solución habitacional’ recibida, máxime cuando esta se orientaba más por criterios correctivos, en una primera etapa, y por criterios más cuantitativos que cualitativos, más tarde. La agudización del conflicto desde la perspectiva de su politización llevó, en torno a 1970, a considerar por parte de las organizaciones de pobladores que la lógica y el contenido de la institucionalidad carecía de legitimidad por haber resultado inoperante para solucionar el problema habitacional. A ello se agregaría una política desbordada por la realidad a la que se aplicaba, y que no tuvo o no pudo tener proyección o solución de continuidad.<sup>58</sup> Como advierte De Ramón (1990), en los primeros años de la década de 1970 muchos autores, desde la sociología y la ciencia política, centraron su atención en el cariz que adquirían las organizaciones más politizadas dentro del movimiento de pobladores, llegando a plantear muchos de ellos que por su magnitud y dimensión sobrepasaba lo meramente habitacional o

---

<sup>56</sup> *Bulldozing* es el término usual en inglés para referirse a ‘pasar la topadora o aplanadora’ a los asentamientos informales (Fernández, 2007).

<sup>57</sup> Entre estas se cuentan el proyecto habitacional denominado Operación Sitio, la Ley 16.880 (1968), sobre junta de vecinos y demás organizaciones comunitarias, y la creación de la Corporación de Servicios Habitacionales (1964-1973).

<sup>58</sup> “Para el análisis de la política habitacional (...) es interesante notar que, antes, se daban rupturas en ideas y metodologías a cada cambio de gobierno. En los años sesenta, el paso del gobierno de Alessandri al de Frei Montalva (1964) borró la línea de acción de las erradicaciones para potenciar la autoconstrucción asistida; el paso del gobierno Frei Montalva al de Allende (1970) borró la connotación de explotación de mano de obra barata que implicaba la autoconstrucción y potenció una producción estatal. Los cambios en la política de vivienda social en torno al golpe militar (1973) no fueron inmediatos” (Sugranyes, 2005: 25).

la sola problemática urbana y que se había tornado en un hecho sociopolítico inserto en un contexto de lucha de clases (Castells, 1973), que constituía en sí mismo una situación prerrevolucionaria históricamente diferenciada de movimientos anteriores, y que las respuestas estatales favorecerían una relación asistencial y clientelística que no alteraba el equilibrio del patrón de dominación (Alvarado et al., 1973). Los ‘campamentos’, que conformaban el llamado ‘frente de pobladores’, serían capaces, en su lucha, de generar organizaciones que darían cuenta de niveles de autonomía territorial y política ante la tardía reacción de las autoridades (Quevedo y Sader, 1973).<sup>59</sup>

### 4.2.3 El territorio como la imagen externa del país

Los avances del desarrollismo hicieron necesario posicionar una nueva imagen de Chile en el exterior. En la década de 1930 Chile, muy a su pesar y en contra de las suposiciones nacionalistas más entusiastas de la década anterior, era aún un país relativamente desconocido para la comunidad internacional más allá de Sudamérica. Si bien desde mediados del siglo XIX se venían realizando episódicos esfuerzos por darlo a conocer en Europa y EE.UU., el país no contaba con una imagen externa definida y elocuente, y sus actividades publicitarias en el exterior habían constituido más que esfuerzos del Estado, iniciativas privadas de tipo comercial.<sup>60</sup>

---

<sup>59</sup> La construcción teórica y discursiva acerca del perfil de los *pobladores* dio cuenta de las diversas concepciones ideológicas acerca de la pobreza: a) los pobladores como foco de delincuencia, marginalidad y peligrosidad; b) el poblador como sujeto en tránsito hacia una integración paulatina en la sociedad moderna; c) el poblador como protagonista de una cultura en sí misma, en la que se aquilataba un proceso identitario esencialista de lo popular; d) el poblador como sujeto social que toma parte activa en el proceso revolucionario que modificará las actuales estructuras de opresión burguesa.

<sup>60</sup> Emprendimientos iniciales fueron *Mi tierra* (1828), libro presentado por Agustín Edwards al VI Congreso Internacional de Ciencias Históricas de Oslo; el *Repertorio Chileno* (1835), editado por Fernando Urizar Garfias; *Sketch of Chili* (1866), publicado en Nueva York por Daniel J. Hunter (pseudónimo de Benjamín Vicuña Mackenna); *Essai sur le Chili* (1857), de Vicente Pérez Rosales, relato descriptivo y visual para dar a conocer Chile en el marco del programa de inmigración colonizadora alemana; *Chile Ilustrado* (1872) de Recaredo S. Tomero, una descripción minuciosa del país, sus provincias y ciudades principales; la Exposición de Arte e Industria (1872) y la Exposición del Coloniaje (1873) realizadas en Santiago durante la intendencia de Benjamín Vicuña Mackenna; la Exposición Internacional de Santiago (1875), organizada también por Vicuña Mackenna en la Quinta Normal, emulando las exposiciones universales de Londres (1851) y París (1855 y 1867), y que contó con la participación de 28 países con aproximadamente tres mil expositores, aunque con escasa presencia de fabricantes nacionales. A continuación figura la participación de Chile en la Exposición Universal de París (1889), con un pabellón nacional que incluía una muestra de indígenas (*selk'nam*) de Tierra del Fuego, luego exhibidos en la exposición industrial y diferentes ciudades de Europa; la Exposición Pan Americana de Buffalo (Estados Unidos, 1901), y la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929), con pabellón industrial propio y la edición de un voluminoso libro *Chile en Sevilla. Republique du Chili* (Leipzig, 1903) fue un documento preparado por el Estado chileno para atraer colonos europeos al sur del país. Asimismo, en el marco de las celebraciones del centenario de la independencia la imagen de Chile fue una de las ideas centrales, plasmada especialmente en el *Baedeker de la República de Chile* (1910), que describe lugares, paisajes y gentes del país con el propósito de servir de guía al viajero extranjero; *Chile en 1910* (1910), libro editado por el diplomático chileno Eduardo Poirier; *Impresiones de la República de Chile en el Siglo Veinte* (1915), libro redactado bajo la dirección de Reginald Lloyd y publicado en Londres bajo el patrocinio del presidente Ramón Barros Luco (Álvarez, 2009; Mizón, 2001).

Dentro de esta lógica destacó la campaña publicitaria del salitre en el extranjero, que había logrado identificar a Chile con uno de sus recursos económicos más emblemáticos. En efecto, hacia 1888 y por lo menos hasta 1959,<sup>61</sup> Chile inició una amplia campaña de difusión y propaganda de las ventajas del uso agrícola del salitre. Su primer objetivo fueron los países europeos, más tarde, el Medio y Lejano Oriente y, finalmente, Sudamérica. La publicidad fue encargada a distintas entidades a lo largo de los años. Dado que en 1930 el descubrimiento del salitre sintético había afectado gravemente al mercado del fertilizante nacional, se hizo necesario fortalecer la estrategia de difusión comercial, para lo que se recurrió a líderes locales en cada uno de los posibles mercados en el extranjero.

Los afiches publicitarios del salitre apelaron tanto a la idiosincrasia de cada país como a su imaginario colectivo a través de un diseño gráfico reconocible, que generase adhesión hacia el mensaje y diese credibilidad a las ventajas del producto (Couyoumdjian, 2001).<sup>62</sup> Así, sobre la base de este ‘producto ancla’ en el mercado internacional, el nombre de Chile se plasmó en litografías tipo *art nouveau* y *art déco* en papel, cartón o mosaicos que se exhibían en tiendas y almacenes a través de carteles y calendarios, a la entrada de los pueblos, cerca de estaciones ferroviarias o en instalaciones agrícolas, reflejando la abundancia de frutos y cosechas de productos típicos de cada país, o exhibiendo la figura del campesino abonando a mano sus campos, caracterizado a imagen y usanza de los lugareños (Barbas, 2011).

Lo anterior puede calificarse como la primera campaña sostenida —exitosa, por lo demás— para dar a conocer el nombre de Chile, dirigida a un amplio número de mercados en casi todo el mundo. Pero, lo cierto es que la campaña no profundizaba en Chile, sino sólo en un producto, el salitre, ya que en la representación gráfica era el país de destino, con un mensaje en el idioma vernáculo, el elemento central de composición publicitaria.

Visto desde el exterior, Chile había intentado también difundir su imagen, aunque de modo ambiguo, en el escenario de la exhibición creado por las ferias internacionales. Acentuaba en estas una imagen desprendida de lo latinoamericano, desindianizado a fin de cuentas, y con un nivel de desarrollo que lo acercaba a Europa en la medida en que se consideraba próximo a su cultura de consumo. Sin embargo, los productos que ofrecía hablaban de una cultura agropecuaria cercana al tópico de la imagen telúrica de América Latina. Ello quedaba de manifiesto, por ejemplo, en el eclecticismo de la imagen presentada en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929:

“A manera de símbolo de la identidad regional, las imágenes destacaron las distintas actividades agropecuarias del país a través de estereotipos clásicos de personas en clave Art

---

<sup>61</sup> El afiche de fecha más tardía es de 1959, correspondiente a la propaganda distribuida en Argentina, según lo registra Barbas (2011), citando a Couyoumdjian (2001).

<sup>62</sup> La primera iniciativa data de 1888, encargada al Comité Salitrero Permanente, con sede en Londres, presidido por John Thomas North; una segunda iniciativa estuvo a cargo de la Asociación Salitrera de Propaganda (1894), financiada por los productores asociados. Las vicisitudes del mercado salitrero llevaron a crear el Comité Chileno del Nitrato, con el cual la promoción de las ventas del salitre fue uno de los principales objetivos de la política exterior chilena, a lo que se sumó la Inspección Fiscal para la Propaganda Salitrera. En 1919 se creó la Asociación de Productores del Salitre, también a cargo de la difusión y propaganda del nitrato. En 1927 se creó la Caja de Crédito Salitrero y la Superintendencia de Salitre y Minas, que canalizó parte del impuesto de la exportación en la modernización y desarrollo de la publicidad. En 1930 surgió la Compañía de Salitres de Chile (COSACH), a cargo de la publicidad y fomento del consumo del salitre. Tras su cierre, muchas de sus funciones, entre ellas la publicidad, fueron transferidas a la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo (COVENSA) (Couyoumdjian, 2001).

Nouveau, sin semejanza con los rasgos del pueblo chileno, como también alegorías sobre la economía nacional que en ese entonces se encontraba en una fase crítica. Así también, y a diferencia de sus símiles latinoamericanos, más inspirados en el regionalismo o el indigenismo, el pabellón de Chile exhibió una arquitectura más moderna y vanguardista que intentó representar las elevaciones de los Andes y la llanura costera chilena. En este último aspecto, es preciso detenerse dada la especial coyuntura histórica en la que se incubó dicho intento de representación” (Álvarez, 2009: 54-55).<sup>63</sup>

Lo anterior resulta más contradictorio si se considera el hecho de que la exposición sevillana tuvo lugar en medio de un clima interno de fuerte nacionalismo populista del gobierno de C. Ibáñez del Campo —entre otras, impulsor nada menos que de una masiva campaña nacional con el lema *Compre productos chilenos*— y de una fuerte crítica de los sectores medios a la desmedida europeización de las élites chilenas. Dentro de este clima la narrativa y la ensayística nacionales, influidas por las ideas geopolíticas del momento, expresaban una sobrevaloración de lo propio, la *chilenidad* (Rinke, 2002), sintetizada en el paisaje del país, “donde mar y cordillera se perfilaron como factores decisivos en la oferta turística y la proyección de imagen-país” (Álvarez, 2009: 55), que había dado como fruto una ‘raza vigorosa en mente y espíritu’<sup>64</sup> (Molina, 2010), continuando un proceso de *geomorfización* de la población y *antropomorfización* del paisaje, de la fauna y de la flora autóctonas ya conocido en la construcción de arquetipos identitarios durante la primera mitad del siglo XIX, primero, y en la retórica acerca de la psicología nacional, a lo largo de todo el siglo XX:

“Por ello, resulta destacable la frecuencia con que se invocó la cordillera de los Andes como un elemento visual y retórico de importancia a la hora de dar cuenta del país: una imagen que se construyó como testigo y causa de nuestro carácter apocado o de nuestra vocación de aislamiento” (Álvarez, 2009: 55).

Pero, ‘país telúrico’ no podía confundirse con ‘país lleno de indios’. Si bien el pabellón chileno de la Exposición Universal de París (1889) había contado con la exhibición de indígenas fueguinos (*selk’nam*), ello había significado una contribución etnográfica, vale decir, científica.<sup>65</sup> Chile pretendía ser visto como un país de blancos. Ejemplos de este blanqueamiento se hallaron más tarde de manera reiterada, como lo dejaba claro el Cónsul General de Chile en México (1940-1943), Pablo Neruda:

---

<sup>63</sup> Lo indígena quedaba en un lugar más bien discreto. Como director del Museo de Etnología y Antropología de Chile, Ricardo Latcham había preparado una exhibición sobre los araucanos para esta exposición: *Album de tejidos y alfarería araucana*, y dos obras mayores, *La capacidad guerrera de los araucanos* y *La prehistoria chilena* (Rinke, 2002), además de una muestra de platería araucana, en la Sección de Arte Araucano y Popular.

<sup>64</sup> El concepto de *chilenidad* habría comenzado a estructurarse en torno al desarrollo industrial modernizador. En ese marco el presidente Aguirre Cerda encargó al productor y camarógrafo Emilio Taulis (1902-1986) la elaboración de un documental propagandístico de ocho minutos de duración, titulado *¿Qué es la chilenidad?* (1939), en el que se exaltaba la riqueza del país, pero sobre todo su desarrollo industrial y la ‘raza chilena’, una “raza vigorosa en mente y espíritu” (Molina, 2010).

<sup>65</sup> Desoyendo las sugerencias de los organizadores en cuanto a que los países latinoamericanos proyectaran sus pabellones inspirándose en su arquitectura vernácula, Chile optó por un tipo de construcción europea de mediados del siglo XIX, un edificio moderno y desmontable, construido en acero y hierro. Además, “dispuso de una importante selección de obras de artistas nacionales, entre ellas *La fundación de Santiago* de Pedro Lira, y albergó una variada muestra que remitió a tópicos como el comercio, la industria naviera, la educación, la agricultura y el ejército” (Álvarez, 2009: 54).

“Cuando llegué a México de flamante Cónsul General fundé una revista para dar a conocer la patria. El primer número se imprimió en impecable huecograbado. (...) Pero con el título cometimos un pequeño error. Pequeño error garrafal para la cabeza de nuestros gobernantes. Debo explicar que la palabra *Chile* tiene en México dos o tres acepciones no todas muy respetables. Llamar la revista ‘República de Chile’ hubiera sido como declararla nonata. La bautizamos *Araucanía*.

Y llenaba la cubierta la sonrisa más hermosa del mundo: una araucana que mostraba todos sus dientes. Gastando más de lo que podía mandé a Chile por correo aéreo (...) ejemplares separados y certificados al Presidente, al Ministro, al Director Consular, a los que me debían, por lo menos, una felicitación protocolaria. Pasaron dos semanas y no había respuesta.

Pero ésta llegó. Fue el funeral de la revista. Decía solamente: «Cámbiele el título o suspéndala. No somos un país de indios».

—No señor, no tenemos nada de indios —me dijo nuestro embajador en México (que parecía un Caupolicán redivivo), cuando me transmitió el mensaje supremo—. Son órdenes de la Presidencia de la República.

Nuestro Presidente de entonces, tal vez el mejor que hemos tenido, don Pedro Aguirre Cerda, era el vivo retrato de Michimalongo” (Neruda, *Nosotros los indios*, citado por Valdívieso, 2000: 37-38).<sup>66</sup>

En alusión al paisaje y su gente resultó destacable, años más tarde, la exposición fotográfica *Rostro de Chile*, como un intento de dar a conocer el país desde una perspectiva que revelaba los signos propios de su tiempo. Esta exposición, iniciativa de Antonio Quintana (1905-1972),<sup>67</sup> fue inaugurada coincidiendo con el sesquicentenario de la independencia de Chile. Después de recorrer el país, difundida profusamente por los medios de comunicación de la época con elogiosos comentarios, la muestra fue llevada al extranjero con el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores, gracias a lo cual tuvo difusión en América Latina, Estados Unidos, Europa, y finalizó en la Feria de Osaka (Japón) en 1969.

La imagen de Chile contenida en esta exposición reflejaba un país embarcado en un proceso de desarrollo económico y social liderado por el Estado, y proyectaba un relato didáctico pero no pintoresco ni bucólico del país, pues mostraba la geografía física y humana del territorio nacional a través de paisajes rurales y urbanos muy diversos, la cotidianidad del trabajo y de los oficios, aún en zonas inhóspitas y recónditas, la religiosidad popular, los ancianos, trabajadores, niños e indígenas como una extensa gama de personas anónimas más que de ‘personajes’. Conformaba un todo coherente cuyo discurso se basaba en la estética propia de los fotógrafos que en ella intervinieron, aunque mostraba una visión tímida y apacible del rostro nacional que no comulgaba con las urgencias sociales de la época (Vargas y Torres, 1990).

---

<sup>66</sup> El artículo, publicado en la revista *Ercilla* en julio de 1969, fue incluido luego en la obra póstuma *Para nacer he nacido* (Barcelona: Bruguera, 1980).

<sup>67</sup> Esta exposición surgió en 1958 como proyecto de Quintana —entonces profesor de la Universidad de Chile y considerado pionero de la fotografía como documento social—, junto a los fotógrafos Roberto Montandón y Domingo Ulloa. Contó con un equipo de 32 fotógrafos bajo la dirección de Quintana, fue inaugurada en octubre de 1960 en la Casa Central de la Universidad de Chile en Santiago y supuso la recopilación de más de siete mil negativos sobre el país para presentar una selección de 410 fotografías, aplicando en algunos formatos la técnica de fotografía mural, inédita en el país.

Jaime Valdivieso refiere que Neruda, en relación con esta exposición, también fue testigo del blanqueamiento racial del país cuando acudió a ella en su paso por Francia:

“La exposición fotográfica ‘Rostro de Chile’, obra del grande y modesto Antonio Quintana, se paseó por Europa mostrando las grandezas naturales de la patria: la familia del hombre chileno, y sus montañas, y sus ciudades, y sus islas, y sus cosechas y sus mares. Pero en París, por obra y gracia diplomática, le suprimieron los retratos araucanos: ‘¡Cuidado! ¡No somos indios!’

Se empeñaron en blanquearnos a toda costa, en borrar las escrituras que nos dieron el nacimiento: las páginas de Ercilla: las clarísimas estrofas que dieron a España épica y humanismo” (Valdivieso, 2000: 38).

La exposición *Rostro de Chile* se enmarcó dentro de otro de los mecanismos utilizados para dar a conocer la imagen del país, y que comenzó a ser más claro a partir de los gobiernos del Frente Popular: los intentos de mostrar Chile a través de sus intelectuales y artistas connotados internacionalmente. Lo anterior no impidió seguir recurriendo a cierta tendencia grandilocuente para presentar el país en el exterior.<sup>68</sup>

#### 4.2.4 El turismo como la representación apacible del territorio

Como era lógico, las particularidades del territorio resultaron centrales también en la difusión de la imagen promocional y turística de Chile. Se trataba de un país sin ruinas de civilizaciones precolombinas opulentas ni obras de arquitectura urbana peculiares o de larga data que hubiesen sobrevivido a la sismicidad de su ubicación. Tampoco la fauna exótica o la flora singularmente exuberante podían figurar en la oferta turística.<sup>69</sup> El *patrimonio* geográfico, paisajístico y climático parecía, por tanto, el componente más obvio e idóneo para hacer de Chile un destino turístico atrayente, sintetizado en el eslogan “el país más largo y angosto del mundo”. De hecho, los discursos acerca del país y su gente en este ámbito estuvieron siempre influidos por los relatos de los extranjeros, contenidos en las antiguas crónicas de navegantes, exploradores o viajeros, y más tardíamente, en las opiniones de turistas y visitantes. El escritor argentino Juan Filloy exponía, en 1942, su opinión sobre Chile, la que en buena medida coincidía con la imagen que las autoridades querían proyectar al exterior:

“Me alejo con pena de Chile, la nación hermana que más quiero. De Chile que, parodiando ciertas propagandas comerciales, es una nación de cuatro en una. En efecto: en el Norte, árido y yermo, está la desolación desértica de Marruecos. En el Centro, esmaltado de verde, caudaloso de perfumes y pámpanos, la belleza pródiga de Portugal. Al Sur, entre la seda de los

---

<sup>68</sup> En 1970 Chile se presentó en la Exposición General de primera categoría de Osaka (Japón), bajo el lema ‘Extendiendo los horizontes del Pacífico’. “Para ello, se diseñó un pabellón de apariencia móvil y forma circular acompañado de un enorme moáis ubicado en el acceso del recinto que, según el *Official Report* del evento, «simbolizaba la presencia de Chile en el Pacífico, mientras que en el diseño interior se exhibía su aspecto geográfico, cultural, industrial y humano»” (Álvarez, 2009: 55).

<sup>69</sup> Canihuante (2005) plantea, siguiendo la nomenclatura de Echtner y Prasad (2003) sobre la promoción turística del Tercer Mundo, que el caso de Chile no opera sobre el *mito de lo inalterable* (viaje a civilizaciones antiguas y opulentas), sino más bien a una combinación entre el *mito de lo ilimitado* (paraíso de naturaleza exuberante y suave) y el *mito de lo incivilizado* (lugar casi primitivo, de naturaleza salvaje e inalterada).

lagos araucanos, la nieve de los volcanes y el encanto de sus aldeas, la maravilla de Suiza. Y en el remoto confín, donde los Andes ceden al Pacífico, entre nieblas y celajes, las rocas que charlan en los archipiélagos y las rocas que abrazan a los fiordos, la gracia velada de Noruega” (J. Filloy, 1942, citado en *Patrimonio Cultural*, 2004: 18).

Durante el desarrollismo la imagen turística de Chile se orientó tanto hacia el exterior como hacia el interior, y en ella dejaron su huella las ambigüedades y contradicciones del proceso de construcción de la hoy llamada ‘imagen país’. Hacia el exterior se observa de modo sostenido el intento de traducir a los turistas de larga distancia (europeos y norteamericanos, mayoritariamente) las peculiaridades del territorio sobre la base de supuestas analogías geográficas y climáticas con Europa, vinculado probablemente a la percepción insular, periférica y recóndita de Chile que ya venía siendo un ingrediente común en los relatos sobre él. El turismo requería presentar el país en inglés (en francés y alemán en menor medida), ofrecer infraestructura y servicios de calidad en un contexto de desarrollo interno asimétrico y de autopercepción provinciana frente al turista extranjero.

Este país traducido llegó a articular un *merchandising* de lo nacional que iba desde la oferta paisajística, hotelera y gastronómica, las artesanías y las manifestaciones musicales folclóricas, hasta la promoción de la hospitalidad inveterada de sus habitantes (Sagredo, 2006) y la fortaleza de sus instituciones.

El destacado folclorólogo Oreste Plath escribe en tono pintoresco, en un artículo con fines promocionales aparecido en la revista *En viaje*, acerca de las atracciones gastronómicas del país, descritas bajo subtítulos tales como “pescado y mariscos”, “dulces hechos por mano de monja”, “lozanía y exquisitez de las frutas”, “sabor del Norte Grande”, “sabor de la Zona Central”, etc., sin dejar fuera “los vinos chilenos”:

“Y siguen los vinos, la segunda sangre del chileno, esos mostos, esos caldos que ayudan al convivio, que pueden ser *suelos*, *litreados* y los embotellados, los etiquetados con nombres de santos, como San Jorge, San Pedro, San Carlos, Don Bosco; y los que llevan nombres de santas, como Santa Carolina, Santa Lucía, Santa Rosa, Santa Rita, Santa Matilde, Santa Emiliana, Santa Filomena, Santa Elena [*sic*] y sigue el santoral y lo místico unidos con los rancieros apellidos españoles, vascos, franceses de Cousiño, Errázuriz, Urmeneta, Undurraga, Tocornal y Ochagavía” (Plath, 1962: 182).

El turismo construye un escaparate en el que se selecciona lo que se desea mostrar y lo que se prefiere ocultar, enmascarar o silenciar (Errázuriz, 2008), de modo que la oferta turística frente al extranjero permitió una valoración estética del territorio y una ponderación psicosociológica de su población, a la vez que se perfiló como un mecanismo de legitimación frente al desarrollo. Todo lo anterior ha tenido un impacto considerable en la construcción de las modernas representaciones del paisaje y en el mapa cognitivo acerca de Chile y los chilenos. Como apunta Booth (2008), debe reconocerse que la actividad turística durante el siglo XX ha sido un instrumento útil en la construcción de las identidades nacionales, que en América Latina han estado persistentemente asociadas a las cualidades paisajísticas del territorio.

Las primeras iniciativas estatales en torno al turismo tuvieron lugar en la década de 1920, que combinaron propósitos tanto recreativos como culturales<sup>70</sup> y coordinaron esfuerzos del Estado y de los operadores privados. Era una época en la que el territorio volvía a cobrar una primerísima dimensión nacionalista e identitaria:

“Inspirados por el pensamiento geopolítico de su tiempo, los escritores nacionalistas empezaron a interpretar la geografía chilena no como un obstáculo sino, más bien, como una ventaja para la unión entre los enclaves de civilización, y como un atractivo turístico económicamente redituable. Más aun, se redescubrió a la geografía como fuente de rejuvenecimiento espiritual y como denominación crucial de chilenidad” (Rinke, 2002: 124).

Fue así como, a partir de la década de 1930, el trazado ferroviario se estructuró en función de los requerimientos turísticos y orientó el destino de los veraneantes y la industria e infraestructura congruentes con ello. La mercantilización del ocio apuntó hacia un público destinatario constituido por la clase media de las grandes ciudades, para la cual surgió una oferta de los lugares típicos y atractivos, donde se encontraban ‘las bellezas del país’. La idea de viaje de placer para la clase media se orientó hacia las áreas de balnearios costeros de la Zona Central y de balnearios lacustres de la Zona Sur. De hecho, durante el gobierno de P. Aguirre Cerda, en el marco de la promoción del deporte y la recreación, se instauraron las colonias vacacionales para los trabajadores. De este modo las vacaciones, hasta entonces un lujo que se lo podían permitir sólo las clases acomodadas, ya en la década de 1940 eran valoradas como una necesidad impostergable para el bienestar de la población. La democratización del turismo cobraba la categoría de índice de progreso:

“... respondiendo a la noción de veraneos populares, instituciones como la Caja de Empleados Particulares marcaban el paso, anticipándose a construir establecimientos que abrían la posibilidad (...) de pasar una temporada de reposo nada onerosa a sus afiliados. (...) [De allí que] años más tarde, el gobierno de Eduardo Frei Montalva propiciara una política de «turismo popular» tendiente (...) a proporcionar al mayor número, mediante el concurso de los organismos estatales pertinentes, la posibilidad de «conocer su país de un extremo a otro con las facilidades que requiere la situación económica de empleados y obreros»” (Correa et al., 2001: 169-170).

De tal manera se dejaba atrás la modalidad oligárquica de veraneos en la costa más cercana a la capital (Viña del Mar, Cartagena y Zapallar) para dar paso a un público más amplio, variopinto y en crecimiento. Al mismo tiempo, se confirmaba la transformación de la imagen del Chile moderno: la zona típica campesina del Valle Central en que se había fundado originalmente el país durante el siglo XIX como la escena más atractiva, cedía lugar rápidamente a un paisaje sureño idílico y sin signos de ruralidad en las entonces provincias de

---

<sup>70</sup> A este respecto se propuso una legislación que protegiera áreas de conservación natural en los primeros parques nacionales, inaugurados en áreas cercanas a los lagos Villarrica y Llanquihue, considerados sitios de atractivo paisajístico; en 1927 se creó la Sección de Turismo, inicialmente vinculada al Ministerio de Hacienda y, más tarde, al Ministerio de Fomento (Booth, 2008).

Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue,<sup>71</sup> facilitada por los medios de difusión, traslado e incluso alojamiento que el Estado proveía (Booth, 2008).

El Estado y el sector turístico hicieron uso de diversos medios para difundir la imagen del país, desde el álbum fotográfico —facilitado por los avances de la fotografía—, los calendarios y almanaques, hasta las revistas, folletos y guías de turismo, que se convirtieron en los principales medios de propaganda de los sitios de interés.<sup>72</sup> En esta tarea la Empresa de Ferrocarriles del Estado publicó la revista mensual *En viaje* y el folleto anual *Guía del veraneante*, como formas de promover el turismo hacia distintos puntos del país.<sup>73</sup>

La imagen del país agenciada a partir de la política exterior o el turismo debe entenderse no sólo como la creación virtual de nuevos espacios, sino también como insumos que reforzaron, actualizaron y ampliaron discursos identitarios nacionales preexistentes. Estos reflejaron las posibilidades brindadas por los avances culturales y los nuevos elementos contextuales a lo largo del siglo XX. Desde estos lugares se combinaron la acción del Estado y de la industria cultural de masas, cuyo resultado no sólo brindó nuevas formas de entender el espacio sino que también fue capaz de generar una fuerte vinculación emocional que difundió y naturalizó signos y símbolos comunes articuladores de la identidad, sobre la base de cierta supuesta uniformidad y, sobre todo, de la ausencia de conflictos internos.<sup>74</sup>

### 4.3 La dimensión del nosotros en el Chile desarrollista

#### 4.3.1 La clase media, encarnación del nosotros en clave modernizadora

La mayor parte de la literatura coincide en que a partir de la década de 1930 se fue consolidando en América Latina y en Chile un nuevo actor social llamado genéricamente como clase media, dentro de un contexto que Martín Barbero ha graficado como “la irrupción de las masas en la ciudad” (2001: 170), una especie de hibridación de las clases

---

<sup>71</sup> Paradojalmente, durante el Chile desarrollista se acentuó la tendencia de veraneantes de clase media que se desplazaban a destinos turísticos en el sur, a la vez que el sur constituía el origen de la emigración hacia el centro en el marco de la desruralización de las clases bajas.

<sup>72</sup> Booth (2008) señala que, a diferencia de otras interpretaciones literarias del territorio en América Latina, el libro *Chile o una loca geografía* de Benjamín Subercaseaux (1940), fue construido con la lógica de una sofisticada guía turística, prologado y recomendado por Gabriela Mistral y comercializado en su época como superventas.

<sup>73</sup> *En viaje* (1933-1973), originalmente suministrada gratuitamente para entretener a los pasajeros de trenes, se convirtió en la revista de turismo más importante del país y llegó a ser distribuida en el extranjero a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. La *Guía del veraneante* (1932-1962), repercutió en el diseño de las guías que la sucedieron, como la *Guía Turística de Chile*, publicada por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en la década de 1960 e intermitentemente durante las de 1970 y 1980, y la guía *Turistel*, publicada periódicamente por la Compañía de Teléfonos de Chile desde mediados de la década de 1980 (Booth, 2008).

<sup>74</sup> La visión turística y su relación con la identidad también llegaría a ser una imagen disputada acerca del país. Desde el neofolclore, por ejemplo, lo turístico sería denunciado como enmascaramiento de una realidad de injusticia social. La canción *Al centro de la injusticia*, de autoría de Violeta Parra, tiene la siguiente cuarta estrofa: “Linda se ve la Patria, señor turista,/ pero no le han mostrado las callampitas.../ Mientras gastan millones en un momento,/ de hambre se muere gente que es un portento./ Mucho dinero en parques municipales,/ y la miseria es grande en los hospitales./ Al medio de Alameda de las Delicias/ Chile limita al centro de la injusticia.”

populares empujada por la migración interna, la desruralización y las nuevas formas del trabajo, que implicó una nueva relación *nacional* para con los sectores populares, a través de un populismo de un Estado que decía fundar su legitimidad en la asunción de las aspiraciones *del pueblo*. En Chile, como se ha dicho, la emergencia de la clase media se venía gestando al amparo del aparato y la acción del Estado, y llegaría a relevar a la oligarquía en la administración estatal y en algunos planos de la política.

Continuando una tendencia iniciada a fines del XIX, es en la administración del Estado, en la tecnocracia fiscal, en la burocracia privada, en el mundo intelectual y académico y en los partidos políticos<sup>75</sup> donde los sectores mesocráticos hallaron sus nichos de instalación y reproducción, fruto de la expansión que había venido logrando la educación pública en sus diversos niveles en tanto mecanismo básico de ascenso y movilidad social. Lo que había comenzado con Balmaceda en 1886 —la polémica incorporación de los *balmasiúticos*, es decir, miembros de clase media en su gabinete ministerial—, era ya un fenómeno en incesante aumento en la década de 1920, por ejemplo, en el primer gobierno de Arturo Alessandri Palma (1920-1925). Vial da cuenta de la cantidad de miembros de clase media que ocupaban entonces cargos en áreas diversas de la administración del Estado:

“De 68 cambios de ministros durante el periodo 1918-1920, 30 recayeron en mesócratas. Y de los 100 secretarios de Estado que tuvo luego el presidente Alessandri, hasta el golpe de 1924, 54 fueron de clase media. Datos adicionales que apuntan a lo mismo: 1) Alumnos de la Academia de Guerra enviados al extranjero, 1909-1920: 46. De clase media: 39. 2) Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago, el año 1921: 18. De clase media: 13. En cambio, la aristocracia capitalina conservaba aún la exigua mayoría de los jueces supremos (siete sobre trece)” (Vial, 2009: 1130).

En su composición histórica, la clase media chilena también se nutrió de los grupos de inmigrantes extranjeros, aunque en menor medida que otros países latinoamericanos.<sup>76</sup> En los extranjeros habían visto algunos sectores criollos un mecanismo de prestigio y ascenso social durante el siglo XIX (Nazer, 2000; Villalobos, 2006), al estar aquellos fuera del alcance de las rígidas categorizaciones estamentales con que operaba la sociedad local y al atribuírseles, en el caso de los inmigrantes ingleses, estadounidenses, alemanes o franceses, rasgos de superioridad cultural e incluso, *racial*. El alto índice de hombres por sobre el de mujeres en las colonias inmigrantes habría favorecido, a través de la exogamia, el vínculo con la sociedad local (Mazzei, 1994). A principios del siglo XX los inmigrantes españoles e italianos —y más tarde, palestinos— tenían ya clara presencia en el pequeño comercio de las grandes ciudades, y fueron vistos como competencia o freno de la iniciativa empresarial nacional,

---

<sup>75</sup> García advierte aquí el vínculo entre clase media y masonería (por lo demás, asociada tradicionalmente al Partido Radical): “La masonería, paulatinamente hacia comienzos del siglo XX, se convierte en una institución que contiene los valores nuevos de la clase media. Se le puede definir como una institución que contiene los valores nuevos de la clase media intelectual. Entre los que encabezan esta institución en orden gradual se observan apellidos ligados a la clase media” (García, 1990: 70).

<sup>76</sup> “Debe considerarse que el censo que registró el mayor número de europeos en Chile fue el de 1920, en que se computaron 72.225, en una población total de 3.731.573; vale decir, los europeos representaba aproximadamente sólo 2 por ciento” (Mazzei, 1994: 153). Para un detallado análisis acerca de la generación de pequeños empresarios industriales de clase media durante el periodo 1840-1879, entre ellos muchos extranjeros, véase Harris (1998).

pese a tratarse de un núcleo reducido y laboralmente focalizado.<sup>77</sup> A su vez, los inmigrantes de extracción modesta también pudieron incorporarse a un proyecto de ascenso económico y social hacia las clases medias del país de acogida, prescindiendo de las trabas tradicionales del país de origen.

“Los establecimientos comerciales de las grandes ciudades y de las intermedias estaban en gran medida en manos de extranjeros. Coincidentemente, es a partir de 1880 que la inmigración extranjera en Chile presenta un asentamiento mayoritariamente urbano. Fue en las ciudades donde muestra una mayor presencia y donde desarrolló los mayores contactos. Presencia, pues el extranjero en Chile, sin lugar a dudas, se insertó en los sectores medios; y contacto, pues a través de su actividad preferencial, el comercio, se relacionó con estos grupos medios” (Norambuena, 1994: 160).

Los *siúticos*, vapuleados por la oligarquía, venían siendo la cara más visible de un sector social relativamente nuevo que se iba posicionando, no sin dificultades, en un contexto que intentaba dejar atrás el rígido y tradicional modelo de estratificación social chileno, sector que sería visto ya no sólo con desprecio sino más bien con miedo por la vieja élite, a la cual le disputaban la hegemonía cultural:<sup>78</sup>

“Hay un componente de miedo en el menosprecio aristocrático. Viene este de muy atrás, en el siglo XIX, y aun en del siglo XVIII, sabemos. Mas ahora adquiere un sentido de peligro inminente. Se multiplica el insultante calificativo de *siútico*. Aplicado al mesócrata ya no significa solo, como antaño, copiar las exterioridades de la aristocracia, sino también querer mandar igual que ella. Y es esta la verdadera e irritante amenaza del *siútico* contra la clase rectora. Es un factor importantísimo de nuestra vida política y social hasta mediados del siglo anterior. Desprecio-temor versus resentimiento explican entonces, visceralmente no racionalmente, muchas conductas de nuestra sociedad” (Vial, 2009: 1070).

El historiador Jaime Eyzaguirre hizo suya la opinión de ver a la mesocracia con ese dejo de ‘aparecidos’, ‘perfectos desconocidos’ y ‘arribistas’ con que por largo tiempo se motejó a la clase media en general y a sus representantes políticos en particular:

“Porque entraba a la arena política carente de toda tradición y a la zaga de una aristocracia en progresiva declinación moral, la clase media tuvo que ser cauce propicio al juego de aventureros y demagogos, a menudo de escasa sangre chilena, cuando no nacionalizados de última hora. Su lenguaje encendido y pleno de violencia, extraño a la parquedad usual del ambiente, conmovería el corazón de las masas populares y, explotando sus legítimos anhelos de reforma, acabaría por conquistar el apoyo de las mismas para el logro de sus ambiciones personales” (Eyzaguirre, 1973a: 163-164).

---

<sup>77</sup> “En cuanto a la industria, baste señalar (...) que por 1914, aproximadamente 56 por ciento de los establecimientos manufactureros existentes en el país pertenecía a extranjeros, sin contar aquellos cuyos propietarios eran hijos o nietos de inmigrantes” (Mazzei, 1994: 157).

<sup>78</sup> En 1950 escribía Amanda Labarca: “Esta riqueza cultural de la clase media chilena se refleja en todas las actividades nacionales y constituye acaso la clave de su ascenso a las esferas gubernativas de la nación. Los grandes nombres en la literatura: la Mistral, Neruda, Barrios; los máximos tratadistas: Valentín Letelier, por ejemplo; los rectores de la universidad, los decanos de las facultades, han emergido en buen número de la pequeña o de la gran clase media” (Labarca, 2009[1950]: 248).

Lo cierto es que los sectores medios pasaron a constituir el blanco de una promoción social disputada, marcada ya por el tránsito desde el bajo pueblo hacia mejores condiciones de vida a partir de un empleo estable; ya por el desplazamiento desde la provincia hacia la capital; ya por el traslado desde el ámbito rural al urbano, y del extranjero al país, en el caso de los inmigrantes; ya por el abandono de la concepción estamental católico-conservadora hacia una meritocracia en clave modernizadora, laica y masificadora.

En el ámbito de los partidos políticos su presencia llegó a ser, en el periodo desarrollista, cada vez mayor. Hacia fines de la década de 1930 el Partido Radical se consolidaba como una de las formaciones políticas más importantes, representante de una clase media ajena a la aristocracia y centro neurálgico de la vertebración de alianzas oficialistas durante varias décadas, luego relevado en ese papel por el Partido Demócrata Cristiano. Una buena parte del electorado y gran parte de la dirigencia de los partidos de izquierda provino también de la clase media. Ella ha sido identificada con un papel mediador entre el pueblo y la élite, como el sector capaz de dar estabilidad política e institucionalidad democrática (o al menos, democratizadora) sobre la base de unas alianzas de partidos que sostuvieron a gobiernos de centro, y que evitaron las tendencias extremistas en el arco político (Correa et al., 2001).

Desde el punto de vista cultural la clase media ha sido asociada al *locus* natural de quienes, a través de la educación y el esfuerzo personal, la lógica del ahorro y la decencia, han llegado o se han mantenido en un trabajo digno (vale decir, ‘de cuello y corbata’), han vivido en un barrio honesto y anónimo, lejos de las estridencias, y han permitido dar muestras de la acción positiva y efectiva del Estado en materia social. De este modo, la clase media no sería posible concebirla en Chile fuera de la estatalidad. Todo ello ha generado una línea historiográfica y sociológica que ha considerado a esta clase como el segmento social representativo de la *chilenidad* en el nuevo contexto generado por el desarrollismo local.

Sin embargo, la definición y la composición misma de la clase media parecen ser temas de claras dificultades epistemológicas. Sus límites son difusos, sus integrantes son heterogéneos, sus inclinaciones ideológicas y su perfil sociológico pueden llegar a ser amplios, amorfos y contradictorios (Salazar y Pinto, 1999b; Barozet, 2006; Cornejo, 2007). Representarían a un sector social transicional que se ha debatido entre el ascenso y el inmovilismo social, entre una dura competencia por alcanzar el bienestar mínimo y una cultura de la apariencia (toda vez que exhibe un consumo ostensible), como lo observaba Amanda Labarca en 1950:

“Para festejar un matrimonio, un bautizo, un aniversario, no se vacila en contraer deudas siempre que las adquisiciones contribuyan a ofrecer un aspecto de riqueza o de boato. Empleados particulares y públicos de mínima renta compran a plazos, con sacrificios, incluso de su alimentación y a precios mucho más altos que los corrientes, todos aquellos atavíos que no les permitan disonar ante sus amigos, que de seguro, son iguales víctimas del mismo afán de parecer” (Labarca, 2009[1950]: 347).

Es precisamente su heterogeneidad lo que explica que en su interior hayan tenido recepción distintas corrientes ideológicas, filosóficas y culturales de las que surgieron los cuadros dirigentes de los partidos desde la centro-derecha hasta la extrema izquierda y aún la oficialidad de las fuerzas armadas. En su comportamiento socio-político, la clase media chilena con expresión en los grupos que se hicieron con el aparato del Estado, adoptaron la modalidad endogámica y dinástica de reproducción de la clase política, a semejanza de la

oligarquía decimonónica, una ‘política de los apellidos y de familias’ traducida en una institucionalizada corrupción clientelística, rasgo que se ha mantenido hasta la actualidad y que ha relativizado el grado de meritocracia de la movilidad social y de pluralidad de la representación electoral. Ello pone de relieve cierto afán imitativo de la clase media:

“Desde los años 30, la carrera política y la administración pública se convirtieron en una verdadera oportunidad de ascenso social. Claro está que se mantuvo como exclusiva para ciertos personajes, que combinaron dosis justas de oportunismo político, social y económico, como Gabriel González Videla. Aquí, un factor decisivo fue el afán imitativo que la clase media mostró respecto a la oligarquía que supuestamente combatía en el plano ideológico. De acuerdo a los observadores contemporáneos, fue un rasgo inequívoco de unos grupos medios que veían con optimismo su porvenir personal o grupal, desvinculándose de su origen y su pasado” (Cornejo, 2007: 259).

Este afán imitativo de tendencia oligárquica coexistiría con ciertos rasgos rurales de su origen, los que, en opinión de Bengoa, llevarían a la clase media a identificar lo campesino con el atraso y la ignorancia; a tender a segregar aún dentro de los sectores mesocráticos; a aquerenciar el pasado agrario como comunidad perdida e idealizada.

“Los plebeyos se entrometen en los laberintos del saber culto, lo que resulta insoportable para la cultura oligárquica urbana del chileno de clase media” (Bengoa, 1994: 145).

Los discursos políticos, académicos e intelectuales que instalaron el concepto de ‘conciencia de clase’ anatematizaron a la clase media como *burguesía* y *pequeña burguesía*, denominación exógena que ningún grupo social en Chile se ha atrevido a reconocer como propio. La alta burguesía correspondía al segmento social que había creado una base material solvente en torno al sector primario exportador, el comercio y la banca y había intentado acceder a la oligarquía a lo largo del siglo XIX (Villalobos, 2006). Ha sido más usual la autodenominación de ‘sectores medios’, ‘clase media’, ‘clases medias’, ‘sector de empleados’ o ‘empleados de cuello y corbata’, clara diferenciación de los obreros (el trabajo duro de ‘pala y picota’ o ‘trabajadores de overol’) que da cuenta del prurito social que encuentra el fundamento de su dignidad en la enseñanza pública por antonomasia, sin la cual la clase media no habría logrado perfilarse (Labarca, 2009[1950]; Bengoa, 1994; Candina, 2009), toda vez que en el discurso nacional modernizador la educación ha sido el camino para ‘ser alguien’, pese a la tradicional inconsistencia de estatus que padeció en su relación con los sectores oligárquicos.<sup>79</sup> Claramente, la correspondencia entre identidad atribuida e identidad propia (Romero, 1987) tuvo unos resultados distintos según se tratase de la adscripción de clase desde el plano ideológico-político o desde el plano del prestigio social y cultural.

De este modo, la clase media es más lo que de ella se ha dicho que lo que ella ha dicho ser. La ensayística, el periodismo y el lenguaje político la situaron en el nicho del chileno medio, del ciudadano común, normal y corriente y, por lo tanto, en el blanco de la crítica a los

---

<sup>79</sup> Barozet (2006) advierte que en la década de 1960 y 1970 la clase media chilena llegó a poseer mayores niveles de escolaridad que la clase alta, pero que ni el capital educacional ni la categoría socio-profesional le aseguraron el nivel de ingresos correspondiente, de allí que procuró compensar esta inconsistencia, por un lado, con el prestigio asociado a las profesiones intermedias o que requieren varios años de estudios universitarios, y por otro, con el mecanismo de favores en el aparato del Estado para acceder al empleo público y a conexiones políticas en el seno de la burocracia, además de los beneficios de las políticas sociales en el marco de un Estado benefactor.

males o defectos del *alma nacional* y de la *personalidad del país*, ya que la clase media como categoría proteica representa en Chile al nosotros. El país se psicologiza en la piel de la clase media, como lo demuestra una extensa y abigarrada narrativa, algunas de ellas paradigmáticas.<sup>80</sup> Véase, por ejemplo, la atribución de características del roto a la clase media, vale decir, al chileno común, en el siguiente fragmento:

“Entre las características de nuestra mesocracia tenemos algunas que, como es lógico, nos han sido legadas de los progenitores españoles y aborígenes. Entre ellas tenemos, por vía de ejemplo, la tristeza, que asume el papel de gravedad en algunos; la pasión por los juegos de azar; la permanente falta de voluntad y carácter; la falta de veracidad, de acendrada moralidad, de cumplimiento del deber y de respeto a la ley (...) La actual mesocracia chilena vive al día, casi despreocupada del mañana, sus facultades inhibitorias son débiles ante la posibilidad de privarse de un placer o un gusto, es derrochadora y no le preocupan las consecuencias con tal de alcanzar una ambición o notoriedad compatible con su capacidad económica; su cordura y sentido de realidad no pueden favorecerla plenamente” (Alarcón Pino, 1947: 95, citado por Candina, 2009: 43).

Desde esta lógica, la clase media será el grupo objetivo al que el mercado y la industria cultural de masas se dirigirán en clave de cliente preferencial, y hacia el cual los discursos políticos no izquierdistas aludirán permanentemente para fundamentar su acción y su razón de ser.<sup>81</sup> Aunque su contenido es plural —técnicos, profesores, asistentes sociales, empleados bancarios y del comercio, intelectuales y artistas, comerciantes independientes, otros muchos rubros del sector terciario—, se suele considerar a los ‘empleados públicos y particulares’ como integrantes indiscutibles y prototípicos de la clase media (Cornejo, 2007; Candina, 2009). Su visibilidad y desarrollo estuvieron directamente asociados a la burocracia, en especial la estatal, en aumento desde las primeras décadas del siglo XX, conforme se expandía el aparato del Estado:

“Donde de inmediato se reflejó fue en el incremento del número de funcionarios. Estos habían llegado de 12.919 en 1900, a 27.467 en 1919. Es decir, en diecinueve años aumentaron en un 112,6 %. El año 1930 alcanzaron a 47.193, creciendo, en once años, en un 71,8 %” (Fernández, 2003: 123).

En el sector privado el concepto de ‘empleado’ no sólo constituía una distinción legal y técnica respecto del obrero, sino también sociocultural, diferencia internalizada aún antes de la legislación que impuso regímenes contractuales diferenciados (Rojas, 2001),<sup>82</sup> pese a que,

---

<sup>80</sup> *Chile o una loca geografía* (1940), *Un Chile no conmemorativo* (1960) y *El hombre inconcluso* (1962), de Benjamín Subercaseaux; *El mal de Chile (sus causas y sus remedios)* (1940), de Jorge González von Marées; *El chileno, un desconocido* (1965), de Horacio Serrano; *Patria y chilenidad* (1969), de Guillermo Feliú Cruz; *Mitópolis* (1973, editado por Alfonso Calderón), de Joaquín Edwards Bello; *Temas de cultura chilena* (ensayo, 1967) y *Defensa de la tierra* (1973), de Luis Oyarzún; *Chile, voluntad de ser. La comunidad nacional y la Iglesia Católica* (carta pastoral, 1968), del Episcopado de Chile; *El mito de Chile* (1971), de Ariel Peralta; *¿Quién es Chile?* (de la serie *Nosotros los chilenos*, 1971), de Editorial Quimantú; *Geografía humana de Chile* (1972), de Hernán San Martín; *Chile o la fuerza de la razón* (1972) de Claudio Orrego; *Estructura social de Chile* (1972) y *El carácter chileno* (1977), de Hernán Godoy, entre otros.

<sup>81</sup> El caso más paradigmático a este respecto, tanto a nivel discursivo como de composición de su electorado, fue el del gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), autodenominado como “el Gobierno de la clase media”.

<sup>82</sup> La Ley 4.059 (1924) reguló un contrato de trabajo para empleados y otro para obreros. Estos últimos correspondían a aquellos en cuyo trabajo predominaba el esfuerzo físico. La diferencia implicó, aparte de diferencias salariales y

en muchos casos, las diferencias de ingresos entre unos y otros hubiesen sido mínimas (DeShazo, 2007; Cofré, 2011). Los empleados públicos corresponden al grupo medio en el imaginario social chileno, en la historiografía y en la sociología (Candina, 2009); un grupo que, si bien parece homogéneo en su composición, es heterogéneo en su valoración, pues son considerados el baluarte de valores republicanos, la ‘clase redentora’ (Salazar y Pinto, 1999b), ‘base del desarrollo de la democracia’, ‘esperanza para un futuro de igualdad de oportunidades y de bienestar’, pero al mismo tiempo ‘sectores arribistas’, ‘heterogéneos’, ‘traidores a la causa de la revolución’ o burócratas grises que cultivan el resentimiento en medio de la inercia de la administración estatal. Especialmente en épocas de crisis, y en relación con las vinculaciones políticas para los ascensos y destituciones en la administración pública, “los empleados públicos se transformaron en el blanco de la crítica social, al considerarse que no eran productores de riqueza para el país, sino meros mantenidos por el erario” (Cornejo, 2007: 257), que hacían del compadrazgo y la compensación de favores sus mecanismos de inserción laboral (Barozet, 2006). El empleado público, motejado como roto *acaballero* tanto desde la oligarquía como desde los sectores populares, hubo de construir un espacio social propio, que en algunos aspectos lo mostraban como el poseedor de los rasgos estereotipados de la nacionalidad en versión urbana. La expresión *ni rotos ni caballeros* sintetiza una construcción identitaria distinta del aristócrata y del obrero. Para este, la clase media parasitaba del empleo público para escapar de la pobreza, volviéndose esclava de la cultura de la apariencia y la lógica burguesa.<sup>83</sup> Para aquél, la clase media, además de trepadora y *siútica*, albergaba a gente opaca y anónima, a aquellos que:

“... cultivaron la sobriedad en la ropa y en el trato, creyeron en Dios pero no siempre en la Iglesia, respetaron la ley pero nunca trataron a alguien de ‘patroncito’ y vivieron en una cuidadosa medianía: medianía y sobriedad que quizás ha vuelto su historia algo invisible” (Candina, 2009: 10).

El crecimiento del sector de empleados públicos adquirió real visibilidad a través de sus sucesivas organizaciones.<sup>84</sup> De esta forma, al amparo del Estado desarrollista estas entidades no sólo se diversificaron y crecieron en número de afiliados y tipo de repartición,<sup>85</sup> sino que consiguieron vertebrarse a nivel nacional y perfilar un discurso propio, en lo gremial primero,

---

previsionales, la creación de sindicatos por separado para unos y otros dentro del mismo establecimiento. Además, la sindicación era obligatoria sólo para los obreros. La distinción entre obrero y empleado subsistió hasta 1978.

<sup>83</sup> “De una manera o de otra, se les asignó a la clase media papeles contradictorios en la política nacional del siglo XX, tanto de liderazgo de los trabajadores organizados como de reaccionarios acomodados en el Estado” (Candina, 2009: 16). Como expone Cornejo (2007), el culto a la apariencia y el arribismo fue uno de los aspectos más ridiculizados en la prensa satírica, ejemplarmente en la revista *Topaze*. En el mismo sentido, Contardo (2008).

<sup>84</sup> Por ejemplo, la Sociedad de Empleados de Comercio de Santiago (1887), Sociedad de Empleados de Aduanas (1910), Asociación de Telegrafistas de Santiago (1912), Federación de Empleados de Antofagasta (1919) (Rojas, 2001).

<sup>85</sup> Los funcionarios del Estado pasaron de 1.165 (1845) a 47.193 (1930), señala Candina (2009), citando un estudio de Humul-Theel (1969). Citando a García Cobarrubias (1989), las plantas de empleados estatales habrían crecido, entre 1940 y 1952, a una tasa anual que va del 3 % al 5,1 %. Entre 1940 y 1946, el aumento de puestos en la burocracia estatal habría crecido en un 70 %, habiéndose creado en el periodo 16.520 nuevos puestos de trabajo. Para 1970, los empleados fiscales y particulares representaban el 24 % de la fuerza laboral en el sector manufacturero, 49 % en los servicios y 29 % en el sector comercio (Angell, 1993). Para una síntesis sobre las organizaciones de empleados particulares, véase Cofré (2011).

y en lo político después.<sup>86</sup> Los gremios que la frondosidad estatal cobijó oscilaron entre una mentalidad estatista y una lucha reivindicativa contra su empleador (el Estado) y sus conductores (los partidos políticos) (Salazar y Pinto, 1999a).<sup>87</sup> Su discurso fue construyéndose en torno a las ideas de desarrollo de la moralidad estatal, plasmada en la formación de una clase media laica, anticlerical y de cultura mesocrática. Por ejemplo, la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), afirmaba que “la misión que se propone la ANEF es formativa en el sacrificio y la entrega a la causa de los trabajadores” (Candina, 2009: 52). En una de sus primeras publicaciones institucionales dejaba en claro la moral desarrollista de la clase media:

“El país necesita a esa juventud heroica y fuerte, capaz de asumir la escuela del sacrificio y del esfuerzo, del estudio y la reflexión. Las asociaciones, los sindicatos y los gremios deben transformarse en escuelas vivas de estas virtudes superiores, pero para ello es necesario que los dirigentes sean, a la vez, espejo de tales virtudes y verdaderos ‘apóstoles’ en su acción redentora y orientadora” (*‘Nuestra juventud’*, *Revista ANEF*, año I, N° 5, marzo-abril 1955, citado por Candina, 2009: 53).

Desde otro ámbito, y a partir de su identificación con la burocracia estatal, la clase media suministró el destacamento de técnicos y funcionarios encargados de la gestión de las empresas y servicios públicos —los despachos ministeriales, la administración municipal y un sinnúmero de empresas y servicios estatales (ferrocarriles, correos, aduanas, empresas de suministro de servicios básicos, etc.)—. Pero, además, y por sobre todo, se constituyeron en los mediadores entre el Estado y las clases populares en la aplicación de las políticas sociales desarrollistas e intervencionistas en áreas cada vez más diversificadas de la sanidad, la educación, la vivienda, como también la policía, el servicio militar, el sistema judicial y penitenciario y los servicios asistenciales de distinta índole.

La clase media en el aparato del Estado hizo suyo el discurso desarrollista y funcionarizado del procedimiento y el papeleo: los formularios, certificados, sellos, expedientes e inventarios de las reparticiones públicas. Una burocracia con conciencia corporativa que en lenguaje enrevesado imprimió otra dimensión al tiempo (el del trámite en la inercia funcionaria), al espacio (el conducto regular en el laberinto de las oficinas de la Administración Pública) y al lenguaje (los tecnicismos jurídicos, médicos o administrativos que constituían las categorías tecnocráticas para abordar la realidad). La burocracia estatal marcó así una relación autoritaria y normativa con la población, especialmente la de extracción popular. La autoridad del Estado imprimió ese sello distante y sombrío encarnado en la figura prototípica del funcionario público malhumorado e inquisidor, que desde una perspectiva paternalista e intervencionista establecerá una relación infantilizante y disciplinadora para

---

<sup>86</sup> La ANEF, creada en 1943, agrupó a los empleados civiles de la Administración del Estado y llegó a ser su mayor y más duradera estructura gremial. La Asociación Nacional de Empleados Semifiscales (ANES) fue creada en 1945, y en 1953, la Central Única de Trabajadores (CUT), la mayor organización sindical del país, a la que estaban afiliadas la ANEF y la ANES y los sindicatos obreros.

<sup>87</sup> “Las tecnologías del poder (esencia del rol funcional de las burocracias) suelen, pues, complicarse. No sólo con la autonomía del Estado y de las clases políticas, sino también con el hecho de que los funcionarios públicos no sólo tienen identidad estatal o partidaria, sino también aquella que no puede subordinarse a nada: la identidad ciudadana” (Salazar y Pinto, 1999a: 87).

con los usuarios de los servicios públicos. Este aspecto constituyó un ingrediente más para identificar al Estado con la clase media.

## 4.3.2 El folclore: esencia y bastión de la identidad nacional

### 4.3.2.1 La configuración del canon del folclore nacional

Hacia mediados de la década de 1930 comenzó a desarrollarse una producción intelectual sobre la cultura tradicional chilena —sobre la identidad nacional, en última instancia—, que daba cuenta de cómo, en qué condiciones y bajo qué perspectivas se había acumulado un cierto conocimiento respecto de lo popular-tradicional en el país. Ello permite constatar el arraigo eminentemente hispánico sobre el que el imaginario nacional había sido levantado y sostenido, las condiciones de producción de dicho conocimiento y sus contextos sociopolíticos generales. También da cuenta de lo difícil que ha sido para la sociedad chilena, ya sea en sus representaciones y estructuras políticas, culturales o económicas, reconocer y calibrar su sustrato mestizo, indígena y popular-marginal (Ramos, 2011).<sup>88</sup>

De este modo, si Rodolfo Lenz resultó ser, a fines del siglo XIX, pionero en los estudios folclóricos en el país,<sup>89</sup> a partir de la década de 1930 sus esfuerzos ya habían dado frutos. Lenz, junto a Julio Vicuña Cifuentes,<sup>90</sup> ambos profesores del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, había conseguido incorporar a estudiantes en trabajos de campo y en la elaboración de memorias para optar a títulos profesionales, con una clara intención de prolongar sus estudios a través de los estudiantes universitarios. De este modo, la institucionalidad académica estatal comenzaba a ocuparse de la cultura popular, proceso impulsado en parte por las disciplinas sociales europeas y por los avances de una industria cultural de masas y una tecnología *ad hoc*:

“A fines de los años veinte, la datación y autoría en el registro de oralidad se había disipado notablemente en comparación con las décadas anteriores, favoreciendo su retorno al destiempo de la tradición mítica. Su resituamiento en la vida pública coincide con la

---

<sup>88</sup> Esta elaboración intelectual sucede a los fenómenos musicales de la década anterior: “A finales de los años 20, nace a la vida artística un grupo de cuatro vocalistas, llamado *Los Cuatro Huasos*, en 1927. Su éxito propicia la emergencia de un tipo de música supuestamente inspirada a [sic] la música y la canción campesinas, básicamente la tonada y la cueca. El propósito es restituir en el medio urbano el espíritu del campo chileno, especialmente el de la fiesta. Autores, compositores e intérpretes van a tratar de seleccionar, dentro de la tradición rural, elementos que les parezcan adecuados para la evocación del campo tal como lo conciben” (Rimbot, 2008: 62).

<sup>89</sup> Lenz, junto a Agustín Cannobio, Ricardo E. Latcham, Ramón A. Laval, Julio Vicuña Cifuentes y otros, fundó en 1909, la Sociedad de Folklore Chileno, la primera en América Latina. “Esta institución pasó a ser el año 1913 la Sección de Folklore de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, que había fundado en 1911 Enrique Matta Vial, manteniéndose activa hasta 1921” (Dannemann, 2010: 58). Lenz había comenzado con estudios sobre la lira popular, las variantes dialectales del castellano de Chile y el mapudungu, publicados en alemán (Marburgo, 1891) y más tarde en castellano.

<sup>90</sup> “Julio Vicuña Cifuentes (...) demostró, quizás de preferencia, un ostensible interés por la cultura folclórica-popular, tradicional de su país, manifestado en su breve propuesta conceptualizadora. *¿Qué es el folklore y para qué sirve?* (1940) y, preponderantemente, en sus dos obras fundamentales y clásicas, *Romances populares y vulgares recogidos de la tradición oral chilena* (1912), y *Mitos y supersticiones recogidos de la tradición oral chilena* (1915), a las cuales se volverá posteriormente, por su significado de chilenidad y por la fuerte presencia de su autor en ellas” (Dannemann, 2010: 62).

proliferación de la música radiofónica, la industria discográfica, el cine y las imágenes impresas, pero también con el perfilamiento de una mirada antropológica, ante la cual nunca más será autónoma, ligada al desarrollo de los estudios de folclor bajo el amparo y los auspicios del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, en la década del cuarenta” (Castillo, 2003: 85-86).

La producción musical atrajo primerísimamente la atención académica de los estudios folclóricos, transformando la oralidad en registro ilustrado y objeto de estudio de músicos cultos. Desde 1936 la Universidad inició las *Escuelas de Temporadas*, que difundían el folclore musical y coreográfico (Ruiz Zamora, 2006). En 1943 se creó el Instituto de Investigaciones Folklóricas, originalmente una iniciativa privada que contó con el auspicio de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile,<sup>91</sup> en cuyo seno participaron destacadas figuras que impulsaron la investigación, la producción de conciertos, la elaboración de folletos descriptivos, transcripciones musicológicas y estudios académicos en la materia.<sup>92</sup>

“La labor del centro permite establecer un primer referente histórico-temporal de sujetos y manifestaciones ‘folklóricas’ con el que las investigaciones de las décadas venideras medirán el grado de metabolismo y evanescencia de las prácticas por ellas repertoriadas. El proyecto de levantamiento de una *mapa folklórico musical de Chile*, lanzado en 1943, debuta con un catastro Linares-Puerto Montt encargado a Carlos Isamitt y Miguel Barros en 1944, y con la edición, el mismo año de un disco de *Aires Tradicionales y Folklóricos de Chile*, que describe ejemplos y expone análisis musicológicos de Jorge Urrutia Blondel” (Castillo, 2003: 86).

La recopilación documental en terreno que emprendió el Instituto, en gran medida experimental, correspondía a una labor de arqueología de la memoria y el saber popular nacional con la intención de crear una institucionalidad cultural, “propiciando un proceso dialéctico de *invención de una tradición* musical y poética” (Rimbot, 2008: 60). De este modo se explica que en 1948 se haya traspasado a dicho instituto el Archivo Folklórico de la Dirección de Información y Cultura del Ministerio del Interior, que contenía el Censo General Folklórico de la República de Chile efectuado por la Dirección General del Cuerpo de Carabineros cuatro años antes (Castillo, 2003).

Al trabajo científico se agregó más tarde el trabajo de folcloristas, el contacto con cultores y la generación de un público cada vez más amplio, más allá de lo académico y los programas escolares, de modo de incorporar las culturas tradicionales folclóricamente relevantes dentro de la cultura ciudadana de la época. De esta forma, con el folclore en torno a la llamada *música típica chilena* (González, 1996) se compensaban los riesgos del cosmopolitismo y la modernización con una mirada hacia el interior del país, y a la vez, se intentaba naturalizar la identidad a través de filiaciones con lo popular y vernáculo (Martín Barbero, 2001; Rimbot, 2008).

---

<sup>91</sup> En 1944 el Instituto de Investigaciones Folklóricas pasó a pertenecer oficialmente a la Facultad de Bellas Artes, y se nombró como jefe a Eugenio Pereira y como asesor-técnico a Carlos Lavín (Barros y Dannemann, 1960).

<sup>92</sup> “Especialísima consideración nos merecen las publicaciones del Instituto concernientes a folklore, empezadas en 1947 con *La Forma de la Cueca Chilena*, del estudioso argentino Carlos Vega; continúan: *La Canción Chilena en México*, del folclorista de esa nacionalidad V. T. Mendoza; *Nuestra Señora de las Peñas, La Tirana, El Rabel y los Instrumentos Chilenos*, de Carlos Lavín; *Estudios sobre el Folklore en Chile* (s. a.); *Guía Bibliográfica para el Estudio del Folklore Chileno*, de Eugenio Pereira, y *Música Folklórica de Chile*, de Carlos Vega” (Barros y Dannemann, 1960: 89).

“Las culturas locales quedaron organizadas en una nueva perspectiva cultural, según claves cultas y cosmopolitas, las que seleccionaron algunos elementos a partir de la diversidad local, dibujando sobre ésta una imagen más homogénea y ordenada. Las segregaciones y ajustes aplicados al espectro folclórico favorecerían la provechosa inculcación de una identidad nacional hegemónica. Esta ponderaba valores orientados a la aceptación de un rol social ciudadano para los habitantes del país, además del reconocimiento de la autoridad estatal, cuyo carácter democrático debía fortalecerse, como culminación de un compromiso con Chile y con su proyecto desarrollista. Lo folclórico señala, por un lado, la legitimidad cultural y simbólica del Estado, como agente principal de identificación, y por el otro, la concreción de un espíritu nacional en construcción” (León y Ramos, 2011: 34-35).

La construcción de la identidad nacional precisaba generar estereotipos. Desde la academia se intentaba delimitar científicamente un contenido étnico y sociocultural definitorio de lo fundamental y particular de la ‘chilenidad’, entendida esta como una especie de fuerza tradicional presente en comportamientos comunitarios cohesionantes, de sistemas de especificidad local, surgidos de la práctica de funciones básicas habituales, como uso de creencias, juegos, medicaciones, consumo de alimentos, producción de artes y artesanías, del más alto sentido de identidad (Dannemann, 2010). Se ha entendido que el proceso de creación de una institucionalidad de este tipo fue posible una vez logrados ciertos niveles de estabilidad política (Castillo, 2003; León y Ramos, 2011):

“Una vez superado el periodo del inestabilidad, y coincidiendo casi con el fin de la Guerra, el proyecto de construcción de identidad nacional se articulará sobre el principio político modelístico y desarrollista que permitirá la sucesión, en 30 años, de cinco diseños de organización social: el radicalismo de González Videla, el populismo del segundo régimen de Ibáñez, la tecnocracia liberal de Alessandri, la ‘revolución social cristiana’ de Frei, y la ‘revolución social marxista’ de Allende. En el contexto occidental, Chile había vivido hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, como la mayor parte de los países americanos, en un mayor repliegue interno y, por lo menos entre 1920 y 1938, en una inestable recuperación del régimen presidencialista. Su superación permitirá restablecer el proyecto de construcción de identidad nacional, interrumpido o paralizado desde 1891” (Castillo, 2003: 84-85).

Surgió de esta manera una política de Estado en materia cultural que hoy sería llamada *inclusiva* o *integradora*, sobre la base de una modernización cultural que ordenaría, sistematizaría, seleccionaría y difundiría aquellos aspectos de lo nacional tenidos como representativos de su identidad:

“Dentro de esta línea, las culturas tradicionales del país cobraron la importancia que antes no tuvieron puesto que en ellas se conservaba la fibra más auténtica del «ser chileno». En consecuencia, con la inspiración modernista de la cultura oficial, la instalación de lo *popular-tradicional* dentro de este proyecto identitario fue realizada desde la universidad, mayoritariamente” (León y Ramos, 2011: 25).

En sus inicios el canon del folclore chileno hubo de homogeneizar y ordenar un *corpus* difuso y confuso a partir de un fuerte hispanocentrismo que vinculaba la cultura nacional vernácula con referentes casi exclusivamente europeos, españoles especialmente, obliterando los

componentes indígenas,<sup>93</sup> mestizos o africanos, un proceso de blanqueamiento en pos de la unidad racial de los chilenos que insinuaba una homogeneidad cultural en el país (Ramos, 2011). Lo ponía muy claro Domingo Santa Cruz, a la sazón decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, cuando prologaba el libro *Los orígenes del arte musical en Chile* (1941), del historiador Eugenio Pereira Salas, el que en su opinión contenía “todas las manifestaciones que pueden sintetizar el espíritu de nuestra raza y constituyen la expresión misma del carácter del pueblo”. Y a renglón seguido, agregaba Domingo Santa Cruz:

“Numerosos ejemplos bien escogidos dan testimonio de que nuestra unidad racial, formada por la penetración lenta de elementos hispánicos en la masa que llevaba un porcentaje de la sangre aborígen, ha dado formas a características musicales perfectamente definidas, a ritmos que son eminentemente típicos y que uno pueden oír en cualquier medio chileno que se haya conservado sin la contaminación del canto arrabalero y ordinario que nos viene de afuera. Son especialmente interesantes los ejemplos que cita Pereira de la música popular religiosa, con anotaciones recogidas por algunos músicos que han asistido con cariño a nuestras fiestas campesinas” (Santa Cruz, *Prólogo*, en Pereira Salas, 1941: xii).

Las tensiones ideológicas al interior de la academia en la conformación del canon folclórico no se hicieron esperar. No sólo la ponderación de los componentes indígenas y mestizos fueron objeto de discusión sino también el núcleo geográfico-cultural referencial: el Valle Central como eje principal, y como ejes periféricos el archipiélago de Chiloé y el Norte Grande, aunque la cabal chilenidad de este último era motivo de polémica. Se agregaban a ello las discusiones en torno a aspectos metodológicos en el trabajo de campo, la pugna entre énfasis científico o énfasis artístico de las representaciones folclóricas, las reticencias sobre el folclore de proyección frente al folclore tradicional, las disquisiciones para definir y diferenciar lo folclórico de lo popular, etc. El origen de la zamacueca, más tarde danza folclórica nacional oficial, también pasaría por el filtro en la investigación y teorización sobre su autenticidad y origen (africano, andaluz, árabe, etc.), como sobre su encuadre rígido como danza oficial —‘oficialmente ideal’—, desligada de sus múltiples contextos sociales.<sup>94</sup> En paralelo a este proceso se institucionalizaba la actividad de los folcloristas.<sup>95</sup>

---

<sup>93</sup> Desde la perspectiva de la nacionalización latinoamericanista del arte, Ricardo Latcham proponía, desde sus estudios en la década de 1920, la incorporación de métodos y motivos indígenas que consideraba los populares y auténticos rasgos de lo chileno (Rinke, 2002). Su propuesta era, entonces, marginal.

<sup>94</sup> Polemizaron en este sentido Pablo Garrido (*Biografía de la cueca*, 1943; *Historial de la cueca*, 1979) que apoyaba la tesis de Benjamín Vicuña Mackenna acerca de la ascendencia afroamericana del baile (‘La Zamacueca y la Zanguaraña’, 1909); la tesis del origen árabe-hispánico era postulada por Pedro Humberto Allende (‘La Musique Populaire Chilienne’, en: *Arts Populaires. Travaux Artistiques et Scientifiques du 1er Congrès International des Arts Populaires*, 1931); sistematizaba y analizaba las diferentes posturas Antonio Acevedo Hernández (*La cueca. Origen, historia y antología*, 1953). Otro punto de polémica ha sido la *cueca brava* o *cueca chora*, que durante la década de 1960 y hasta 1973 hizo su ingreso a la industria discográfica, desplazada posteriormente como manifestación no canónica de la danza nacional. La *cueca chora* corresponde a “un estilo de cueca urbana, llamada también *cueca brava*, *centrina*, o *chilenera*, surgida, aprendida y transmitida en arrabales, conventillos, burdeles, fondas, picadas y bajos fondos de las grandes ciudades de la Zona Central (Santiago, Valparaíso) desde fines del siglo XIX y consolidada en la primera mitad del siglo XX, vinculada al anarquismo libertario, bohemio y urbano del roto. Es una cueca cantada a dúo, con canto entonado y gorgoreado, con acompañamiento de guitarra, acordeón, piano, batería o, incluso, con acompañamiento ocasional de conchitas, peinetas, cajas de fósforos, platillos u otros objetos que se tañen” (Isla, 2011: 197). Desde la década de 1920 se reclamaba en la prensa el instituir a la cueca como danza nacional para contrarrestar

Como se ha dicho, la atención y valorización de lo folclórico-nacional tuvo relación también con el dar cuenta de un estado emocional propio de la época, no sólo en Chile: la percepción de pérdida de un pasado idealizado, rural y tradicional, que se consideraba amenazado por el avance paulatino de la industrialización modernizante y cosmopolita, algo que entronca con la génesis misma de los estudios folclóricos en Europa.<sup>96</sup> Ello denota una constante en los enfoques académicos y en las opiniones no académicas acerca del fenómeno folclórico: una oscilación entre cosmopolitismo y localismo propio del ideal nacional del Estado moderno (León y Ramos, 2011).

“El estudio del «saber del pueblo», que así suele traducirse el vocablo, nació oficialmente a mediados del siglo XIX, con el objetivo de preservar los «tesoros populares» del pasado — composiciones poéticas, cantos, refranes, mitos, leyendas, tradiciones literarias— ante el avance de la industria y la técnica, dos fuerzas corrosivas que amenazaban con disolver el medio rural y sus habitantes. A los hombres y mujeres que vivían en el campo se les veía como privilegiados depositarios de este idealizado patrimonio, gracias a su alejamiento del mundanal ruido y de la contaminante sociedad urbana, por lo que era preciso extraerles hasta la última gota de su sabiduría silvestre antes de que el progreso la desecara para siempre” (Ortí y Sampere, 2006: 29).<sup>97</sup>

Para brindar legitimidad cultural a esta instancia de la chilenidad fue necesario ‘rescatar’ diacrónica y sincrónicamente los componentes de un acervo que vagamente se delineaba desde mediados del siglo XIX con aportes como los del pintor Juan Mauricio Rugendas, en su pintura de costumbres y arquetipos, o las obras del compositor y cronista José Zapiola, creador de himnos patrióticos y relatos de costumbres, así como en diarios de viajes que habían registrado aspectos íntimos, domésticos y típicos de la vida de las clases populares. Lo folclórico era entendido como un conjunto de bienes culturales populares, tradicionales y característicos, definido como ‘saber del pueblo’, siguiendo la línea de los estudios etnográficos y antropológicos ya medianamente estructurados en Europa.<sup>98</sup> El *pueblo*

---

las nocivas influencias atribuidas a bailes y ritmos extranjeros. Incluso, “enfaticaban que la danza típica de Chile, la cueca, era conocida y apreciada en París” (Rinke, 2002: 127).

<sup>95</sup> En 1954 se creó el Sindicato de Folkloristas y Guitarristas de Chile, que agrupó a los artistas que se dedicaban profesionalmente a la difusión del folclore. “La función de este Sindicato fue proteger al «artista del folklore», que no estaba considerado dentro de la legislación laboral, y por lo tanto, no contaba con los medios de previsión social” (Donoso, 2006: s.n.p.).

<sup>96</sup> En la década de 1950 logró fama el programa radial *Aún tenemos música, chilenos*, dirigido por José María Palacios en radio Cooperativa Vitalicia (de Santiago), y cuyo nombre transmitía un cierto estado de alerta acerca de los peligros de la música propia, es decir, la producida en el país y cantada en castellano.

<sup>97</sup> “El filólogo y anticuario inglés W. J. Thoms acuñó el término «folklore» (1846) en una carta a la prestigiosa revista *The Athenaeum*. La denominación vigente hasta entonces era la de «antigüedades populares», preciados vestigios del pasado (ruinas, costumbres insólitas, creencias extravagantes) a cuya denodada búsqueda se venían librando generaciones de anticuarios desde los albores del siglo XVII. Al subrayar en su carta la importancia de «conservar las escasas huellas existentes» de una cultura rural moribunda, W. J. Thoms obraba movido por una mezcla de nostalgia romántica y nacionalismo, sentimiento parecido al que animara a otros ilustres precursores de los estudios folklóricos” (Ortí y Sampere, 2006: 29).

<sup>98</sup> Según Gillian Bennet (*Traditions of Belief*), “la idea popular sobre la naturaleza del folklore se vio decisivamente moldeada por cuatro teorías surgidas en las últimas décadas del siglo XIX y que condensaban el pensamiento de otras tantas escuelas: la primera, herencia de los anticuarios, reducía el folklore a lo «pintoresco», «arcaico» y «curioso»; la segunda, inspirada en las hipótesis del mitólogo alemán Max Müller, sostenía que las costumbres, creencias y cuentos

requería ser redefinido, y para ello se recurrió a una imagen feliz e inocua de los pobres: lo pintoresco, lo propiamente criollo, con toques de anecdótico y telúrico, que escenificaba una estética festiva de la precariedad, aunque también con tintes nostálgicos por entenderse que correspondían a vestigios identitarios que provenían del país profundo y que corrían el riesgo de desaparecer. En síntesis, una identidad popular políticamente *pasteurizada*, esto es, desprovista de lo bárbaro, violento o disruptivo. De este modo, el folclore dignificaba y legitimaba la labor de la academia en su intento de interlocutar con lo marginal y subalterno a fuerza de tornarlo en espectáculo como táctica de reproducción y circulación. Folclore como producto de un proceso de descenso del *superior* al *inferior*, como lo planteaba entonces el influyente folclorólogo argentino Carlos Vega (1944) en su teoría de las supervivencias. De esta manera el saber *del* pueblo se transformó en saber *sobre* el pueblo.

#### 4.3.2.2 La folclorización de la identidad. El arquetipo del huaso

Durante el siglo XX la síntesis del discurso identitario nacional se ha plasmado ideológicamente en una de sus más eficaces construcciones, la folclorización, a través de la cual se ha podido construir una cartografía de las pertenencias y vectores de la identidad, de las creaciones ‘espontánea y auténticamente representativas’ de lo nacional, y cuyos autores, creadores o cultores se invisibilizan en el proceso de apropiación simbólico-patrimonial común y masificante. Como señala Martín Barbero (2001), la absorción nacional de la diferencia a través de su folclorización no fue sólo una estratagema funcionalizadora de la política centralista sino también un modo de manifestarse de la conciencia de país nuevo. La folclorización ha permitido articular la unidad emocional nacional con la diversidad pintoresca regional o local; lo telúrico-ancestral con el mercado de los símbolos y el *merchandising* patriótico; la construcción iconográfica del interior con la oferta cultural hacia el exterior en clave de turismo y *souvenir*; la producción de saberes populares y cultores locales con la mirada científica de la academia a través de la antropología, la etnografía, la filología, la musicología y la historia. Una suerte de símbolos de autenticidad a fuerza de estereotipos producidos en serie y puestos a la venta. Opera aquí un mecanismo de atribución de identidad esencial a artefactos culturales y a colectivos sociales a los que estos pertenecerían.<sup>99</sup> Lo folclórico devela la lucha por la autenticidad, la exclusividad y el dominio sobre el artefacto cultural en términos de construcción identitaria. De allí que lo rural-hacendal y luego lo rural-indígena hayan sido unos de los ejes sobre los cuales se orientó la conformación de este *corpus*. Esta atribución de identidad tiene como correlato la fosilización de las manifestaciones folclóricas canonizadas, lo que permite su reproducción pauteada, con referencia a un lugar (el país o un punto de él) pero sin referencia a un tiempo (una tradición ‘de toda la vida’). La labor de la academia, los propósitos de la autoridad política y las exigencias de la circulación y reproducción a través de su mercantilización han favorecido este proceso de fosilización.

---

de los pueblos eran vestigios de mitos inmemoriales; la tercera, debida al estudioso británico Andrew Lang y los «evolucionistas culturales», afirmaba que eran supervivencias del pasado más primitivo de un país; y la última, nacida de las elucubraciones de James Frazer, atribuía su origen a los cultos paganos de fertilidad” (Ortí y Sampere, 2006: 30).

<sup>99</sup> Acerca de los tipos nacionales característicos en el ámbito folclórico tenidos como arquetipos nacionales y difundidos a través de la poesía (‘no popular, sino folclórica’, vale decir, campesino-tradicional), véase Dannemann (1995).

“El folclore simboliza una relación particular con el pasado, con el transcurso de esa vida espiritual comunitaria, mediante la cual es enaltecida la tradición que lo sustenta. A su vez, el folclore determina como «tradicionales» los elementos transmitidos por ésta” (León y Ramos, 2011: 32).

En su diseño la constitución de este acervo tradicional tuvo por objetivo la conexión del público urbano con aquel enclave de la chilenidad considerado puro e invariable —por tanto, exento de historicidad—: el campesinado que, desde su perspectiva, no sucumbía aún a los cambios inevitablemente generados por la modernización. El campo es mirado con distintas ópticas y desde distintos registros estéticos, cuya valoración se inscribe en la idea de dignificar la reserva patrimonial de lo más propio y auténtico del país (Subercaseaux, 2007c).

En esta línea, en 1954 se publicó el libro *Interpretación histórica del huaso chileno*, ensayo del historiador René León Echaiz, obra paradigmática en lo que a construcción de estereotipos folclóricos nacionales se refiere. Retomando la tradición nacionalista y racista de Palacios y Encina, León Echaiz se propuso teorizar acerca de la etnogénesis del huaso y delimitar la posición y el carácter de otros arquetipos identitarios masculinos. Para este autor, el mestizo sería la base de la raza chilena, y habría dado lugar a dos arquetipos nacionales según el nivel de asimilación cultural española o indígena de uno y otro: el huaso, resultado que él llama mestizo ascendente, y el roto, el mestizo descendente:

“Hubo mestizos ascendentes que se asimilaron por completo al español, siendo difícil reconocer después su mestizaje, como no sea por uno que otro rasgo físico o psicológico imperceptible casi. Pero hubo otros que, aunque enriquecidos o gozando de consideración social, constituyeron tipos diferenciados o elementos típicos de mestizos propiamente tales. Uno de ellos es el huaso, que no es otra cosa que un mestizo ascendente enriquecido y de vida rural. El mestizo descendente, por el contrario, se sumió en la masa indígena de su linaje materno. Adquirió las costumbres del indio, su naturaleza, sus creencias, su idioma. Actuó y pensó más como indio que como español; y, a diferencia del mestizo ascendente, los rasgos típicos del mestizo se combinaron en él en forma de dar una clara preponderancia a los caracteres indígenas. Es por lo general vicioso e indolente, como el indio; y como él, no puede resistir al alcohol y a la embriaguez, por un proceso confuso y ancestral, en el que la desesperanza de muchas generaciones busca el solaz en el olvido” (León Echaiz, 1971: 18-19).

Para este autor, esta concepción dual del mestizaje tendría su correspondencia en la conformación de las clases sociales en Chile: el mestizo ascendente integraría “la clase media y alta”, mientras que el descendente, “las clases sociales inferiores”. Pero también factores sociales habrían intervenido en la constitución psicológica de unos y otros:

“Cuando el padre trató a sus hijos con afecto y consideración, dándoles mucho de sus costumbres y de sus creencias o ayuda económica, estos hijos tendieron a asimilarse a la raza paterna. En cambio, cuando los abandonó a su suerte, siguieron la tendencia indígena materna y fueron más indios que españoles” (*id.*: 19-20).

Señala el mismo autor que la clase social del padre español también habría influido en esta relación con el vástago mestizo. Sólo si este era “de clase modesta”, andaluz en definitiva, “hizo vida común con los indios entre los cuales encontró su hembra” y pudo “irradiar influencia sobre sus crías”. De esta manera quedaba explicado el origen andaluz del huaso:

“En la zona central, cuyo mestizaje es casi todo de origen andaluz, hubo, así, un gran número de mestizos ascendentes; y de ellos habría de surgir, con los años, el huaso” (*id.*: 20).

Los indios más idóneos para esta etnogénesis del huaso habrían sido los picunches, habitantes del Valle Central, dado que habrían estado en contacto con civilizaciones superiores “de Tiahuanaco, de los chinchas, de quichuas, de aimaraes” [*sic*]. “En cambio, entre los indios de la zona sur (...), y especialmente entre los araucanos, el mestizaje tuvo tendencia a descender; y acaso este hecho explique en parte la supervivencia indígena total que hasta hoy día se observa en algunas regiones del sur” (*id.*: 21).

En la obra de León Echaiz el huaso posee equivalentes, en el marco del mestizaje, que se corresponden con la esencia patriótica y masculina de los demás países hispanoamericanos (vaqueros mexicanos, llaneros venezolanos, gauchos argentinos) en los que “se encuentra el nervio mismo de la nueva raza que la conquista española generó”. Para el caso de Chile, perfila al roto como el resultado espurio del mestizaje, que también da lugar a personajes típicos —vale decir, folclóricos— de menor calaña:

“Españoles, criollos, mestizos de buena situación y más tarde el huaso, recurren a él, a este mestizo ‘aindiado’, para sus faenas, sus cultivos, sus industrias, sus laboreos. Así se va formando el roto de las minas, de las fábricas, de los campos, de los pueblos. Así nace el zapatero criollo, y el carpintero, y el herrero y toda esa gama pintoresca y desordenada que poplará el territorio chileno a lo largo y a lo ancho” (*id.*: 31).

En su intento de separar la paja del trigo, el autor delimita las características del roto, en el que concurre una consabida mezcla de rasgos ambiguos y peligrosos:

“Ya tenemos, pues, formado al ‘roto chileno’. Mestizo descendente, ingenioso y dicharachero como andaluz; nómada como gitano; valiente e intrépido como un conquistador; indolente, desordenado, sucio, como indio; cada día más flojo y más borracho, por la sangre india que le va aflorando en cada generación; y más débil y desesperanzado por la pobreza que no ha logrado vencer. Recorre el país de un extremo [a] otro, como un día lo hicieran antepasados andaluces en el ‘Reino de Chile’. (...) Se le ve en todas partes: en la cordillera, en el mar, en el norte, en el sur, en las minas, en el campo, en los puertos, en las ciudades. No es ni bueno ni malo; ni es el exponente de la raza ni elemento ajeno a ella. Es, simplemente, el ‘roto’, parte infaltable, pero triste, de la nacionalidad chilena” (*id.*: 31-32).

De tal modo queda despejado el camino para trazar el perfil épico del huaso, que “nace y vive en un ambiente de paz, en el que la vida rural es la esencia de todo, en una tierra hermosa y pintoresca y bajo un clima sin igual” (*id.*: 36). No le faltan cualidades telúricas y proteicas: es “el nervio de la vida rural”. Es obediente de la autoridad, pues, pese a ser “soberbio y orgulloso a su modo”, es “obsequioso con el político influyente, con el banquero que prodiga préstamos, con el hacendado gran señor, a la vera de cuya estancia hizo fortuna él o sus padres. Se humilla ante el Juez que fallará su pleito o ante el Gobernador que conocerá su petición”, pero “con el de más abajo es duro y exigente; con el pobre, despreciativo y burlón; con el hombre de ciudad y con el hombre de letras, reservado y huidizo” (*id.*: 45). Aunque posee una contradictoria mezcla de cualidades, “hay una que es la más poderosa, que todo lo cubre” y que no es otra que “el amor a la tierra chilena” que lo ha convertido “en el elemento central y preponderante del campo chileno”.

La figura femenina compañera del huaso aparece sólo como recurso complementario, marginal y casi inevitable en la obra de León Echaiz, dado que “el huaso es por naturaleza enamorado”, ya que “persigue sin tregua a la china de campo y busca también aventuras en el poblado”. No obstante, sabe casar con “mujer de su mismo ambiente” y “naturaleza”, que “lo acompaña con fidelidad inalterable”, “perdona y olvida sus devaneos y desórdenes” y “lo secunda en todo, silenciosa y modestamente, sin crearle conflictos de ninguna especie” (í.d.: 49). Conforman una pareja sin conflicto, pues es una mujer “modesta, de segundo orden, subordinada por entero al esposo”.

Lo anterior corresponde precisamente al decálogo de los arquetipos folclóricos en la perspectiva nacionalista de filiación hispanófila y católica,<sup>100</sup> vale decir, al patriarcalismo agrario: el huaso como una figura bonachona y respetable desprovista del talante belicoso y transgresor del roto.<sup>101</sup> En torno al huaso se escenifican los artefactos de la cultura popular esencial: el campo y los tópicos del lugar, el rodeo, las carreras a la chilena y demás entretenimientos campestres; la culinaria que le es típica; el refranero y el humor; los aperos, la indumentaria (estilizada para la *performance* folclórica)<sup>102</sup> y las artesanías; los mitos y leyendas rurales y la religiosidad popular de raigambre hacendal; las danzas, la música y los instrumentos que amenizan la fiesta y la cotidianidad del campo del Valle Central, etc. El huaso es, además, objeto y sujeto lírico de la *música típica chilena*, emblema del alma chilena, contra la evidencia de que, salvo en la paya, el canto es en el campo oficio de cantoras (Rimbot, 2008). El resultado es una chilenidad bucólica, ahistórica e imperturbable que propala un conjunto de creencias y valores específicos: la mansedumbre frente al superior, el amor a la patria, la obediencia a la autoridad, la sumisión femenina como respeto a un orden natural, la sobrevaloración de lo masculino, el desprecio y la marginación de lo indígena, la veneración a las tradiciones, el miedo a la crítica y a la revuelta. Este discurso identitario pone el énfasis en el orden estamental estanco y sin conflicto que rezuma un ideal acerca de los sectores populares en su relación con la autoridad, base paradigmática de un determinado orden nacional deseado. Su formulación y agenciamiento no sólo canaliza una larga tradición discursiva de historiadores, ensayistas, literatos, pedagogos y militares, sino que anatematiza los discursos sobre la cultura popular vinculados al testimonio y a la experiencia y que puedan dar cuenta de injusticias, reivindicaciones o luchas sociales.

Como demostración de ser este el discurso oficial, y recurriendo a un legalismo habitual, en 1968 el Congreso Nacional chileno aprobó la Ley 17.026, que “crea [la] Comisión Nacional Pro-erección de un monumento al huaso chileno”, y que dispuso:

---

<sup>100</sup> Sin ser un devoto confeso, el huaso es un católico temeroso de Dios por formación atávica, aunque a su manera, ya que “se quedó en la tierra, junto a la madre impenetrable y tranquila, junto a la estancia del gran señor, junto a la Parroquia” (León Echaiz, 1971: 47).

<sup>101</sup> A dos razones atribuye León Echaiz la ausencia de belicosidad en el huaso: por un lado, descende de picunches, indios mansos del Valle Central, y de andaluces ‘trotamundos’ y ‘dicharacheros’, no de ‘araucanos’ ni de ‘godos’; por otro lado, se habría socializado en un ambiente de paz a lo largo de los siglos, lejos de la frontera guerrera del sur.

<sup>102</sup> El huaso de escenario lleva manta y no poncho, botas de cuero lustrosas, espuelas de plata, pantalón, chaquetilla corta y sombrero alón andaluz, es decir, una especie de atuendo dominguero que lo asemeja al dueño de fundo o al capataz (Rimbot, 2008). Por su parte, la ‘dama’ compañera del huaso lleva sombrero, blusa, enaguas de encaje y *ropón* (amazona) negro, y no polleras, delantal de sirvienta ni *chupalla*. Es la señora o *misiá*, y no la *china*. Se trata —hasta principios de la década de 1960— de un espectáculo para la clase media urbana (González, 1996). Sobre el concepto de *performance* en este contexto, véase González (1996) y Rimbot (2006, 2008).

“Artículo 5º: Institúyese como Día del Huaso el segundo viernes del mes de Octubre de cada año, debiendo programarse para este efecto clases alusivas sobre arte, ciencia y música nativas en los establecimientos educacionales del país. Las radiodifusoras y los canales de televisión difundirán ese día preferentemente música autóctona y charlas sobre cultura y folklore nacionales” [sic] (República de Chile, 1968).<sup>103</sup>

De modo que quedaba de manifiesto la paradoja de los discursos hegemónicos que pretendían representar a Chile como un país moderno, de desarrollo industrial y urbano, pero con símbolos identitarios rurales y esencialistas.<sup>104</sup> Como se ve, las ideas de León Echaiz no sólo reflejan la mentalidad de una época, sino que ellas subyacerán en lo sucesivo incluso en autores de signo ideológico contrario. Fue el caso del literato vanguardista Pablo de Rokha (1894-1968). Particularmente su obra *Epopéya de las comidas y bebidas de Chile* (1949) es un poema que mitifica la culinaria del país y con ella también los personajes y lugares comunes; exalta el mundo primitivo y natural de los campesinos, los mineros, los pescadores y el campo chileno, de modo que lo nacional-popular es reiterado como un arquetipo cultural esencialista y a ratos telúrico, un ‘símbolo de la existencia auténtica’.<sup>105</sup>

“Y, ¿qué me dicen ustedes de un costillar  
de chancho con ajo, picantísimo, asado  
en asador de maqui, en junio, a las riberas  
del peumo o la patagua o el boldo que  
resumen la atmósfera dramática del  
atardecer lluvioso de Quirihue o  
de Cauquenes,  
de la guañaca en caldo de ganso, completamente  
talquino o licantenino de parentela?” (De Rokha, 2008: 265).

Como contrapartida de la urbanización e industrialización, los representantes del criollismo literario (Mariano Latorre, Federico Gana, Joaquín Díaz Garcés, Guillermo Labarca, Baldomero Lillo) ponían al huaso ladino y bonachón como protagonista del espacio rural idealizado, al

---

<sup>103</sup> Más tarde, la Ley 20.457 (2010), trasladó el Día del Huaso al 17 de septiembre y lo redesignó como ‘Día del Huaso y de la Chilenidad’. Durante la dictadura militar, el Decreto N° 23 (Ministerio Secretaría General de Gobierno, 1979), dispuso: “Declárase a la cueca danza nacional de Chile”. El Decreto N° 23 del mismo ministerio, pero de 1989, dispuso: “Declárase el 17 de septiembre Día Nacional de la Cueca”.

<sup>104</sup> Ello también se advertía en los discursos identitarios no hegemónicos: “Más aun, cuando la izquierda política desarrolló, en esos mismos años, una vasta y fecunda política cultural, lo hizo diversificando el discurso identitario de la industria, buscando elementos en la realidad del norte y el Altiplano, del extremo sur patagónico, en la densidad cultural mapuche, incluso en la Isla de Pascua, pero prácticamente nunca en la ciudad” (Santa Cruz *et al.*, 2005: 89).

<sup>105</sup> La tesis identitaria de De Rokha se halla en *Escritura de Raimundo Contreras* (1929), sobre la vida de un campesino de la Zona Central, símbolo suprafísico de los valores nacionales del campesino chileno, idea reiterada en el libro *Ecuación (Canto de la fórmula estética)* (1929). Más tarde, en su libro *Genio del pueblo* (1960), hace dialogar a personajes campesinos y populares sobre problemas cotidianos del país y su gente, y del mundo. En su libro *Acero de invierno* (1961), aborda una épica nacional-popular, la angustia frente a la muerte y los cantos de estilo social. “Ya sea cantando al poroto o al campeonato de rayuela, el poeta revive su contacto con las raíces vernaculares que había iniciado con las comidas y bebidas. Hombres, mujeres y objetos se transforman en actos y hechos simbólicos que muestran facetas de la vida humana generalmente incomprendidas por la lírica tradicional” (Nómez, 1992: 110). “Sin embargo, entre los últimos libros, el más importante es indudablemente *Estilo de masas* (1965), en el que una vez más el poeta eleva a la categoría de personajes épicos a figuras populares reales o ficticias” (*id.*: 111).

punto de que los más importantes periódicos y revistas de la época contaban con secciones de cuentos nacionales que lograron amplia cobertura (Rinke, 2002).

“Mariano Latorre, padre del criollismo, señaló que «durante mucho tiempo se tomó al roto como representante típico de la raza chilena. Sin embargo, el roto no es sino un accidente de nuestra raza. El *huaso* es su permanencia...» La preferencia de Latorre y de los criollistas por el *huaso* como prototipo de la identidad chilena se inscribe en la escenificación de un tiempo histórico nacional en clave de *integración*. La vinculación del *huaso* con los caballos, con el rodeo y con las destrezas del campo, vestimenta de origen andaluz, cordobés e incaico, e incluso, en ocasiones, su lenguaje, son atributos tanto del patrón como del peón. El *huaso*, en la realidad como en la ficción es —a diferencia del roto— un personaje transclase, un canal no de confrontación sino de hibridaje social, de intercambio de visiones de mundo y de valores. En los relatos y novelas el *huaso*, como arquetipo literario se concretiza en distintas versiones: el *huaso ladino*, el *huaso montañés*, el *huaso costino*, el *huaso leal*, etc. A veces, el *huaso* tiene rasgos del roto, y se manifiesta una hibridez *huaso-roto* (...). El roto y el *huaso*, en cualquiera de sus variantes y características, ponen de manifiesto —como iconos de la chilenidad— el carácter patriarcal y la marcada parcialidad sexogenérica que caracteriza al nacionalismo” (Subercaseaux, 2007c: 10-11).

Una constatación de la plasticidad de los iconos identitarios populares-nacionales significados en el eje *huaso-roto* puede verse en la tira cómica *Perejil*, de autoría del caricaturista Luis Goyenechea Zegarra (Lugoze), publicada en *El Mercurio* de Santiago durante quince años (desde el 21 de mayo de 1955 hasta el 5 de septiembre de 1970, un día después de la elección presidencial en la que Salvador Allende obtuvo la primera mayoría relativa). El personaje representaba a un roto, lo que había causado rechazo y críticas en un comienzo entre los lectores del periódico, pero era un roto particular: además de holgazán y vivir en la calle, no toleraba a los comunistas. “Sus ataques al marxismo eran directos, sin pelos en la lengua, usando siempre la contingencia para ironizar contra la izquierda. Además, a través de sus viñetas, había una clara simpatía por la derecha y el capitalismo” (Méndez et al., 2009: 4).

#### 4.3.2.3 El folclore y la disputa ideológica identitaria

Precisamente la diversidad ideológica presente en el periodo desarrollista problematizaría el contenido y la orientación del canon folclórico. Los embates provinieron desde corrientes como el indigenismo, el criollismo nacionalista, el esencialismo etnocentrista, el panteísmo latinoamericanista y el marxismo cultural, sobre todo a partir del folclore de proyección.

El folclore de proyección, vale decir, las manifestaciones artístico-culturales inspiradas en las tradiciones folclóricas pero producidas fuera de su ambiente geográfico-cultural, dirigidas a un público masivo, generalmente urbano, difundidas a través de la industria cultural, pasaron a ser un campo disputado en lo ideológico a partir de mediados de la década de 1950, en correspondencia con los modelos de la política cultural de cada gobierno. En el folclore de proyección ya no predominaba la identidad comunitaria sino la identidad nacional.

“El folclore de proyección operó entonces como la imperiosa mediación, derivada del conocimiento académico y del acercamiento a los contextos de origen, entre las expresiones aún vivas del folclore y un público nacional, mayoritario, que las había perdido y que necesitaba recuperarlas como referente íntimo de su chilenidad” (León y Ramos, 2011: 35).

En Chile y América Latina la diversidad de funciones artístico-folclóricas ha simbolizado la presencia de diferentes modelos culturales generados, en buena medida, por la fuerte segregación social y las sensibilidades político-ideológicas, por lo que se corresponde con una multiplicidad de sistemas de sentido que coexisten en desmedro de la aparente homogeneidad oficial, lo que pone de relieve el papel y la posición de las identidades subalternas. De este modo se explica que la visión folclórica tradicional, la de la *música típica* que había girado en torno a la figura del *huaso*, considerada como conservadora o de derecha hacia finales de la década de 1950, entrase en disputa primero con un folclore más innovador, estilizado y latinoamericanista (el neofolclore)<sup>106</sup> y luego con un folclore de denuncia, vinculado con el cosmopolitismo de las luchas de los oprimidos (la Nueva Canción Chilena),<sup>107</sup> cuando comenzó a abandonarse por ciertas corrientes de folcloristas latinoamericanos el nacionalismo cultivado hasta aquel entonces. Obras como las compuestas por Luis Advís (1935-2004), especialmente aquellas de tipo híbrido —la *Cantata Santa María de Iquique* (1969) o *Canto para una semilla* (1972)— plantean formas de experiencia musical estrechamente relacionadas con la memoria social y colectiva de los sujetos en la modernidad, al mismo tiempo que se vinculan a las transformaciones culturales y estéticas en la actividad musical del país, las que han girado en torno al tema de la identidad (Osorio, 2006). En la misma línea se encuentran compositores musicales como Sergio Ortega (1938-2003) o Gustavo Becerra (1925-2010). Violeta Parra (1917-1967) comenzó un proceso de recopilación folclórica en 1953, recorriendo el campo “desenterrando folklore”, según sus propias palabras, con el fin de difundir poesía y canto “en su verdadero espíritu, muy diferente a lo que el arte popular urbano ofrecía bajo el rótulo de «folklore»” [sic] (Morales, 1993: 139), y luego haría sus aportes con una extensa labor de composición, “aunando así de manera categórica la defensa de la música considerada propiamente *nacional* con el compromiso político de izquierda” (Bowen, 2008: 1). Su obra se inscribe dentro de un momento de tránsito y quiebre identitario entre el campo y la urbe, entre la tradición de inequidades y el reclamo de justicia social, que complejiza y profundiza, no exenta de esencialismos, la forma de entender lo *propio* y lo *nacional* (Miranda, 2003; Torres, 2004).<sup>108</sup> Como la misma Violeta Parra lo señalara en una entrevista:

“La obligación de cada artista es la de poner su poder creador al servicio de los hombres. Ya está añejo el cantar a los arroyitos y a las florcitas. Hoy la vida es más dura y el sufrimiento del pueblo no puede quedar desatendido por el artista” (García, s/f: 2).

---

<sup>106</sup> “De este modo, el Neofolclore amplió el rango musical del chileno, masificó el gusto por la música de raíz folclórica entre la juventud de la época, y llevó la música popular chilena de la temática paisajista impuesta por la Música Típica, a una costumbrista, la que muy pronto se transformaría en social” (González, 1996: 32).

<sup>107</sup> Vinculada al movimiento estudiantil de la época, el movimiento artístico musical la *Nueva Canción Chilena*, surgido a fines de la década de 1960, encuentra sus antecedentes en la indagación del folclore, fusiona ritmos y estilos con temáticas vinculadas ideológicamente a los proyectos políticos de cambio cultural y compromiso social, relacionando lo local y lo extranjero, lo folclórico y lo popular, en una *performance* donde destacan la seriedad y la igualdad (González, 1996). Sus máximos representantes fueron Violeta Parra, Ángel e Isabel Parra, Víctor Jara, Inti Illimani, Quilapayún, Patricio Manns, Rolando Alarcón, entre otros.

<sup>108</sup> “En definitiva, Violeta Parra irrumpirá en medio de nuestra «comunidad imaginada», haciéndose cargo del sentido de pertenencia que supone esta «comunidad» y criticando o, a veces, asumiendo la tendencia a «imaginarnos» como una comunidad homogénea, unida por un lazo común, pero siempre desde un tono de crítica social, melancólico, de pérdida o añoranza” (Miranda, 2003: 269).

En la década anterior la folclorista Margot Loyola había comenzado a destacar como compositora, recopiladora, guitarrista, pianista y luego, docente (Ruiz Zamora, 2006). Comenzaba a evidenciarse la autenticidad disputada de lo folclórico en torno a la invención del rostro musical de la identidad chilena.<sup>109</sup>

“La utilización de instrumentos y sonoridades eclécticas provenientes del folclor latinoamericano, así como la creciente politización expresada a través de la música popular, constituyen, en síntesis, expresiones del cosmopolitismo y la modernización, los dos rasgos fundamentales de la música popular chilena contemporánea. La confluencia entre música e identidad termina dando paso, en este sentido, a una modernización de las formas y sonoridades de la música popular chilena, poniendo de esta manera en entredicho las perspectivas que confrontan la identidad de lo popular en América Latina (así como las representaciones de la música popular) con los procesos de modernización que tienen lugar en nuestras sociedades” (Osorio, 2006: 41).

Hacia finales de la década de 1960 lo folclórico, especialmente en su vertiente musical, reflejaba las radicalizadas diferencias ideológicas de aquel entonces, lo que no era obstáculo para que fuese difundido en todas sus variantes a través de la industria discográfica, al mismo tiempo que los respectivos gobiernos, en particular el de la Unidad Popular, desplegaban una política cultural en la cual el folclore formaba parte de una visión de país acorde con su orientación política. Esta visión tuvo como epicentro lo que se ha llamado “una imagen sacrificial del trabajador” (Devés, 1995), asociada a la mística del movimiento político popular de la época: un folclore comprometido, profundo y, sobre todo, ‘serio’ (lo que entonces significa en Chile solemne y triste).<sup>110</sup>

“Sin duda, en el movimiento trabajador, como parte de lo popular, hay una dimensión sacrificial. Ésta no es exclusiva: no es la única dimensión existente sino que se combina con lo festivo, lo constructivo, lo folclórico, etc.; por otra parte, no es una dimensión que se presente sólo entre los trabajadores, se halla también entre los profesores, los bomberos, las madres, los médicos, los amantes, etcétera” (Devés, 1995: 200).

La imagen sacrificial recrea el tópico de la *victimización* de la clase trabajadora, pues a su respecto hay que poner sobre relieve las truculencias y crudezas de la existencia popular, en desmedro de una dimensión más alegre y jovial, con la finalidad de remover las conciencias de quiénes aún se mantienen impávidos frente a la inequidad social (Delgado, 2009a).

---

<sup>109</sup> “Los elementos culturales extranjeros continuaron prevaleciendo, pero fueron deliberadamente asimilados dentro de un nuevo marco de referencia. Numerosos compositores sintieron que en el proceso de asimilación una selección natural y cualitativa tenía lugar, seguida por una imitación, re-creación y transformación de los modelos extranjeros de acuerdo a las condiciones locales y las necesidades individuales prevalecientes. El compositor progresista latinoamericano del periodo comienza entonces a mirar su propio entorno cultural de una manera totalizante” (Béhague, 1979, citado por Osorio, 2006: 36).

<sup>110</sup> En este sentido la discografía de la época es pródiga en ejemplos de personajes populares, como el poblador, la pobladora, el indio, el forajido, el presidiario, etc. En 1970 apareció la canción *Doña Lucha por la vida*, parte del disco *El Payo* (sello Dicap), interpretada por el cantautor Payo Grondona, la que, en su primera estrofa, decía: “Yo soy, con todo respeto, Doña Lucha por la vida/ Marido ya no tengo y me falta la comida/ Con los dos cabros chicos con que usted me ve/ vivo en este sitio desde que me lo tomé,/ y aunque el grupo móvil nos trató de echar,/ nosotros la peleamos y aquí vamos a quedar,/ ni el barro ni las moscas nos van a correr.../ nos tomamos estos sitios y después el poder.”

Los cambios ideológicos del folclore en la dirección seguida por las corrientes progresistas latinoamericanas y chilena involucraron no sólo un cambio de signo —‘cantar la diferencia’ en términos de Violeta Parra—, sino también una evolución desde lo folclórico hacia lo popular urbano. El folclore se desplazó hacia el folclore de proyección y el neofolclore, y este, hacia las manifestaciones de raíz folclórica más políticamente radicales,<sup>111</sup> toda vez que el esencialismo y el reduccionismo anacronizantes del folclore tradicional no habría facilitado la entronización de contenidos, personajes y signos que rompieran con el pasado, que se resituaran en la denuncia del presente y que se encaminaran hacia un futuro revolucionario. De allí que tendencias como la *Nueva Canción Chilena* pueden entenderse como el afán de incluir al otro en el escenario de la identidad nacional a través de la dignificación y denuncia de su dolor ontológico en un sistema de explotación. Con este objetivo, adquieren visibilidad personajes en función de sus oficios como forma de contextualizarlos y ennoblecer el trabajo artesano, campesino o femenino considerado despreciado por el sistema de explotación.

Lo anterior explica que en el periodo siguiente, marcado por la irrupción de la dictadura militar (1973-1990), lo folclórico haya sido resignificado en sentido totalmente opuesto, recuperando la batería de recursos tradicionales, vale decir, una chilinidad de raigambre campesina del Valle Central, que idealiza lo popular en su versión nacionalista y telúrica, apolítica o más bien extrapolítica. Para ello pondría énfasis no en la investigación sino en las políticas de exhibición, sobre la base de un estricto canon de lo oficial, y cuyo resultado fue la descontextualización y la estereotipación de la identidad en clave folclórica.

## 4.4 La defensa del orden y el miedo al desborde

### 4.4.1 Un país de estabilidad ejemplar

Resulta ser una opinión más o menos compartida en la historiografía nacional la idea de que la etapa comprendida entre 1932 y 1973 habría constituido para Chile una fase de consolidación y estabilidad democrática (Eyzaguirre, 1955, 1973a; Correa *et al.*, 2001; Vial, 2009; Valdivia, 2010). La década de 1940 fue la época en que resurgió un discurso hegemónico de Chile como país de consenso, progreso, estabilidad política y devoción legalista, discurso favorecido, por una parte, por la comparación inmediata con la caótica situación política en los países del continente, enfrascados entonces en dictaduras de caudillos militares o ensayos populistas combinados con desarrollismo, y por la otra, por el hecho de haberse superado casi una década de crisis institucional en el interregno 1924-1932. Los publicistas nacionales, desde distintas vertientes políticas, presentaban a Chile como país de ejemplar solidez

---

<sup>111</sup> Inicialmente la *Nueva Canción Chilena* (NCC) compartió escenario con el *neofolclore*: “En los años previos a la radicalización política que desembocó en la victoria de la Unidad Popular, las fronteras entre estilos no estuvieron tan claras. Hubo grabaciones conjuntas entre exponentes del Neofolklore y de la NCC (...). Los artistas compartieron un repertorio común de canciones sobre las tierras de Chile, sobre algunas epopeyas fundadoras. Las cosas empiezan a cambiar a finales de los años 60, con la entrada en política de gran parte de los artistas, lo cual se inscribe en el proceso de polarización de la sociedad chilena de la época, y en especial el de la juventud” (Rimbot, 2008: 77).

institucional, visión que es tributaria de los discursos nacionales decimonónicos que reforzaron la excepcionalidad geográfica y ontológica de Chile. Era también la opinión de algunos autores extranjeros que conocieron o se formaron en el país, como fue el caso del venezolano Mariano Picón-Salas, exiliado en Chile en la década de 1930, quien en su artículo *Pequeña nota sobre la nación chilena* (1953) se refería a su “trayectoria civilizadora” y a un país con una nítida “aspiración al orden”:

“Chile buscó como pocas naciones este orden auténtico en la doctrina y la acción de algunos de sus grandes hombres de Estado. Como una joven Roma americana, fue fecunda en esas cabezas impregnadas de razón jurídica, de voluntad para dirigir, para frenar con normas impersonales, con la ‘lex’ y con el capricho autoritario, lo que pudiera disgregarla en la anarquía y la pasión arrasadora. Algunos de los hombres que le dieron tan segura solidez al Estado chileno en el siglo XIX se parecen por la serena energía a las mejores cabezas romanas de la edad clásica. ¿No es completamente romano aquel don Manuel Montt que deja la Presidencia de la República con la misma levita arrugada de juez de provincia con que ascendió a ella, con la misma orgullosa modestia, y retorna a su juzgado a mojar y rubricar con la misma tinta impregnada de austero derecho las sentencias de la ley abstracta?” (Picón-Salas, 1953, citado por Sánchez, 2000: 54).

Medianamente superada aquella producción discursiva crítica y pesimista que era posible hallar en la *Generación del centenario*, desde la política y las ciencias sociales se agenciaba un discurso de valoración de la estabilidad democrática:

“... Chile parecía, luego del turbulento paréntesis abierto en 1920, volver con un ampliado elenco de actores a su estilo político tan peculiar, que hacía posible la incorporación, más lenta pero también menos disruptiva que en otras partes, de nuevos sectores sociales en un marco de continuidad institucional en el cual aún los más fervorosos revolucionarios de izquierda comenzaban ya a reconocer un timbre de legítimo orgullo patriótico” (Halperin, 1994: 408).

Lo cierto es que este discurso constituyó un tropo en la política exterior del país, lo que en términos de J.B. Duroselle (1998) constituiría una de sus *fuerzas profundas*, vale decir, una de aquellas condiciones prolongadas en el tiempo que perfilan mentalidades colectivas y que se asocian a rasgos identitarios que contribuyen a moldear la conducta externa de los Estados, y muy claramente, su política exterior.

“Los procesos políticos democráticos son considerados aquí como una *fuerza profunda* que ayuda a definir la identidad de Chile teniendo en cuenta que este país organizó su escenario político bajo la mencionada forma de gobierno a partir de la segunda mitad del Siglo XX, reconociendo que la democracia de aquella época era sustancialmente diferente de la que conocemos en nuestros días” (Colacrai y Lorenzini, 2010: 15).

No obstante, el discurso de la ejemplaridad y excepcionalidad nacional siempre enfrentó, a nivel interno, ciertas voces críticas que enrostraban las externalidades negativas del ciclo económico, la corrupción y el clientelismo de los políticos, que denunciaban la precarización de las relaciones de trabajo, el atraso del campo y las diferencias sociales internas desde todos los sectores de la población.

“En realidad, esa ejemplaridad de Chile estaba construida sobre la mezcla peligrosa del olvido y de la mistificación. Olvidos de los comienzos de la furia, de la ineficacia de los tiempos de prebendas, desorden e inestabilidad que se vivieron entre 1891 y 1932. Olvido de las leyes de

proscripción de los comunistas entre 1948 y 1958, del campo de concentración de Pisagua. Mistificación sobre la profundidad de la democracia chilena. Este era sobre todo un barniz político, que nunca llegó a destruir el sello oligárquico y «pituco» de la sociedad chilena. Sociedad estamental, de rotos, siúuticos y pijes. Democracia de las élites y de los partidos, que permeó menos a la sociedad de lo que se creyó, que permitía que algunos siguieran pensando a los asalariados como rotos, sub-hombres, mientras estos mismos, estigmatizados por la soberbia pseudoaristocrática, eran incitados por otros a pensarse como clase-sujeto, encarnación de la emancipación” (Moulian, 2002: 151-152).

Sin embargo, la democracia inaugurada con la Constitución de 1925 y estabilizada formalmente a partir de 1932 no parecía capaz de blindarse frente a sus enemigos. Tres líneas paralelas de pensamiento, con vasos comunicantes entre sí, que finalmente convergirían en el autoritarismo entronizado por el golpe de Estado de 1973, insistirían en esta idea: el militarismo, el nacionalismo y el pensamiento conservador.

Desde las últimas décadas del siglo XIX diversos factores de la contingencia nacional fueron entendidos como injerencias nocivas para el desarrollo del país y para la preservación de la cultura y los valores nacionales,<sup>112</sup> de modo tal que hacia la segunda década del siglo XX el ambiente político y cultural se alimentaba de un chovinismo furibundo y populista que generaba como contrapartida la exaltación de la chilenidad (González *et al.*, 1993), exaltación reflejada en una maniquea relación entre lo propio y lo ajeno, lo nacional y lo extranjero y que, desde los sectores más reaccionarios perfiló la imagen de un enemigo acechante que operaba en lo interno, pero que provenía del exterior.<sup>113</sup> Los sectores de signo ideológico contrario, tanto políticos como sociales, también estuvieron imbuidos, en alguna medida, de esta retórica nacionalista como forma de enfatizar su importancia social (Rinke, 2002).

#### **4.4.1.1 Militarismo mesiánico y populista**

El militarismo como corriente con aspiraciones o injerencias políticas venía incubándose con mayor claridad entre los militares chilenos desde principios del siglo XX debido a una serie de factores concomitantes: dificultades económicas de los efectivos y problemas de ascensos; una percepción de anarquía y temor a la revuelta durante el régimen pseudoparlamentario, lo que reclamaba una figura fuerte del ejecutivo; el polémico papel del ejército en la represión de las asonadas populares y huelgas obreras; la crisis social y económica, y la profesionalización de las fuerzas armadas. Estas maniobras conspirativas se venían fraguando al amparo de ligas u organizaciones secretas, que daban cuenta del surgimiento de un sentimiento militar corporativo en relación con la precarización de sus condiciones profesionales (carrera militar estacionaria por los problemas derivados de los ascensos) y

---

<sup>112</sup> Entre ellos figuraban la colonización austral con población europea, la acentuada europeización de la élite, el embrujo alemán provocado por los docentes de esa nacionalidad en la educación universitaria, y el proceso de prusianización del ejército, a lo que se sumaba la ampliación de las fronteras territoriales y sus consecuentes conflictos limítrofes, los procesos de chilenización de los territorios (especialmente en la frontera norte), y el internacionalismo y pacifismo anarquista y socialista. De la mano de un periodismo y una ensayística xenófoba y nacionalista, estuvo el surgimiento de las ligas patrióticas y las influencias del nazismo en organizaciones políticas locales.

<sup>113</sup> Sobre la misma lógica razonaba el folclore de base nacionalista, que puede ser visto, según ya se ha dicho, como una particular estrategia para entender lo popular.

económicas (sueldos bajos, sin reajuste, pagados con muchos meses de retraso), especialmente de los oficiales, suboficiales y tropa (Millar, 1971-72).

Desde esta perspectiva las críticas a la desidia e inoperancia de la clase política se tradujeron, desde la lógica militar, en una crítica a la actividad de los partidos en particular y al régimen democrático en general. El adalid de esta línea ideológica fue C. Ibáñez del Campo, línea que se prolongaría durante las décadas siguientes:<sup>114</sup>

“La actividad política oficial, es decir el funcionamiento del sistema de partidos, así como del gobierno y el Parlamento cae en un descrédito creciente y generalizado. La idea de la componenda, la corrupción y el aprovechamiento del control del aparato del Estado por parte de *políticos profesionales*, no hay que olvidar, es uno de los *leit motifs* de la campaña del general Ibáñez en el '52, el que tampoco por casualidad usa la escoba como símbolo de su promesa de limpiar de la corrupción política a la Administración Pública. Es posible que lo anterior se haya minimizado en los '60 cuando al calor de las propuestas globales de cambio social la actividad política haya recobrado legitimidad” (Santa Cruz et al., 2005: 74-75).

En los institutos armados dos ejes argumentativos subyacían a la crítica a los ‘señores políticos’ y a los partidos: el primero, emocional-nacionalista, según el cual las fuerzas armadas constituían la esencia y unidad de los valores nacionales, por sobre las diferencias de cualquier tipo que dentro de la población pudieran existir; el segundo, defensivo-autoritario, conforme al cual los partidos políticos operaban como agentes disruptivos y desarticuladores de la armónica unidad nacional.

“Si, en principio, a todos los partidos debe suponérseles animados del mismo sentimiento patriótico, la obtención del bien colectivo, las luchas que entre ellos se producen, no deberían alcanzar el apasionamiento a que a veces llegan y que, en ocasiones, es más fuerte que ese nexo de unión que representa el haber nacido en el mismo suelo y el ser ciudadano de una misma Nación. Así se llega a las guerras civiles, que por ser guerras entre hermanos son las más sangrientas y dolorosas (revolución de 1891) y que son doblemente lamentables por los males naturales que ellas representan y por el daño espiritual que significa para la vida misma de la nación, que no puede vivir allí donde no existe la unión entre sus hijos” (Coronel Guillermo Aldana, ‘El Ejército, escuela de civismo e institución de equilibrio social’, *Memorial del Ejército*, sept.-oct., 1940, en Varas y Agüero, 1984: 63).

Lo anterior explica el acentuado rechazo castrense a las corrientes anarquistas, socialistas y marxistas,<sup>115</sup> cuya inicial vocación ideológica internacionalista, antinacionalista, anticolonialista y antiimperialista planteaba dudas acerca de la utilidad de los ejércitos

---

<sup>114</sup> Aunque en el contexto del Estado desarrollista y populista las demandas sociales fueron crecientes y diversificadas, lo que generaba la percepción de incapacidad de la administración de poder satisfacer las expectativas de la población, ello no se tradujo en apatía respecto de la actividad política, como lo demuestran tanto las relativamente bajas cifras de abstención electoral, la cantidad de organizaciones políticas, sindicales y gremiales, su número de actividades y movilizaciones, así como la diversidad de instancias de participación de la sociedad civil, con grados altos de visibilidad en el espacio público.

<sup>115</sup> “El comunismo pretende extenderse sobre el mundo para sepultarlo en la sombra y ahogar la civilización actual occidental, que está basada en el derecho individual, en el derecho de la propiedad individual, principios básicos del derecho romano. El comunismo en cambio establece el derecho colectivo. Nada es del individuo, todo es del Estado” (Coronel A. Benedicto, ‘El Ejército en el Estado moderno’, *Memorial del Ejército*, Año XXIII, 1929, en Varas y Agüero, 1984: 4).

(Quiroga, 1994; Arriagada, 1999),<sup>116</sup> poseían un origen ‘foráneo’, ajeno a la tradición del país y, además, se posicionaban ideológicamente a partir del concepto de lucha de clases y vanguardia del proletariado para exacerbar a las masas, todos ellos factores que atentaban en contra del nacionalismo unitario, para el cual ‘nacional’ se oponía a ‘clasista’.<sup>117</sup>

“La desesperación que nace de la cobardía moral es la peor consejera. Lo estamos viendo en nuestro país, donde hombres mal intencionados pretenden pescar a río revuelto en la pusilanimidad de algunos espíritus débiles, deslizándose en sus oídos el veneno de una prédica disolvente y criminal, la verificación de cuyos efectos no haría sino multiplicar y agravar atterradoramente los males que nos afligen. Estos males no son definitivos y pueden encontrar fácil y pronto remedio en la acción constructiva y patriótica del Gobierno y en el espíritu de sacrificio, de cooperación y de trabajo que el país está obligado a demostrar. Los que, explotando los dolores colectivos que aquejan al mundo, predicán la revolución social, proceden de mala fe o están profundamente equivocados” (Capitán René Montero, ‘Los principios comunistas frente a las leyes biológica y la estructura espiritual de la sociedad moderna’, *Memorial del Ejército*, año XXVI, enero, 1932, en Varas y Agüero, 1984: 102).

De hecho, combatir la propaganda socialista y prevenir su proselitismo entre la juventud que cumplía la conscripción y la que componía la tropa y la oficialidad fueron preocupaciones institucionales permanentes en las tres primeras décadas del siglo XX, sobre todo en el Ejército, peligro que debía ser combatido con una vasta educación, ya que de este modo:

“el oficial queda apto para afrontar las delicadas situaciones que puedan presentársele cuando un suboficial o un soldado inteligente, que ha oído ciertas prédicas tendenciosas o que ha leído uno de los muchos volantes que circulan en pro de la doctrina antisocial, le haga interrogaciones sobre el derecho de propiedad, sobre justicia, capitalismo, etc., o acerca de los principios que legó a la Humanidad la Revolución Francesa, ya que estos últimos tienen melodías de canto de sirena para los que creen que la represión del saqueo, del incendio y de la anarquía, significan vulnerar la libertad, negar la justicia y dudar de la fraternidad” [sic] (Capitán Ángel Vásquez, ‘Algunos procedimientos que conviene adoptar en el Ejército para contrarrestar la propaganda de doctrinas contrarias al orden social’, *Memorial del Ejército*, Año XVII, 1er. semestre, 1924, en Varas y Agüero, 1984: 98).

Ante estas ‘artificiosas’ y ‘artificiales’ divisiones ideológicas revolucionarias que ponían en pugna el capital y el trabajo, el Ejército (y las fuerzas armadas en general) cumpliría la función restauradora de la unidad, especialmente durante la instrucción militar obligatoria:

“Ante este mal [la lucha entre capital y trabajo] de funestas consecuencias para el país, al Ejército le cabe una hermosa misión que cumplir, la de ser un lazo de unión entre todas las clases sociales, porque como muy bien lo ha dicho un escritor militar «él puede unir las en el único timbre de nobleza que nos es dado exhibir: la tradición de las glorias, de los triunfos y de

---

<sup>116</sup> “Por otra parte, el histórico anti-militarismo de los sectores obreros, que ya habían sido objeto de represión por parte de las fuerzas armadas, se ve revitalizado por los gravísimos sucesos de Ranquil (junio de 1934) y por el uso que el gobierno de Arturo Alessandri hizo de los institutos castrenses, autorizado por las continuas facultades extraordinarias que le otorgó el Parlamento” (Varas y Agüero, 1984: xi).

<sup>117</sup> “Todos sabemos que el jornalero de nuestras grandes ciudades i el campesino se hallan contaminados con las ideas socialistas. Salvo contadas excepciones unos i otros viven sin ideales i al día: carecen de prevision que vayan mas allá del día de mañana i solo aspiran a comer, beber i divertirse. En el fondo de su carácter reina el escepticismo i la mala fé; no practican ninguna virtud, menos la de la temperancia” [sic] (Teniente Coronel Guillermo Chaparro, ‘La misión de nuestros oficiales’, *Memorial del Ejército*, Año IV, 1er. Cuaderno, 1909, en Varas y Agüero, 1984: 91).

los sacrificios que Chile ha gravado [sic] en su historia patria, con sangre de grandes y pequeños, de intelectuales y de obreros»” (Coronel Guillermo Aldana S., ‘El Ejército escuela de civismo e institución de equilibrio social’, *Memorial del Ejército*, sept.-oct., 1940, en Varas y Agüero, 1984: 14).

Según esta visión, el papel del militar era trascendente pues se sustraía a cualquier diferencia de clase y de fuerza social, identificándose las instituciones armadas con el Estado, y los valores de la defensa nacional con los valores del conjunto de la sociedad. El militar era el patriota modélico y las fuerzas armadas eran la columna vertebral de la nación.

“Ningún ciudadano tiene para con su Patria y la sociedad mayores deberes que el soldado; ningún código es más severo que el del soldado, y es por eso que se le debe a él mayor consideración y respeto.

Cuando las virtudes de un pueblo decayeron y éste se hundió en la degeneración y la anarquía, el último baluarte del bien fué el Ejército. El desastre sólo vino cuando éste perdió su moral y su prestigio” [sic] (Coronel Jorge Carmona Y., ‘Problemas de la Defensa Nacional’, *Memorial del Ejército*, jul.-ago., 1940, en Varas y Agüero, 1984: 110).

Pese al rechazo a la actividad de los partidos, las organizaciones militares llegaron a elaborar verdaderos pliegos de peticiones y de propuestas de gobierno, de las cuales el llamado ‘ruido de sables’ (3 de septiembre de 1924) fue el episodio más conocido.<sup>118</sup> El militarismo comenzó a nuclearse en torno a la idea de una urgente regeneración nacional, una suerte de mesianismo que se nutría de los autores más nacionalistas de la *Generación del centenario*, como Nicolás Palacios, Luis Ross, Tancredo Pinochet Le Brun, Julio Saavedra, Alejandro Venegas o Francisco Antonio Encina (Godoy, 1999). Coincidiendo con la prusianización (1890-1914), la geopolítica había dejado su impronta en los institutos armados, ya que tuvo una irrestricta aceptación y se erigió como un formidable esfuerzo pseudocientífico del imaginario militar chileno, disciplina que integraba el darwinismo social, el nacionalismo y la geografía, formulada como ciencia de la conciencia del territorio, fuente de un Estado sujeto a un ciclo vital de desarrollo, crecimiento, decadencia y muerte (Arriagada, 1981). Por otra parte, la prusianización no sólo había dejado como legado un claro sello antisocialista sino también una fascinación indeleble por la cultura alemana (Arriagada, 1999; Corvalán, 2005). “El nacionalismo, entonces, era la única forma lógica de continuar la heroica historia de Chile” (Rinke, 2002: 129), nacionalismo que en su vertiente militar y militarista tendió a manifestarse como golpismo (Salazar y Pinto, 1999a). Cabe señalar que durante la Segunda Guerra Mundial las fuerzas armadas chilenas manifestaban desencanto con la democracia liberal y abiertas simpatías por el Tercer Reich (Quiroga, 1994; Nocera, 2006),<sup>119</sup> y que el Ejército seguía con

---

<sup>118</sup> El *Programa de trabajo para impulsar el desarrollo industrial y económico e industrial del país* [sic], de 1919, elaborado por la Liga Militar, contaba de 26 puntos, que iban desde cuestiones propias de la institución, cuestiones económicas, hasta materias diversas, como matrimonio civil, instrucción primaria obligatoria; reorganización de las policías y otras. Este programa, de marcado corte nacionalista, proteccionista e intervencionista en lo social y educacional, laicizante, asignaba a las fuerzas armadas un papel destacado en el desarrollo del país (Millar, 1971-72).

<sup>119</sup> “En vísperas de la Segunda Guerra Mundial, el balance en Chile, con referencia a la penetración ideológica y a la alineación política de las organizaciones existentes, era para la estructura local del NSDAP [*Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterparte*] y para los vértices del AO [*Auslands-Organisation*] en Berlín más que positivo y seguramente más rico del que presentaban Argentina y Brasil. Las resistencias habían sido casi inexistentes, al punto que se logró organizar el «más eficiente y numeroso partido nazi en el mundo latinoamericano»” (Nocera, 2006: 47).

atención los conflictos armados internacionales, especialmente aquellos en los que intervenían ejércitos profesionalizados según el modelo prusiano, como forma de proyectar su propia capacidad táctica y medirse con los Estados a partir de sus resultados bélicos (Brahm, 2002).<sup>120</sup> A su vez, el Ejército de Chile replicó la profesionalización recibida por militares alemanes en diversos países del continente a partir de 1899, proceso que le reportaba prestigio institucional regional (Fischer, 2009).<sup>121</sup> Todo ello acentuó la autopercepción de que a los ejércitos les cabía una función ordenadora y redentora y favoreció la idea de que los partidos marxistas y su correlato en el mundo social —sindicatos obreros, federaciones estudiantiles, organizaciones de pobladores y campesinos, medios de prensa y círculos intelectuales—, albergaban un germen subversivo.

El desarrollo de esta línea de pensamiento se ralentizó conforme a las vicisitudes de la política contingente a partir de la estabilización institucional (1932), cuando se procuró neutralizar las facciones militares que habían intervenido en el gobierno desde 1927 y que podían resultar aún sediciosas (los ibañistas y los grovistas<sup>122</sup>). Subordinados al poder civil —la llamada *reacción civilista*—, reducidos a sus cuarteles desde 1938, el papel de los militares en la sociedad pareció minimizado y sin dinamismo profesional,<sup>123</sup> y su permeabilidad ideológica fue directamente proporcional a lo difuso de sus límites institucionales, de modo que en lo ideológico y doctrinario dieron relativa cuenta de la pluralidad y heterogeneidad política del país (Varas y Agüero, 1984; Devés, 1999; Guzmán, 2005). Si bien consideraban que su papel en la sociedad era importante, tensionado en momentos de crisis y polarización político-social, se mantuvieron con un bajo perfil y no presentaron polaridades doctrinarias internas. El giro vino junto con la modernización de los institutos armados bajo la influencia estadounidense en lo que se conoció como estrategia de defensa hemisférica.

“La incorporación a la estrategia de defensa hemisférica liga las demandas profesionales con el proceso de modernización bajo el nítido perfil ideológico de la confrontación bipolar. Desde esa perspectiva la doctrina institucional que induce esta integración continental no se hubiera producido de no haber mediado el tipo específico de crisis política e institucional. Sin embargo,

---

<sup>120</sup> “De partida, se tendería a cuestionar el modelo alemán seguido por nuestro ejército, sobre todo desde el momento en que Alemania terminó por perder la guerra. Sin embargo, en general, la línea dominante entre los militares intérpretes del conflicto, buscaría exculpar a los reglamentos alemanes, manteniendo su fidelidad a los mismos” (Brahm, 2002: 11).

<sup>121</sup> “El primer destino de la misión militar chilena en 1899 fue Ecuador, el que, por ejemplo, en 1905 envió ya a 30 de sus oficiales a la Escuela Militar de Santiago. En 1903 El Salvador recibió una misión militar chilena” (Fischer, 2009: 140-141).

<sup>122</sup> Los grovistas eran los seguidores de Marmaduke Grove (1878-1954), comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile, que junto a Carlos Dávila, Arturo Puga y Eugenio Matte constituyeron la junta militar que proclamó la República Socialista de Chile el 4 de junio de 1932. En 1933 Grove, junto a Óscar Schnake y otros políticos, fundaron el Partido Socialista de Chile.

<sup>123</sup> Síntomas de esta situación fue la creación de la Milicia Republicana (1932-1936), grupo paramilitar de cobertura nacional constituido como estrategia para desplazar cualquier injerencia de los militares en política, y que llegó a contar con 70.000 efectivos cuando el Ejército disponía sólo de 2.200 (Quiroga, 1994); las periódicas purgas, recortes de presupuesto y de personal de las fuerzas armadas (depuración de 400 oficiales, paso a retiro de la plana mayor y la reducción del contingente de conscriptos, que de 15.000 plazas en 1931 pasó a 1.420 en 1933). “La Milicia derivó en otro grupo armado llamado Legión Cívica de Chile y en los partidos corporativistas Frente Nacional Chileno y Acción Republicana” (Maldonado, 1989: 24). Terminada la Primera Gran Mundial la iniciativa de constituir una Liga de las Naciones influyó en la idea de que el Ejército y la Armada constituían una carga demasiado pesada para el erario, por lo que debían reducirse en pos de un mayor esfuerzo industrial que asegurase la prosperidad del país.

la conversión ideológica que comienza en las fuerzas armadas no es un proceso ajeno a los problemas profesionales, más bien se realiza en la relación estrecha con ellos. Así, profesionalización, modernización e ideologización constituyen un solo proceso unitario y articulado que posibilita el posterior desarrollo doctrinal” (Varas y Agüero, 1984: xlvi-xlvii).

En cuanto a la modernización, y tras la incorporación de Chile al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR, 1947), comenzó a desarrollarse en el país la doctrina de seguridad nacional, sobre todo dentro del Ejército. La guerra fría y la bipolaridad ideológica habían cambiado el carácter de los enfrentamientos bélicos, ahora subordinados a la confrontación de dos fórmulas antagónicas, reflejo del conflicto entre capital y trabajo, de dimensión internacional y no ya bilateral. En este contexto se advertía acerca de la existencia de un enemigo ideológico que tanto operaba en el ‘frente externo’ como ‘interno’.

En el contexto latinoamericano las consecuencias de esta doctrina se expresaron en leyes que proscribieron a partidos marxistas y persiguieron a sus líderes y figuras claves, en el entendido de que estos quedaban dentro de la noción de guerra interna y constituían un dispositivo de la infiltración subversiva soviética. De este modo, los militares se sentían involucrados en un compromiso nacional e internacional ya defensivo, ya modernizador. Con estos factores, desde finales de la década de 1950 comenzaron a aparecer algunos artículos y escritos que mostraban un importante giro doctrinal, aunque no de manera uniforme, y que tenían como común denominador la reafirmación del papel clave y autónomo de las fuerzas armadas al interior de la sociedad: demandas por un estatuto propio, necesidad de contar con una industria bélica nacional, búsqueda de una función propia dentro de la estrategia interamericana de defensa hemisférica y, en el plano político, reivindicaciones de mayor margen de deliberación y reflexiones sobre la articulación de actividades nacionales en torno a requerimientos de defensa nacional y seguridad.

La doctrina de seguridad nacional, sin haber sido en sus comienzos un cuerpo definido y monolítico, actuó dentro de las instituciones castrenses como elemento organizador de un nuevo conjunto de prácticas sociales, políticas e institucionales y como teoría explicativa de la función de las fuerzas armadas en ese contexto (Varas y Agüero, 1984; Valenzuela, 1989). La novedad fue que invertía en lo político y en lo institucional la relación entre civiles y militares. Según algunos autores, los militares habrían aquilatado en la soledad de los cuarteles una visión diferente plasmada en la doctrina de seguridad nacional (Devés, 1999; Varas y Agüero, 1984; Guzmán, 2005). Atendido el desarrollo que ella tuvo en las décadas siguientes y su dimensión continental, todo parece indicar que más bien los militares chilenos respondieron a las señales del poder civil que mejor coherencia mostraba tanto con un legado ideológico subyacente que había adquirido cuerpo durante la prusianización, como con el *ethos* autoritario que militares y civiles habían evidenciado en su particular concepción del orden social, político y nacional, propiciado por el enfrentamiento bipolar internacional. Ello no niega el que inicialmente la doctrina de seguridad nacional se haya desarrollado más bien extrainstitucionalmente, ni que al amparo de ella los militares hayan llegado a concebir que los civiles debían subordinarse al poder castrense, claramente manifestado en el momento más álgido de la polarización social y político-ideológica y especialmente al momento de

hacerse con el aparato del Estado a partir de 1973.<sup>124</sup> Se trata, más bien, de un militarismo larvado, contemporizador con los gobiernos de turno y hasta entonces más bien ignorado por estos. El *Memorial del Ejército*, por ejemplo, aludía en 1935 a los grupos socialistas (“pacifistas e ideólogos que sueñan...”) como un obstáculo para las necesidades de defensa, tal y como más tarde lo exacerbaría la doctrina de seguridad nacional:

“Ante la evidencia, mal que les pese a los pacifistas e ideólogos que sueñan con una Patria universal y fraternal, debemos aceptar la sociedad humana tal cual nos la presenta la Historia a través de los siglos y preocuparnos, como los demás países, de nuestra defensa nacional, no escatimando sacrificios pecuniarios ni personales, porque a la larga deberemos pagar con creces la imprevisión y la desidia” (Mayor Víctor Molina Pino, ‘El Ejército y función social de acuerdo con la necesidad de capacitar al individuo en un oficio, que le permita desempeñarse en forma más eficiente al ser restituido a la sociedad civil’, *Memorial del Ejército*, sept.-oct., 1935, en Varas y Agüero, 1984: 10).

El reduccionismo sobre el que razonaba la doctrina de seguridad nacional, a partir de una visión bioorganicista de la sociedad y del Estado (que consideraba a este último sometido a las leyes del conflicto biológico), calzaba perfectamente con un discurso subyacente, y a veces manifiesto, en las instituciones armadas, como lo demuestran tanto una línea de producción teórica contenida en las publicaciones institucionales desde principios de siglo (Arriagada, 1999), como las oportunidades históricas en que ese discurso pudo materializarse en la política contingente (Corvalán, 2005).<sup>125</sup> Tanto es así que en pleno periodo de estabilidad institucional podían leerse planteamientos como el siguiente:

“En la hora expectante que está viviendo el Mundo Occidental, y en particular nuestro hemisferio, en donde los agentes del comunismo internacional, desparramados por toda Latinoamérica e infiltrados en sus instituciones más fundamentales ejercen una acción demoleadora, me parece de conveniencia y oportuno tratar sobre la disciplina que debe ser sólida barrera para resistir sus insidiosas embestidas.

Minar la disciplina en las universidades e institutos educacionales, en los grandes centros industriales e incluso en las Fuerzas Armadas y policiales, es uno de sus más importantes objetivos” (Contraalmirante [R] Gustavo Carvallo G., ‘Reflexiones sobre la disciplina’, *Revista de Marina*, ene.-febr., 1963, en Varas y Agüero, 1984: 118).

La manida y supuesta vocación militar de Chile entroncaba con la percepción institucional de que las fuerzas armadas eran las depositarias de los valores patrios, convicción cuyo

---

<sup>124</sup> A este respecto, Devés (1999) ha analizado y comparado las obras de Augusto Pinochet antes del golpe de Estado —*Síntesis geográfica de la República de Chile* (1953, y una segunda edición de 1963), *Geopolítica* (1968) y *La Guerra del Pacífico. Campaña de Tarapacá* (1971)— con textos suyos posteriores al golpe, y concluye que en el primer grupo de obras hay un alto grado de adhesión al Estado de compromiso y a la subordinación militar al poder civil, lo que no coincide con el segundo grupo, posterior a 1973. Ello muestra tanto la coexistencia de visiones doctrinarias diferentes y paralelas dentro de las fuerzas armadas hasta 1973 como la seducción que las ideas militaristas ejercían en ellas en los momentos de crisis.

<sup>125</sup> El momento de impulso y presencia política de esta línea lo constituyó el segundo gobierno de Ibáñez del Campo (1952-1958): “Identificados con lo que hay de más profundo y auténtico en el alma colectiva de la nacionalidad y la raza, representamos en este momento el verdadero destino de la Nación, cuyo poderoso determinismo ha de realizarse” [Carlos Ibáñez del Campo, discurso publicado en *El Mercurio*, Santiago, 1º de septiembre de 1952] (Barros, 1992: 68).

previsible efecto en lo político se confundiría más tarde con su autoproclamado papel de garantes de la institucionalidad:

“Tenemos la especialísima condición de la homogeneidad de nuestra población. No hay grandes diferencias de castas; poseemos un pueblo amante de su suelo y de su libertad, que se adapta con facilidad a la disciplina militar; amante orgulloso de sus Fuerzas Armadas; es, en suma, campo propicio para la buena semilla de la cohesión y cooperación en la defensa nacional” (Teniente Enrique Bollman Mora, ‘El factor espiritual, base de la defensa nacional; Memorial del Ejército, mayo-abril, 1942, en Varas y Agüero, 1984: 254).

Este mesianismo militarista consideraba que los enemigos del Ejército en particular, y de las fuerzas armadas en general, eran enemigos de la patria. No es casual que el periodo desarrollista hubiese estado precedido y sucedido por gobiernos militares y militaristas y que tanto unos como otro se hayan atribuido un carácter redentor sobre la base de un diagnóstico alarmista acerca del orden y la política. La tendencia historiográfica posterior a los gobiernos autoritarios del ínterin 1927-1932 ha minimizado el apoyo que amplios sectores sociales otorgaron a esa experiencia autoritaria, presentándolos como meros ensayos políticos fuera del orden constitucional. Cabe recordar que Ibáñez del Campo, al momento de la elección presidencial de 1927, pasó a ser el símbolo del ‘nuevo Chile’, y que obtuvo en ella el 98 % de los votos (Góngora, 1986); que sus dos gobiernos fueron presentados como la resurrección de la nacionalidad chilena y la restauración de la legitimidad del orden, orden que prescindía entonces del apelativo de ‘democrático’; que en su momento fue alabado por el plan económico interno y externo de su primer mandato, mientras las circunstancias internacionales permanecieron positivas o constantes (Bernedo, 1989), y que una candidatura presidencial suya en 1937-38 fue apoyada incluso por la Unión Socialista, una fracción díscola del Partido Socialista (Moulian y Torres, 1985).<sup>126</sup> En su época, esta línea de pensamiento contó, además, con el apoyo irrestricto de una prensa afín. La revista *Zig-Zag*, en su edición de 13 de septiembre de 1924, publicaba:

“El país cansado de la baja politiquería, que repugnaba el régimen de los políticos de profesión, ansiaba ya mucho tiempo libertarse de los usufructuarios de la corrupción política; y ha visto como un remedio salvador, la acción enérgica de los hombres que se han atrevido a amputar lo que era una gangrena nacional...” (*Zig-Zag*, 1924, citado por Millar, 1971-72: 102).<sup>127</sup>

Como apunta Rinke, la prensa leal interpretó su aparición como parte de un movimiento nacionalista mundial también integrado por otros hombres fuertes como Chiang Kai-shek, Mussolini y Piłsudsky, y que, “al igual que estos personajes, el régimen de Ibáñez proclamaba una revolución nacionalista ‘en marcha’, que demandaba ‘una nueva mentalidad’ de sacrificios por el bien común” (Rinke, 2002: 130). Su vocación dictatorial quedaría de manifiesto más tarde, a fines de 1954, en sus planes de golpe de Estado durante su segundo gobierno, en medio de la crisis económica y de gobernabilidad, plan que no logró concretarse

---

<sup>126</sup> Para un análisis acerca de la relación en este periodo entre el Partido Comunista y el Partido Socialista, véase Faletto (1980) y Benavides (1988).

<sup>127</sup> La alusión a enfermedad, infección, salud o al cuerpo son frecuentes en los discursos de la época (Subercaseaux, 2007b). El mismo Ibáñez del Campo usaba la famosa consigna de aplicar fulminantemente ‘el termocauterio arriba y abajo’ en su primer gobierno, lema que prendió rápida y hondamente en la opinión pública, y que aludía a las purgas contra la corrupción dentro de la administración del Estado (Vial, 2009).

pero que concitó apoyo de sectores de las fuerzas armadas agrupados en la llamada Línea Recta, un “movimiento secreto que agrupaba oficiales activos de Ejército y Aviación” (Vial, 2009: 1168).

La orientación ideológica que tuvo la producción teórica dentro de los cuerpos armados en el periodo 1932-1973 parece contradictoria con la línea seguida en la misma época por los académicos y tecnócratas en el ‘orden civil’. Lo cierto es que ello se debió, en gran medida, a que los asuntos militares se circunscribieron no a los historiadores profesionales ni a otros científicos sociales sino a las secciones de historia de los institutos de cada rama de las fuerzas armadas. De modo que los propios militares se habían dedicado a elaborar sus tratados de historias militares desde una perspectiva institucional, una historiografía no científica, sino tópica y propagandística, cuyo fin era su justificación y legitimación en la historia, lo que servía de fundamento a la cohesión institucional y nacional, prescindiendo de análisis de relación causal de los conflictos bélicos o de la reflexión crítica acerca de su experiencia como cuerpo (Maldonado, 2001).<sup>128</sup> Las fuerzas armadas mismas habían sido un actor poco estudiado desde las ciencias sociales hasta la década de 1970.<sup>129</sup>

Ya en el siglo XIX el Ejército chileno había contribuido a la formación y consolidación del Estado nacional sobre la base de la coerción para la mantención del orden interno, la creación de legitimidad y consenso y la expansión territorial, por lo que su razón de ser encontraba fundamento en una estatalidad de larga data, y reclamaba su sitio en un nuevo orden, ya que:

“el Ejército tuvo siempre la percepción de ser la base del Estado, principalmente por efecto de la Guerra de Arauco. La idea de la necesidad biológica de la guerra, por ejemplo, en boga al interior de la oficialidad chilena en la década de los años ochenta [del siglo XIX], fue cimentando esta percepción. La misma Guerra del Pacífico entregó estímulos de autoestimación que nunca antes habían sido tan fuertes. (...) La serie de mitos que han surgido respecto de los militares el siglo XX (constitucionalismo, respeto de la voluntad popular, apoliticismo, imparcialidad, patriotismo, etc.) ha sido producto de la incomprensión de la esencia de los militares en una sociedad de antagonismo social, y un olvido lamentable de las lecciones de la historia” (Maldonado, 2001: 5-6).

Ahora bien, cabe subrayar que la adscripción de los militares chilenos a la doctrina de seguridad nacional no fue ni uniforme ni simultánea. Como apunta Valdivia (2010), la inexistencia de grupos guerrilleros insurgentes, la urgencia de las reivindicaciones

---

<sup>128</sup> Para un análisis sistemático del discurso histórico militar y sus rasgos mitológicos, véase Vidal (1989).

<sup>129</sup> Para el caso de Chile, pueden citarse: *European Military Influence in Latin America* (1941), de Fritz T. Epstein; *By Reason or Force. Chile and the Balancing of Power in South-America, 1830-1905* (1967), de Robert N. Burr; *Las fuerzas armadas en el sistema político de Chile* (1970), de Alain Joxe; *Chilean Politics. The Honorable Mission of the Armed Forces 1920-1931* (1970) y *The Military in Chilean History. Essays on Civil-Military Relations, 1810-1973* (1976), de Frederick Nunn; *Deutsche Militärhilfe an Südamerika; Militär- und Rüstungsinteressen in Argentinien, Bolivien und Chile vor 1914* (1974), de Jürgen Schaefer; *Gran capital y militarización en América Latina* (1978), de Tomás Amadeo Vasconi; *El pensamiento político de los militares* (1981), de Genaro Arriagada; *El proyecto político militar* (1984), de Augusto Varas y Felipe Agüero; *El prusianismo en las fuerzas armadas chilenas* (1988), de Patricio Quiroga y Carlos Maldonado; *La cofradía blindada. Chile civil y militar: trauma y conflicto* (1998), de Dauno Tótoro Taulis; *El modelo militar prusiano y las fuerzas armadas de Chile. 1885-1945* (1999), de Ferenc Fischer; *The Grand Illusion. The Prussianization of the Chilean Army* (1999), de William A. Sater y Holger Herwig; *La influencia del ejército chileno en América Latina 1910-1950* (2002), del general Roberto Arancibia; *Preparados para la guerra. Pensamiento militar chileno bajo influencia alemana 1885-1930* (2003), de Enrique Brahm García.

presupuestarias, el énfasis en el desarrollo económico y social, e incluso la existencia de sectores proclives a un proyecto reformista dentro de las fuerzas armadas relativizaron durante el gobierno demócrata cristiano las posturas más extremas acerca de la guerra contra la subversión marxista. esta habría adquirido mayor adhesión conforme se agudizaba la crisis política, económica y social durante el gobierno de la Unidad Popular, exacerbando las posiciones conspirativas. No obstante, es claro que a partir de los primeros días del régimen militar la doctrina de seguridad nacional fue asumida rotundamente por la Junta de Gobierno como base para la nueva institucionalidad.<sup>130</sup>

#### 4.4.1.2 El nacionalismo político

Durante el siglo XIX el nacionalismo había constituido en Chile un mecanismo empleado por la élite dirigente para lograr la adhesión afectiva y simbólica para con el Estado y su orden civil. A partir del siglo XX, en cambio, surgió una corriente de pensamiento nacionalista de matriz ideológico-política que se fue expresando en una prensa, una literatura y unos grupos concretos y que fue decantando en diversas propuestas que conformaron un relativo *corpus* nacionalista al que contribuyeron, como se ha dicho, autores como Nicolás Palacios, Luis Ross, Tancredo Pinochet Le Brun, Julio Saavedra, Alejandro Venegas y Francisco Antonio Encina. De esta forma, en 1915 Guillermo Subercaseaux, encabezando una agrupación compuesta principalmente por estos intelectuales, había formado la Unión Nacionalista, agrupación considerada como el primer partido nacionalista chileno.<sup>131</sup>

Las ideas nacionalistas formaron parte, con mayor o menor intensidad, de los contenidos ideológicos y programáticos de prácticamente todos los partidos chilenos, aunque de manera difusa y poco coherente (Godoy, 1999). Además, las diferentes formaciones nacionalistas se caracterizaron tanto por su constante presencia, fortalecimiento y relevancia política en periodos de crisis —pese a que fueron marginales en periodos de normalidad política—, como por sus diferencias entre nacionalismo puro y las variantes de los movimientos fascistas (Bilbao, 2003). De allí que el análisis de la evolución del nacionalismo chileno se traduzca en un recorrido por las diversas organizaciones políticas que inspiró.

El clima político de las primeras décadas, como se ha dicho, se caracterizó por un nacionalismo exacerbado y xenófobo, que cristalizó en las primeras organizaciones ideológicamente nacionalistas,<sup>132</sup> fuertemente influidas luego por el fascismo italiano y su consideración como ‘tercera vía’, es decir, una alternativa corporativista al liberalismo y al

---

<sup>130</sup> “Los bandos del día 11 y siguientes asumieron los planteamientos de la seguridad nacional y centraron la responsabilidad prácticamente total de la crisis en el gobierno depuesto y en los partidos marxistas que lo sustentaban. Era una crisis económica, política y social, y muy limitadamente militar” (Valdivia, 2010: 170).

<sup>131</sup> También conocida como Partido Nacionalista (vigente hasta 1920, aunque su fecha de fundación es discutida: 1911, 1913, 1915), contó como integrantes destacados a Francisco Antonio Encina, Luis Galdames y Alberto Edwards Vives.

<sup>132</sup> Las ligas patrióticas surgieron en 1911 en las nuevas provincias norteñas; la Liga Patriótica de Iquique se transformó en 1923 en Partido Fascista (con el lema “¡Viva Chile; muera el comunismo!”); en 1924 se creó Tenacidad, Entusiasmo y Abnegación (TEA, con el lema “quemar y alumbrar”), una sociedad secreta nacionalista opositora al gobierno de Alessandri Palma, formada por oficiales conservadores liderados por Ladislao Errázuriz; en 1926 nació el Partido Popular Corporativo; en 1927, la Vanguardia Nacionalista de Empleados y Obreros y el Comité Central Nacionalista, y en 1928, la Confederación Republicana de Acción Cívica. Todos estos grupos vieron en Ibáñez del Campo a su líder natural (Ramírez, 1978).

marxismo, que hizo suyo el liderazgo carismático populista y la violencia como herramientas de lucha política. Entre estas el grupo más importante fue el Movimiento Nacional Socialista de Chile (MNS), liderado por Jorge González von Marées y Carlos Keller Rueff (1932), de claro discurso antiliberal y anticomunista como respuesta a la crisis político-institucional causada por la ‘degeneración del ideal democrático’, la incapacidad de los viejos partidos y el egoísmo individual y colectivo. Hicieron suya, explícitamente, la concepción portaliana del Estado fuerte y autoritario; la supresión de los partidos políticos y su reemplazo por un Estado unipartidista en el que las corporaciones fuesen los únicos órganos de representación popular. Estos planteamientos, *mutatis mutandis*, se constituyeron en la matriz programática y discursiva del nacionalismo chileno a lo largo de las décadas posteriores.

Luego de los hechos que desembocaron en la llamada *matanza del Seguro Obrero* (1938), el MNS dio lugar a la Vanguardia Popular Socialista y al Partido Nacional Fascista. Alineado explícitamente con el fascismo europeo, el Partido Nacional Fascista veía en la llegada del Frente Popular al gobierno (1938) la encarnación del comunismo, hecho que reorganizó y fortaleció a nuevos grupos nacionalistas que percibieron a ese gobierno como una amenaza para la nación, y sondearon, incluso, la posibilidad de una conspiración golpista (Valdivia, 1993).<sup>133</sup> En este contexto, en 1940 se creó el Movimiento Nacionalista de Chile (MNCH), que siguió abogando por un Estado nacional corporativo como régimen político más adecuado contra la descomposición del sistema político nacional, recalcando su vinculación con el Ejército (a través del general Ariosto Herrera), situación que le permitió un acercamiento con una derecha, para ese entonces, debilitada electoralmente (Valdivia, 1993). En 1942 la fusión de diversos grupos nacionalistas dio lugar a la Unión Nacionalista de Chile, reiterando una postura corporativista, antiliberal y antisocialista.

La situación mundial generada durante la posguerra, las crisis del ciclo económico, el desgaste de los partidos políticos tradicionales, el fracaso del nazi-fascismo y el auge del comunismo en Chile revitalizaron las posturas de los nacionalistas, ahora algo moderadas, como defensa frente a la amenaza y el miedo a la izquierda, nucleándose en torno a la bandera del anticomunismo, posición que llegó a hacer suya también la llamada derecha tradicional. Con tal objetivo, durante el último gobierno radical (1946-1952) surgieron grupos como Acción por Chile, Acción Chilena Anticomunista (ACHA) y el grupo Estanquero.

Acción por Chile (formada en 1947) fue una organización de índole civil compuesta por sectores acomodados encabezados por la derecha parlamentaria y tradicional, que nació y se desarrolló en el contexto previo a la promulgación de leyes coercitivas contra el Partido Comunista (PC) —facultades extraordinarias y Ley de la Defensa Permanente de la Democracia—, aunque también apoyaba medidas de regeneración social. Su principal medio de expresión y acción fue el semanario *Por Chile* (1948-1952) (Maldonado, 1989). La Acción Chilena Anticomunista (ACHA, creada en 1946) resultó ser el grupo más virulento contra el PC, y apeló incluso a la violencia con tal de excluirlo de la vida política, constituyendo una

---

<sup>133</sup> Este episodio, conocido como el “Ariostazo”, fue un levantamiento militar golpista dirigido por el general (r) Ariosto Herrera con el apoyo de Ibáñez del Campo (25 de agosto de 1939). Tras el fracaso de sublevación del regimiento Tacna (Santiago), 36 oficiales involucrados fueron dados de baja. Ibáñez del Campo logró salir del país mediante la embajada de Paraguay. Las asonadas frustradas en que participaron grupos nacionalistas no fueron pocas: además del “Ariostazo”, se cuenta el llamado “complot de las patitas de chancho” (a fines de 1948); el episodio conocido como “el complot de Coliguay” contra González Videla (1951), y los intentos de autogolpe de Ibáñez con apoyo de sectores de las fuerzas armadas agrupados en la llamada Línea Recta, a fines de 1954 (Vial, 2009).

milicia armada que llegó a contar con regimientos o bases, cuyos cuadros sumarían varios miles, todos ellos provenientes de las más variadas corrientes políticas, socialistas inclusive. Estanquero fue un grupo político aglutinado en torno a una revista homónima, fundada y dirigida por Jorge Prat Echaurren,<sup>134</sup> editada entre 1946 y 1953 con el propósito de enfrentar mediáticamente al periódico *El Siglo*, del PC, y que dirigió su acción hacia la exclusión de este del sistema legal de partidos, pero también contra el sistema democrático, al que consideraba como la decadencia de la política y la causa de la pérdida de los valores nacionales. Nuevamente la figura hagiográfica de Portales fue enarbolada como fuente inspiradora, con algunos toques iberoamericanistas:

“En general, en el pensamiento *Estanquero* se dio una mezcla de elementos nacionalistas tradicionales, reconocidos por un sentimiento de miedo subyacente. La posibilidad de salvación nacional, la situaba en el rescate de los valores espirituales y en las tradiciones nacionales, junto, por supuesto, al logro de un gobierno que fuera reflejo de ese ideario (Bilbao, 2003: s.n.p.).

En su lógica de proyecto de salvación nacional la candidatura presidencial de Ibáñez del Campo (1951-52) vigorizó el nacionalismo y lo proyectó hacia el gobierno en alianza con otros grupos que habían dado forma al Partido Agrario Laborista (PAL) en 1945,<sup>135</sup> que se proponía romper con la política ‘doctrinaria’ de los partidos históricos —lo cual le granjeó el rechazo de la derecha tradicional—; perfilarse como tercera posición entre el liberalismo y el marxismo; construir una nueva estructura política auténticamente nacional, fuerte y eficiente, en reemplazo de la “pseudo-democracia carcomida por el partidismo político y dañada irreparablemente por los efectos atomizadores de las corrientes político ideológicas” (Ramírez, 1978: 23).<sup>136</sup>

Exponente del nacionalismo doctrinal y radicalizado fue el Movimiento Revolucionario Nacional Sindicalista (MRNS), oficializado en 1952, conocido desde 1949 como Movimiento Nacional Sindicalista. Inspirado en el pensamiento católico y corporativista de la Falange española, durante el gobierno ibañista se situó en la oposición, y cobró notoriedad en la década de 1960 por sus violentos enfrentamientos con militantes comunistas. Contó, además, con una gran variedad de medios escritos de reflexión y divulgación (Robertson, 1984).<sup>137</sup>

---

<sup>134</sup> Desde el inicio de la campaña electoral de 1952 *Estanquero* fue el único medio que apoyó incondicionalmente la candidatura presidencial de Ibáñez del Campo, considerado como “el General de la Esperanza” o “el General de la escoba”, portaestandarte de la “Revolución Pacífica” que barrería la corrupción y los malos usos de la política nacional.

<sup>135</sup> El PAL fue el principal sostén de la campaña ibañista y en él confluyeron el Partido Agrario (creado en 1931, presente en las provincias del sur), la Alianza Popular Libertadora (grupo ibañista de tendencia corporativista e inspiración portaliana) y elementos dispersos del Movimiento Nacional Socialista (MNS) y la Unión Nacionalista, se tendencia corporativista y contraria a los partidos. La formación del Partido Demócrata Cristiano en 1957 terminó absorbiendo su base de apoyo, por lo que terminaría como un componente más de la plataforma presidencial de Eduardo Frei Montalva. Fue disuelto en 1958.

<sup>136</sup> Sin embargo, este partido “no funcionó como una agrupación fascista. Por el contrario, en 1958 participó en el llamado Block de Saneamiento Democrático que, además de restablecer la legalidad del Partido Comunista —puesto fuera de la ley en 1947 durante el gobierno de Gabriel González Videla— modificó su sentido democrático al sistema electoral y garantizó plenamente el funcionamiento de todos los partidos políticos” (Ramírez, 1978: 23).

<sup>137</sup> Entre ellos, las revistas *Bandera Negra* y *Guerra Obrera* (Santiago); *Doctrina y Estilo* (Concepción) y, en Valparaíso, *Tizona* (primera época, 1958), *Aspas* (1965-1966) y *Forja* (agosto de 1969) (Bilbao, 2003).

Alrededor de 1960, coincidiendo con la vuelta al poder de los partidos históricos, el nacionalismo se debilitó y encontró escasa aceptación, salvo en 1963, con la candidatura presidencial de Jorge Prat Echaurren, el fundador del grupo Estanquero, apoyada por empresarios de la provincia de Cautín. Prat planteaba un nacionalismo con base social en los sectores medios, no sólo de rechazo a las prácticas de los partidos, sino también de replanteamiento del papel de las fuerzas armadas en el entendido de que, como parte del cuerpo social, debían impedir la crisis final de la nación ante el eventual triunfo electoral de los comunistas (Robertson, 1984). El llamado *movimiento pratista* constituyó la base del Partido de Acción Nacional, fundado en 1963 y presidido por Sergio Onofre Jarpa, concebido como un movimiento de prescindencia doctrinaria y vocación patriótica, cuyo diagnóstico crítico y pesimista del país coincidía con la de los movimientos nacionalistas predecesores. Sin embargo, ello no fue obstáculo para participar en las elecciones presidenciales de 1964 y en las parlamentarias de 1965.

En 1962 cobró vida el Partido Nacional Socialista Obrero (PNSO), organización decididamente hitleriana, que participaría de la política contingente en forma pública, logrando reunir en sus filas un número aproximado de 15.000 integrantes en 1967, reflejado en una considerable votación.<sup>138</sup>

La corriente nacionalista corporativista buscó un proceso de renovación política al asimilar posiciones del grupo de economistas neoliberales, haciéndose fuerte en instituciones como la Universidad Católica, el periódico *El Mercurio* y las revistas *Portada* y *Qué Pasa*, y constituyó la base del Movimiento Gremialista en las universidades (Cristi, 1999).

A fines de la década de 1960, en un momento de profunda crisis de la derecha y ante el inminente avance de la izquierda marxista, resurgieron tres grupos nacionalistas que, sobre la base de un diagnóstico crítico —que, en su opinión, reflejaba la obsolescencia del modelo político clásico—, recurrieron a la violencia como método de acción. Se trataba de los grupos adscritos a las revistas *Tizona* y *Forja*, publicadas en Valparaíso desde 1969 y cuyos redactores pertenecían al Movimiento Revolucionario Nacional Sindicalista, y el Grupo Tacna. *Tizona*, con su lema “Dios, Patria, Justicia”, se orientaba hacia el tradicionalismo católico y planteaba el nacionalismo como fuerza capaz de oponerse eficazmente a los partidos marxistas en liza.<sup>139</sup> *Forja* se autodefinía como tribuna abierta del nacionalsindicalismo, basado en la tradición ideológica y organizativa de un nacionalismo doctrinal de raíz corporativista y programa revolucionario, antiimperialista, con inspiración en el nasserismo, el Tercer Mundo e Iberoamérica. El Grupo Tacna, de postura análoga, también se afirmaba en una tradición nacionalista chilena e iberoamericana como doctrina política revolucionaria y antiimperialista.

En lo que era una difícil coyuntura para los sectores conservadores, se produjo una alianza entre el nacionalismo y los partidos de derecha, lo que dio como resultado la

---

<sup>138</sup> Su medio oficial de propaganda fue la revista *Cruz Gamada* y su presidente nacional, Franz Pfeiffer.

<sup>139</sup> Esta no fue la única agrupación que vinculó nacionalismo y catolicismo. Fiducia, constituido hacia 1962, fue un grupo compuesto por tecnócratas y universitarios de extrema derecha que se proclamaban católicos y se aglutinaron en torno a la revista homónima. “Su objetivo era promover una verdadera cruzada contra las formas de comunismo y colectivismo —entre los que se incluía a la democracia-cristiana y a un importante número de miembros del clero católico— a fin de proteger la propiedad y ciertos valores que se juzgaban ligados a lo más esencial de las tradiciones chilenas y cristianas” (Ramírez, 1978: 27). De ella se derivó, en 1967, la Sociedad Chilena de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad (TFP), inspirada en el fascismo español, defensora del capitalismo y del principio de subsidiariedad del Estado, entre cuyos líderes figuró Jaime Guzmán Errázuriz.

fundación del Partido Nacional. Este hecho marcó un importante punto de inflexión en este sector político: la revitalización de su actuar significó dejar atrás la negociación y buscar la confrontación, con el predominio del nacionalismo en la conducción de la nueva derecha. En tales condiciones históricas surgió, en 1971, el Frente Nacionalista Patria y Libertad, sobre la base del Comité Cívico Patria y Libertad creado un año antes por Pablo Rodríguez Grez para impedir la elección de Salvador Allende en el Congreso Pleno (luego de haber obtenido esta la mayoría relativa en las presidenciales de 1970), y cuya propuesta política, económica y social recogía el legado nacionalista chileno: concepción portaliana de Estado, gobierno militar, percepción de crisis, corporativismo, democracia funcional y actitud crítica hacia los partidos políticos, con el detalle de contar con preparación paramilitar, desplegar fuerte presencia en el espacio público y preparar actos terroristas y de sabotaje. Patria y Libertad se centraba en el objetivo inmediato y puntual del derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular, después de lo cual se disolvió, obedeciendo al decreto ley de la Junta Militar que dispuso el receso de los partidos y movimientos políticos.

De este modo, aunque con presencia más bien marginal y con especial relevancia en periodos de crisis, el nacionalismo chileno se vertebró en una tradición específica a lo largo de casi todo el siglo XX, coincidente en sus puntos centrales, orbitando en torno a ciertos líderes e ideólogos, si bien convergieron en él grupos heterogéneos y su notoriedad fue más bien episódica y reactiva. No es menor el hecho de haber sido la fuente de formación e inspiración de relevantes figuras de la política chilena.

#### 4.4.1.3 El pensamiento liberal-conservador

A lo largo del siglo XX el pensamiento conservador chileno, en su versión no exclusivamente militarista ni nacionalista, se perfiló como polo antagónico del liberalismo, el anarquismo, el socialismo, el marxismo y el humanismo cristiano, e incorporó en su desarrollo tanto elementos hispanistas, corporativistas como nacionalistas, hasta llegar a conformar una uniformidad doctrinaria (Cristi y Ruiz, 1999).<sup>140</sup> En el plano nacional, sus fuentes de inspiración fueron autores como Alberto Edwards y Francisco Antonio Encina. Coincidieron con el militarismo y el nacionalismo en su crítica a la actividad de los partidos políticos y en la idea de que la legitimidad del orden institucional podía obtenerse aún con un autoritarismo que prescindiera de las reglas del sistema democrático.

Hay una línea contraria a los partidos y la actividad política ya en Alberto Edwards (1874-1932) en su *Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos* (1903), ideas que profundizó en *La fronda aristocrática en Chile* (1928), en la que, inspirado en las ideas de Oswald Spengler, exaltaba el cesarismo populista de la dictadura de Ibáñez del Campo, gobierno del cual fue ministro y entusiasta defensor. Esta línea fue continuada por Encina, historiador crítico de la democracia liberal, pues debilitaba el principio de autoridad. El de Ibáñez del Campo era un

---

<sup>140</sup> Esta relación liberalismo-conservantismo se da de modo paradójico: "resulta cada vez más claro, y en este sentido el caso chileno es paradigmático, que el liberalismo clásico sólo es posible como forma de organización social y económica, si se asienta sobre una matriz de actitudes e instituciones conservadoras" (Cristi y Ruiz, 1999: 82).

gobierno afín a su ideario: antiparlamentario, nacionalista, antioligárquico y sobre todo, antisocialista (Cristi y Ruiz, 1999).<sup>141</sup>

“I sin embargo hai en Chile quien habla de una tradicion liberal, como si existiera alguna, pero estamos bien cierto de que si cualquiera de los que se dicen herederos de las doctrinas de Pinto, de Bilbao, de Lastarria o de Errázuriz, se pusiera a considerar un momento lo que para desgracia del país idearon aquellos ilustres pero mal aconsejados estadistas, casi no habria ninguno que no rechazara con horror semejante parentesco. Ellos debilitaron el principio de autoridad; ellos dividieron por dogmatismos de dudosa utilidad a las clases responsables del país; ellos fueron los padres del parlamentarismo i los abuelos lejítimos de la anarquía” [sic] (Edwards, 1903: 111).

La ponderación de la interpretación histórica y política de A. Edwards pasó a ser gravitante en las corrientes historiográficas del siglo XX (Pinedo, 2005; Gazmuri, 2004; García de la Huerta, 2007). Su interpretación del Chile republicano como una decadencia, su férrea defensa de los gobiernos pelucones, la mitificación de la figura de Diego Portales y “la República en forma”, el respeto a la legitimidad constitucional y al orden jurídico, la superstición de una aristocracia castellano vasca, base racial de la *intelligentsia* chilena, fueron todas ideas planteadas a partir de una escritura ‘intuitiva’ y ajena a la rigurosidad metodológica (Gazmuri, 2004) que instalaron tópicos y mitos en historiadores y ensayistas de inspiración ideológica contraria y aún en la opinión pública ilustrada (Pinedo, 2008).<sup>142</sup>

A partir de la década de 1930 la corriente conservadora encontró un importante cultor en el historiador y académico Jaime Eyzaguirre (1908-1968),<sup>143</sup> quien intentó reelaborar las tesis de A. Edwards con elementos del corporativismo y de la doctrina social de la Iglesia Católica, con fuertes críticas al estatismo y al internacionalismo comunista de su época. También estuvo presente en él una férrea actitud contra la política y la democracia. Su imagen de Chile fue la de un país sumido en un largo proceso de decadencia que había comenzado con una traición a su identidad nacional hispánica y autoritaria, en provecho de alienantes utopías liberales y democráticas. En su opinión, estas utopías, que databan de la época de la independencia, constituían “un repudio total de la tradición” (Cristi y Ruiz, 1999: 94).

En un editorial de 1938 titulado “Nuestra trágica realidad social”, publicada en el número 5 de la revista *Estudios*, Eyzaguirre deja clara su opinión sobre el comunismo:

---

<sup>141</sup> “Por su realismo antiintelectual y antidoctrinario, por sus influencias nacionalistas y pro-fascistas que lo confrontarán radicalmente al racionalismo y al liberalismo, pero también al clericalismo oligárquico sin vuelo que caracteriza a los políticos conservadores tradicionales, por el rescate mítico del Ministro Portales, por sus anatemas contra los partidos políticos, el pensamiento de Edwards estaba llamado a ejercer honda influencia en los políticos e intelectuales conservadores hostiles a la democracia” (Cristi y Ruiz, 1999: 90).

<sup>142</sup> “La vigorosa expresión de Spengler «Estado en forma» (...) implica no sólo la sucesión regular del Gobierno conforme a un orden jurídico o histórico, sino también la existencia en la sociedad de sentimientos hereditarios, de fuerzas, espirituales superiores que constituyen al Estado en un ser viviente, orgánico, provisto de un alma colectiva” [sic] (Edwards, 1928: 58).

<sup>143</sup> Desde su cargo de secretario de redacción y luego director, durante 25 años, de la revista *Estudios*, fundada en 1932 y en circulación hasta 1957, cuyo objeto fue difundir la obra del Centro de Estudios Religiosos (CER), vinculado al Partido Conservador, Eyzaguirre conformó un centro de pensamiento conservador, católico y pro corporativista. Fue, más tarde, uno de los fundadores del Departamento de Historia y Geografía de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Católica de Chile (Santiago).

“El comunismo es el castigo natural y lógico de la sociedad capitalista liberal que constituyó la caridad por el afán de lucro y sacrificó la dignidad humana a la codicia ilimitada, de raíz demoníaca” (Eyzaguirre, 1938: 7, citado por Cristi y Ruiz, 1999: 91).

Vinculado a Eyzaguirre estuvo el filósofo y teólogo Osvaldo Lira (1904-1996) (*Nostalgia de Vásquez de Mella*, 1942), empeñado a rescatar las tradiciones que justificasen el autoritarismo estatal y el conservadurismo corporativista como sustitutos de la práctica democrática. Su crítica al sistema de partidos se basaba en que estos disgregaban y diluían el cuerpo nacional y destruían las clases y estamentos tradicionales, los gremios y corporaciones y hasta la misma familia. En su opinión la solución a la decadencia y a las amenazas a la nación — nociones constantes en el pensamiento conservador—, era un Estado fuerte, en combinación con el principio de subsidiariedad, y unos particulares conceptos de ‘soberanía social’ y ‘soberanía política’, ideas que informaron, a la postre, la *Declaración de principios del Gobierno de Chile* (1974) de la Junta Militar.

Al desarrollo y fomento del pensamiento conservador se sumaron grupos nacionalistas como el equipo redactor del semanario *Estanquero* y la Acción Chilena Anticomunista (ACHA). Entre sus objetivos planteaba el semanario:

“... crear una nueva fe en Chile, en las virtudes tradicionales de su raza, en la potencialidad de su pueblo, en las posibilidades de su desarrollo futuro. La fe en un Chile sin políticos aprovechadores y mendaces, sin funcionarios públicos prevaricadores o indolentes, sin especuladores ni agiotistas, sin agitadores profesionales que medran con la esperanza y la credulidad de las masas, sin prensa envenenadora del alma popular... Hay, finalmente, que crear en la juventud un sentido heroico y sobrio de la vida, de la responsabilidad social y del respeto a la personalidad humana... Hay que movilizar a la juventud en torno a grandes y nobles ideales, señalándole una senda, un destino histórico, un sentido profundo de la vida de su pueblo y de su época” (*Estanquero*, 1946, N° 3).

Otro núcleo del pensamiento conservador estuvo, como se ha dicho, en los institutos de economía universitarios, en especial el de la Universidad Católica de Santiago. En él se dio cuerpo a una corriente de pensamiento liberal en lo económico con fuerte énfasis en lo técnico, retomando una vertiente conservadora ya presente en los primeros gobiernos desarrollistas,<sup>144</sup> y que contó con el periódico *El Mercurio* como órgano de difusión:

“Los primeros escritos de los profesores de la Universidad de Chicago radicados en Chile coincidieron con el proyecto económico de *El Mercurio*: era necesario liberalizar los mercados y restringir la acción económica del Estado. En su análisis, la antinomia Estado-particulares se entrecruzaba con la antinomia política-técnica. Y ello no es extraño puesto que el Estado chileno, con su acción económica, era desde la década del treinta expresión de las diversas presiones de los sectores sociales por obtener beneficios a través de él. La presión social al Estado era identificada con la política, mientras que el funcionamiento de los mercados era identificado con la técnica, la objetividad, la imparcialidad. Y en el pensamiento de *El Mercurio* se llegaba aún más lejos al identificar intervención política en la economía con la estatización comunista y ruptura democrática. Por eso el blanco de ataques fue el «Estado benefactor»,

---

<sup>144</sup> Fue el caso del influyente ministro de hacienda (1932-1937) de Alessandri Palma, Gustavo Ross: “Ross, igual que después Jorge Alessandri, despreciaba profundamente la actividad de los partidos, los políticos y el Congreso. Solamente servían para aumentar sin respiro ni financiamiento el desembolso fiscal. La única manera de detenerlos era imponer presupuestos austeros, y equilibrarlos vía reducir los gastos o aumentar los impuestos” (Vial, 2009: 1107).

percibido como enemigo del desarrollo y consolidación de la empresa privada, como su competidor que le quitaba recursos, y como elemento negativo que interfería con la libre competencia del mercado” (Correa, 1985: 145).

Si bien el pensamiento conservador tuvo, paulatinamente, menor lugar en el mundo académico y entre la intelectualidad, se mantuvo como eje articulador de la política y el gobierno en las décadas de 1950 y 1960. Luego del Frente Popular tres gobiernos tuvieron esa orientación.<sup>145</sup> Pero, tras el triunfo de la democracia cristiana (1964), adquirió fuerza la idea de refundación de la derecha ante lo que se entendía como una constante crisis de crecimiento y prestigio. Entonces comenzó a articularse un equipo de intelectuales con visos modernizadores en el que confluyeron el nacionalismo antiizquierdista de grupos nacionalistas, cierto militarismo, el gremialismo universitario, los seguidores de la escuela económica de Chicago<sup>146</sup> y sectores del conservadurismo católico, entre otros, articulación que fue posible a partir de la desintegración de los tradicionales partidos Conservador y Liberal y su refundación en el Partido Nacional en 1966<sup>147</sup> (Devés, 1999), el que poco a poco se desprendió de su orientación corporativista y confesional a favor del predominio de las liberales (Correa, 1985):

“El Partido Nacional se inspira en los valores espirituales de la civilización cristiana occidental y rechaza, por artificial y limitada, la interpretación materialista de la historia. Se opone al marxismo y a toda forma de colectivismo, y a sistemas políticos o económicos que sean contrarios al interés de la comunidad, o que destruyan la libertad o atenten contra la dignidad humana” (Partido Nacional, *Fundamentos doctrinarios y programáticos*, 1966: s.n.p.).<sup>148</sup>

Siendo el apego a la tradición la matriz del pensamiento conservador, que buscaba en lo vernáculo su legitimidad cultural, la sensación de pérdida del orden y del consenso y la idealización de un pasado glorioso subyacen a la derecha chilena durante gran parte del siglo XX. Sus discursos acentuaron la invocación del orden frente al conflicto social, la sustitución de la política por la técnica y el legalismo, una defensa de la iniciativa privada ahogada por los controles y el intervencionismo estatal, y la reivindicación de una política nacional contra la fragmentación partidista y la negociación política (Vergara, 1985). Desde esta lógica el historiador Gonzalo Vial (1983, 2009) habla de la pérdida del consenso social nacional

---

<sup>145</sup> “En Chile, luego del triunfo del Frente Popular, la derecha debió enfrentar serias amenazas a la preservación de sus intereses; la principal de ellas consistió en el desafío a la mantención del orden señorial en el mundo rural” (Correa *et al.*, 2001: 130).

<sup>146</sup> El primer importante intento de desarrollar políticas liberales tuvo lugar con la Misión Klein-Sacks a partir de 1955, durante el gobierno de Ibáñez del Campo, cuyo fin fue desarrollar una política de estabilización; el segundo, con el inicio del gobierno de Alessandri Rodríguez (1958-1964) y en el programa de gobierno de este para las elecciones de 1970. Opiniones favorables a las ideas liberal-económicas fueron permanentemente agenciadas desde los editoriales del periódico *El Mercurio* desde 1947 (Correa, 2005).

<sup>147</sup> El Partido Nacional fue fundado mediante la fusión de los partidos Conservador, Liberal y Acción Nación como consecuencia del escaso apoyo electoral obtenido por la derecha en las elecciones parlamentarias de 1965, que de un 30,4 % en la elección de diputados en 1961 descendió a un 12,5 % en 1965. El rápido crecimiento de la democracia cristiana había mermado las filas de la derecha, que también experimentaba el alejamiento de buena parte del clero.

<sup>148</sup> En el N° 20 de su programa se lee: “El Partido Nacional llama: a los chilenos, a participar en una gran lucha para vencer su sensación de inferioridad y de fracaso, que lleva al país a vivir del socorro extranjero, a entregarse a ideologías foráneas y a sustituir el trabajo y el riesgo personal por un estatismo deprimente” (Partido Nacional, *Fundamentos doctrinarios y programáticos*, 1966: s.n.p.).

producida por la crisis del parlamentarismo, desencadenante de la crisis de 1973. Todo parece indicar que el consenso, de haberlo habido, sólo habría podido tener lugar al interior de las distintas tendencias de la oligarquía misma. El apego —supuestamente consensual— a las tradiciones se erige, de esta manera, en muro defensivo frente a una realidad vertiginosamente cambiante que se percibe como desborde, corrupción y falta de seriedad,<sup>149</sup> síntomas que se vehicularían a través de los partidos mesocráticos y de izquierdas. La postura contraria a los partidos surgió precisamente en el momento en que programática o ideológicamente comenzaron a diversificarse y radicalizarse los grupos políticos y a surgir en ellos voces críticas hacia la derecha y la oligarquía. Coincide históricamente también con la pérdida de su monopolio en la presidencia del Gobierno. De este forma el antipartidismo ha enmascarado otra idea: que los partidos contrarios a la derecha se erigen en falsos representantes de los sectores medios y populares para subvertir el orden natural sobre el que debe asentarse la República, orden para el cual la democracia es sólo una más de las posibles fórmulas procesales para mantenerlo. De allí que durante el siglo XX pueda hablarse en Chile de “una derecha obsesionada por la amenaza popular” (Moulian y Torres, 1985: 38).

Como puede verse, a lo largo de todo el periodo desarrollista el discurso que clama por el orden resulta ser una constante en el pensamiento político chileno, discurso que identifica en un Estado autoritario la solución preventiva o reactiva al caos. El discurso del orden no se circunscribió, por cierto a las ideas de derechas, sino que se constituyó en un lugar común en función de la formación de sentido.

“La dictadura del general Ibáñez, iniciada veladamente en 1924 y manifiesta plenamente desde 1927 a 1931, se justificó por el imperativo de regenerar una Patria que aparecía entonces decaída por obra de la falta de patriotismo de la oligarquía que nos gobernaba. La larga dictadura del general Pinochet, iniciada en 1973, se justificó por el imperativo de restaurar la unidad e integridad de la Nación amenazada por la falta de patriotismo de los partidarios de la Unidad Popular” (Barros, 1992: 69).

#### 4.4.2 Los enemigos del orden, del desarrollo y de la Patria

La construcción ideológica y afectiva de la nación suele obviar la violencia implícita en el disciplinamiento nacionalista. Este disciplinamiento aparece como un elemento permanente en el discurso político y, en general, en el discurso estatal. Ha resultado más evidente el disciplinamiento político-institucional, aunque en coherencia con él el modelo desarrollista exigió un disciplinamiento cultural y un reordenamiento de las clases sociales y de la relación de estas con el Estado en pos de la modernización, cuya trascendencia político-simbólica no siempre se ha destacado lo suficiente. A continuación se analiza tanto el disciplinamiento político como el disciplinamiento cultural durante el periodo.

---

<sup>149</sup> “La exacerbación y caricaturización del rasgo tradicionalista y conservador de la derecha chilena lo constituyó el apelativo de *momios* (...) el cual surge por analogía a lo anticuado que aún se preserva mediante la técnica de la momificación” (Delgado, 2009: 69).

#### 4.4.2.1 El agitador extranjero y el enemigo interno

En la línea de lo político, la experiencia del pseudoparlamentarismo ha sido interpretada por la mayor parte de la historiografía como la decadencia de la clase política, la amenaza de desborde de los sectores populares y la pérdida de rumbo de la nación, es decir, como una fractura del orden político-institucional. Las figuras caudillistas de Ibáñez del Campo y Alessandri Palma enfatizaron la idea de que era necesario el orden en base a la restauración de las instituciones, el fortalecimiento del rol del Estado y el consecuente disciplinamiento de las masas.

Pero el populismo caudillista incorporó un nuevo ingrediente: una relación discursiva con lo popular como mecanismo de legitimación de su crítica hacia la oligarquía, la clase política y los partidos. Con Alessandri el populismo enarbolaba una denuncia de las deplorables condiciones de vida de los obreros, en especial los del norte salitrero, su “querida chusma”, que sufría ante la indolencia de “la canalla dorada”, la oligarquía; con Ibáñez, en nombre del pueblo asediado por ideologías subversivas y olvidado por la oligarquía, se proclamaba un nacionalismo autoritario y militarista que daría lugar a un “nuevo Chile”. Se trataba en ambos casos de un populismo que reclamaba orden —ya civil, ya constitucional, ya moral— entendido como base de la legitimidad de la autoridad política. Por otro lado, la apelación a un orden moral se entendía como un orden de matriz cívico-patriótica y no religiosa.

“El «orden» y la «disciplina» que Alessandri estaba dispuesto a imponer «pese a quien pese», se veían amenazados por la reciente trayectoria golpista de las Fuerzas Armadas, tensionadas entre el ibañismo y el socialismo, y por la potencial capacidad de movilización popular del Partido Comunista, que por entonces se planteaba en términos rupturistas. El orden social era desafiado también por milicias políticas socialistas y nacistas (...) Estos grupos armados se disputaban las calles de las principales ciudades del país” (Correa *et al.*, 2001: 118).

La génesis del desarrollismo en Chile estuvo centrada principalmente en la lucha política oscilante contra el *peligro rojo* del que advertía Ibáñez y el *peligro negro* (y también rojo) que quería conjurar Alessandri. El primero incluía a los grupos políticos revolucionarios de inspiración marxista y su eco en el mundo sindical e intelectual; el segundo, al militarismo sedicioso ibañista y grovista (Salazar y Pinto, 1999a). Ello se tradujo no sólo en medidas para acallar opositores, sino en una tendencia a restringir el pluralismo político con tal de excluir a quienes podían representar un factor de sedición revolucionaria.<sup>150</sup>

Considerando los antecedentes ideológicos y culturales de la política en Chile, el marxismo, en la figura del Partido Comunista (PC), se constituyó en la imagen más palpable de la amenaza subversiva. La estabilización institucional coincidió con la estructuración e institucionalización de partidos de ideología marxista, alineados internacionalmente tanto en

---

<sup>150</sup> El segundo gobierno de Alessandri (1932-1938) no había sido tan distinto, ya que hizo uso de facultades presidenciales extraordinarias para mantener el orden, traducido en acallar a la prensa opositora, deportar a líderes políticos y periodistas opositores o críticos, y “fundamentalmente para reprimir actividades de la izquierda marxista y de las organizaciones sindicales, cuyos dirigentes sufrieron relegaciones y extrañamientos, así como en contra de la prensa de oposición” (Correa *et al.*, 2001: 120). Por su parte, el PC había sido proscrito durante el primer gobierno de Ibáñez del Campo. En marzo del mismo año el Gobierno ordenó clausurar la prensa del partido, y sus militantes y dirigentes comenzaron a ser encarcelados. En 1929 la mayoría del PC había sido relegado a Isla de Pascua.

lo ideológico como en lo programático, conforme a las vicisitudes que experimentaba la política internacional (Gómez, 1988; Varas, 1988b), partidos cuya capacidad electoral les permitió participar en el Gobierno, en el Congreso y en la administración municipal.

El miedo al llamado *peligro rojo* se acrecentó una vez que el PC aumentó considerablemente su votación en las elecciones municipales de 1947 (Maldonado, 1989; Gómez, 1988; Correa *et al.*, 2001). El temor a la revuelta parecía ir tomando cuerpo. El PC ponía nombre y contenido a un fantasma que venía acechando desde hacía tiempo al orden institucional nacional y la base argumentativa en su contra era simple, pues permitía la convergencia de tres vertientes ideológicas: si un agitador de origen externo difundía el ateísmo y la lucha de clases y se infiltraba con el propósito de manipular subversivamente a las masas, entonces reaccionarían las vertientes nacionalistas, liberales y conservadora, que traducidas al contexto nacional articulaban la triada nacionalista-militarista-católica (Casals, 2009). Se puede decir que en buena medida, el periodo que va desde 1930 a 1989 corresponde a una etapa de articulación político-ideológica en contra de la subversión revolucionaria de índole marxista. Ello se convirtió en una forma frecuente —naturalizada en algunos sectores— de leer los conflictos sociales en un periodo de transformación económica, política y cultural.

La expresión más clara de la cruzada anticomunista fue la proscripción legal del PC a través de la promulgación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, de 1948. La democracia republicana y liberal parecía estar amenazada desde su interior, ya que desde su legalización, el PC había escalado posiciones hasta formar parte de la alianza gubernamental del Frente Popular, y luego, del Gobierno, además de su representación en el Congreso, en los municipios, en la administración pública y las organizaciones obreras, gremiales, estudiantiles y campesinas. En la administración de G. González Videla (1946-1952) los comunistas formaron parte, por primera vez, del gabinete con titulares en tres ministerios. Los intentos de proscribir al PC en Chile fueron, originalmente, iniciativa de dirigentes de la derecha que veían en esta medida una posibilidad cierta de eliminar diferencias políticas, programáticas y tácticas y aglutinar a todo el espectro derechista en acciones concretas. La coyuntura favorable a la proscripción reunió un conjunto de factores coyunturales y detonantes para la salida de los comunistas del Gobierno: la sindicación campesina y la reforma agraria que abogaba el PC y en la que se había comprometido el ejecutivo; el alarmante aumento del PC en las elecciones municipales y en su número de militantes;<sup>151</sup> la remoción del director general de la policía, exigida por el PC por su implicancia en la represión de sus militantes; una tradición institucional claramente anticomunista de las fuerzas armadas, críticas de su presencia en el Gobierno (Maldonado, 1989). La crisis, que se agudizaría con una huelga obrera en la zona carbonífera de Lota (octubre de 1947), atribuida por el Gobierno a una dictadura sindical de los comunistas, produciría la censura y luego la

---

<sup>151</sup> En las elecciones municipales de 1947 “el principal vencedor fue el Partido Comunista, seguido del Partido Conservador. Los comunistas subieron de 86 regidores que lograron en 1944 a 137, lo que expresado en votos significó un aumento de 43.269 a 85.131 sufragios. Por su parte, los radicales, quienes por lógica debían obtener los beneficios de la figura carismática del Presidente de la República, fueron los grandes perdedores de la jornada, pues bajaron de 453 a 243 regidores. En la división de izquierda y derecha, la Alianza Democrática —compuesta por el Partido Comunista, el Partido Radical, la Falange y las facciones socialistas— obtuvo 405 ediles contra 549 de la unión de conservadores, liberales, agrarios y radicales democráticos” (Maldonado, 1989: 8).

clausura del diario *El Siglo*, sindicado como medio instigador. Acto seguido vendrían las deportaciones de sus dirigentes y la proscripción del partido (Cómez, 1988).

La proscripción había articulado previamente a un conjunto de grupos, entre ellos la Acción Chilena Anticomunista (ACHA), la cara más visible y beligerante del anticomunismo en este periodo, junto a Acción por Chile y el grupo Estanquero. Estos dos últimos, más moderados y ocasionalmente distanciados del primero, habían actuado a través de sus respectivos semanarios *Por Chile* y *Estanquero*, a través de los cuales, con lenguaje redentor, llamaban a una cruzada ciudadana para formar un frente unido contra el comunismo, cuyas acciones tenían ‘nefastas consecuencias’ a nivel mundial:

“Veamos en seguida que este peligro nos amenaza a todos y que con ello todos, sin distinción de partidos, debemos darnos firmemente la mano en esta jornada, dejando para mejor oportunidad las diferencias ideológicas (...) A la audacia y a la violencia comunista, opongámosle la audacia, el valor y la violencia con que sabemos defender a nuestra patria, cuando ésta nos llama (...) Hagamos en fin, renacer la religión de la patria, la mística de la patria, ésa que floreció en 1810, que se hizo perenne con la obra de Portales, que se agigantó en nuestras guerras victoriosas, que se dignificó en uno y otro bando en 1891 y que una sutil propaganda internacional, típicamente comunista, tiene en estos instantes adormecida. Esa fe patriótica, que es la antítesis de la fe comunista, será la que nos salve” (*Estanquero*, N° 3, 14 de diciembre de 1946, p. 11).

El comunismo no sólo era factor de ‘disolución social’, sino también un movimiento ‘dirigido desde el extranjero en contra de la nacionalidad’. Por esa doble razón el comunismo debía ser combatido por todos los medios. Debían optar entre ‘renunciar a sus procedimientos’ (entre los cuales el principal era ‘el fomento constante del odio de clases’) o ser privados de espacio político (Moulian y Torres, 1985). Para la cruzada anticomunista no sólo bastaba la acción del Gobierno, era necesario que los ciudadanos la apoyasen denunciando a los ‘traidores’, pues la ciudadanía debía unirse:

“sin distinción de ideologías doctrinarias o políticas, para organizarse y actuar hasta extraer el veneno inyectado en gran parte del organismo social a través de la condescendencia, confianza y facilidades dispensadas al comunismo hasta ayer. (...) Nos proponemos devolver a Chile la plenitud de su soberanía y de su dignidad y nuestra gestión terminará solamente el día en que sea promulgada la ley que declare al Comunismo fuera de ella y suprima los derechos de ciudadanía a los que aspiran a abolir la democracia y a sepultar la República” (*Por Chile*, 3 de enero de 1948, p. 5).

Estos dos *think tanks* del anticomunismo, aunque con matices, lograron difundir una línea editorial que aludía inequívocamente a las fuerzas armadas como instituciones de salvaguarda, intentando aunar a los sectores anticomunistas en un discurso unitario. Contaron en sus páginas con la colaboración y la opinión de un amplio arco de personeros políticos, desde liberales y profascistas hasta socialistas. Su contendor en el mercado mediático fue el periódico comunista *El Siglo* y los medios de prensa obrera.

Del mismo modo, ACHA contaba entre sus filas a conocidos dirigentes de los partidos Conservador, Liberal, Agrario Laborista, Radical Democrático y sectores socialistas e ibañistas, y desde 1946 comenzaba a organizarse como grupo paramilitar en base a la extinta

Milicia Republicana.<sup>152</sup> Llegó a contar con oficiales en retiro de las fuerzas armadas para la organización de sus regimientos o bases.<sup>153</sup> Pregonaba, además, un claro antisemitismo y una no disimulada xenofobia. El comunismo, según ACHA, era una infiltración en las instituciones del Estado y su partido constituía un apéndice de la diplomacia soviética. En palabras de su fundador y presidente, Arturo Olavarría, ACHA era una organización impulsada por la acuciante realidad que vivía el país y el mundo:

“la inquietud pública provocada por la designación de ministros de filiación comunista, hecho que ocurría por primera vez en la historia del país.

Todos estuvimos de acuerdo en el grave peligro que esta innovación en las prácticas gubernativas representaba para el orden social y la estabilidad de nuestras instituciones democráticas. Todos recordamos la experiencia sufrida por algunas naciones europeas que permitieron la aparentemente inofensiva intromisión de los comunistas en sus gobiernos y luego pagaron amargamente su exceso de confianza cuando los lobos con piel de cordero se adueñaron violentamente del poder para imponer el régimen soviético. ¿Por qué no podía ocurrir lo mismo entre nosotros? (Olavarría, 1962: 42).

En una serie de artículos denominados *Publicaciones de ACHA: Semblanza de Chile*, esta organización hacía un retrato idílico del país y de las supuestas cualidades que lo hacían superior en América Latina, ya que sus habitantes eran los herederos de la heroica raza araucana y la sobria y laboriosa raza vasca, síntesis de la que tenían que provenir las virtudes para superar la decadencia y ‘apatía’ moral del país en manos de la politiquería corruptora. Su fuente de inspiración era la obra del general Indalicio Téllez, *Una raza militar* (1944), una apología racista y nacionalista en la misma línea de *Raza chilena* (1904), de Nicolás Palacios.

Conforme el clima anticomunista se exacerbaba, ACHA radicalizaba sus posturas llamando en 1948 abiertamente a las armas y advirtiendo sobre una supuesta asonada callejera dirigida por el PC, y recomendaba actuar ofensiva antes que defensivamente contra ‘los enemigos de la patria’, lo que desembocó en diversos actos de terrorismo contra figuras políticas reticentes a sus posturas en un clima de evidente impunidad. Su vida fue corta pero, en palabras de su fundador, subsistieron los militantes más ‘activos’:<sup>154</sup>

---

<sup>152</sup> “Durante la existencia de ACHA, se hicieron numerosos ejercicios y maniobras, tanto diurnas como nocturnas. Contábamos, desgraciadamente, con pocas armas: algunas ametralladoras y fusiles que eran restos del armamento de la fenecida Milicia Republicana, una porción de granadas de mano y las carabinas y pistolas que particularmente poseían los voluntarios. Este problema fue posteriormente resuelto gracias al esfuerzo desplegado por los consejeros (...), que reunieron una regular suma de dinero con la que adquirimos fusiles, carabinas, pistolas y gran cantidad de municiones” (Olavarría, 1962: 47).

<sup>153</sup> “El coronel (r) don Ramón Álvarez Goldsack y el comandante de aviación (r) don Lorenzo Redondo, estudiaron y pusieron en práctica un magnífico plan de organización. Conforme a este plan, ACHA fue dividida en siete ‘bases’ o ‘regimientos’, dos de los cuales eran ‘céleres’, vale decir, rápidas. La Base Célere 1 estuvo formada por estudiantes universitarios; la Base Célere 2 por jóvenes empleados particulares (...). Las Bases 1, 2, 3, 4 y 5 correspondían a los diversos barrios de la ciudad, correlativamente al Centro, Recoleta e Independencia, Quinta Normal, Matadero y Barrio Alto y fueron comandadas en un principio por los señores comandantes de aviación (r) don Lorenzo Redondo, coronel (r) don Fernando Cabezón Díaz, coronel (r) don Horacio Bórquez, comandante (r) don Eduardo López Donoso y don Guillermo Matte Hurtado, respectivamente” (Olavarría, 1962: 44). “Además, había una Base Femenina, una Banda de Músicos y un Servicio de Cirugía de Guerra (...). Pronto la organización comenzó a extenderse a provincias” (Maldonado, 1989: 58).

<sup>154</sup> “Aunque ACHA desapareció a principios de 1949, hecho que fue acelerado por las sospechas de su implicancia en el abortado complot cívico-militar de octubre de 1948, la mayoría de sus dirigentes permaneció en la actividad política.

“El vuelco dado por el presidente González Videla en su política con los comunistas, a quienes no sólo echó de su lado, sino que declaró una guerra sin cuartel, persiguiéndolos sin misericordia, tuvo un funesto efecto para el vigor y la vida misma de ACHA. Muchos de sus sostenedores y voluntarios estimaron que la institución ya no tenía razón de existir y que era mejor disolverla, por lo que le volvieron las espaldas. Cerca, pues, de los dos años de existencia, sólo quedaba en ella poco más de un millar de voluntarios, los más entusiastas, los más perseverantes, los más decididos y, por cierto, los más peligrosos” (Olavarría, 1962: 52).

La Ley de Defensa Permanente de la Democracia (Ley 8.987), conocida por sus detractores como la *ley maldita*, significó la exclusión política y electoral del PC por un lapso de diez años. Encarnaba una tradición autoritaria inveterada que había calado hondo en los partidos políticos tradicionales —no sólo de derecha—, en las organizaciones patronales y empresariales, en las fuerzas armadas y en las capas medias (Maldonado, 1989). Lo paradójico es que su dictación coincidiera con la etapa en que los comunistas se empeñaban en ampliar la base de apoyo de un gobierno de estructura liberal-democrática, tanto en relación con las bases sociales como en la composición de un gabinete amplio que aislase a la derecha y a los sectores políticos que consideraba reaccionarios (especialmente, la oligarquía terrateniente), época en la que, además, había aumentado considerablemente el apoyo electoral del PC (Gómez, 1988).<sup>155</sup> Los comunistas atribuyeron su proscripción a la injerencia de EE.UU. en la presión al gobierno chileno,<sup>156</sup> mientras el Gobierno la justificaba en las huelgas que el PC instigaba en su contra y que generaban ingobernabilidad. Llama también la atención el hecho de que, en el posterior escenario de aislamiento político y proscripción legal, el PC haya insistido en la posición que buscaba no la insurrección sino su re inserción en la institucionalidad política, es decir, la vía pacífica, lo que logró en 1958, cuando fue derogada la ley de marras (Daire, 1988).

La Ley de Defensa Permanente de la Democracia no era el primer (ni el último)<sup>157</sup> intento de exclusión de comunistas o marxistas. Correspondía a una conciliación entre la corriente socialcristiana (que buscaba erradicar las causas del descontento social representado en la agitación subversiva y atea) y la tradicionalista (que bregaba por declarar al comunismo fuera de la ley por atacar al orden institucional tradicional). En su texto se detallaban una serie de conductas atentatorias contra la seguridad interior del Estado, a fin de proteger el orden jurídico-institucional, el orden jurídico-económico y el orden público. Para ello tipificaba

---

Casi todos destacaron en la campaña presidencial de Carlos Ibáñez y ocuparon destacados puestos en su administración” (Maldonado, 1989: 77).

<sup>155</sup> “En mayo de 1947, el Partido Comunista de Chile sale del gobierno a la vez que la Guerra Fría se materializa a nivel latinoamericano en el alineamiento de la defensa hemisférica” (Gómez, 1988: 107).

<sup>156</sup> Para un análisis sobre la visión de EE.UU. desde el PC, véase Riquelme (1985) y Riquelme y Daire (1986).

<sup>157</sup> Durante el primer gobierno de Ibáñez del Campo los comunistas fueron perseguidos y sus líderes deportados. Sólo en 1931 retornaron a la legalidad. En 1937 Alessandri Palma dictó la Ley de Seguridad Interior del Estado (Ley 6.026), que dejó en la ilegalidad a los partidos izquierdistas de tendencia revolucionaria, al estimar que sus actuaciones públicas atentaban contra la seguridad nacional. Los comunistas inscribieron al partido bajo el nombre de Partido Nacional Democrático, con el fin de presentarse a las elecciones parlamentarias de 1937. Al año siguiente, Aguirre Cerda los incluyó en el Frente Popular, derogó la Ley de Seguridad Interior del Estado, permitiendo el retorno legal del PC. Años más tarde el Partido Progresista Nacional fue el nombre usado por el PC en las elecciones legislativas de 1941 y 1945, con tal de sortear la legislación que impedía su participación en procesos electorales si usaba el apelativo de *comunista*.

conductas (acciones u omisiones), pero también ideas o convicciones filosóficas o ideológicas (y su difusión) que pudiesen alterar el normal funcionamiento del país, ya fuesen cometidas por organizaciones o personas “que obedecieran a entidades extranjeras o que desarrollaran actividades contrarias al régimen democrático”, especialmente en el sector público y en los servicios de utilidad pública, y ello, por actos cometidos dentro o fuera de Chile. Además, canceló la inscripción del Partido Comunista del Registro Electoral y la de los militantes comunistas de los Registros Electoral y Municipales y dispuso la cesación inmediata en cargos públicos o municipales de dichos militantes.

En buena medida, esta ley fue una versión mejorada de la primera Ley de Seguridad Interior del Estado (Ley 6.026, de 1937), con cuyo texto se refundió, concebida como medida defensiva ante la necesidad de declarar el comunismo fuera de la ley. Para tal efecto, en una de sus disposiciones prohibía la existencia y organización de partidos que pretendieran implantar por la violencia cualquier ideología política contraria al régimen establecido; y en otra prohibía el uso de emblemas, banderas o uniformes de carácter revolucionario o disolvente. De este modo, si el sistema democrático resultaba tan laxo y flexible para permitir la incorporación de un sector demonizado, su criminalización resultaba un recurso *in extremis*, pero claramente efectivo.

La articulación de fuerzas políticas en torno al anticomunismo no cesó después de la rehabilitación legal del Partido Comunista. Nuevos factores tanto de política interna como internacional acrecentaron la percepción de caos social de cara a la década de 1970. La existencia de una variedad de opciones políticas y culturales le valió a los sectores conservadores para hacer un diagnóstico del Chile de la década de 1960 como una época de crisis moral y de autoridad, que afectaba especialmente a la juventud del país (Cristi y Ruiz, 1999). El rasgo monolítico de la sociedad chilena pretendido más tarde por la dictadura militar se definió precisamente en oposición a la diversidad social que convivía sobre todo durante la década de 1960 (Delgado, 2009a).

“La derecha, que apoyara la candidatura de Frei en una coalición antimarxista, se resiste ante las reformas económico-sociales y al clima ideológico de cuestionamiento que priman en la época, por lo que vuelve con fuerza a retomar un discurso de apoyo al orden, la institucionalidad y, especialmente, el antimarxismo. Pone a Cuba y la reunión de OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad) en La Habana, (donde participaron delegados comunistas chilenos) como prueba de la influencia marxista y revolucionaria de guerrilla en el proceso chileno. La derecha se reaglutina en el Partido Nacional con una renovada postura nacionalista y prepara su candidatura propia, con Alessandri, para 1970” (Hurtado *et al.*, 1989: 210).

Distintos elementos coyunturales dieron cuenta de la pervivencia del discurso del orden. Desde los sectores conservadores se iniciaba así una campaña sostenida de descrédito de los movimientos de reforma de todo tipo, vistos como el preludio de la dictadura del proletariado. La revolución social que para un importante sector político parecía un avance necesario e inevitable, un proceso que seguía el sentido de la historia, representaba para otros el camino al despeñadero. Los sectores reformistas parecían despreciar la tradición legalista de Chile. El historiador B. Bravo Lira lo expresa en relación con la tecnocracia que se venía asentando en la administración del Estado desde la década de 1950:

“En los medios gobernantes, se mira a los abogados con desconfianza, como retardatarios, cuando no como un estorbo, a causa de su mentalidad legalista. Dentro de las planificaciones globales, a lo sumo se cuenta con ellos en papeles subalternos, a modo de auxiliares, más o menos diestros en hallar vías legales para ejecutar la transformación que los gobernantes se sienten llamados a realizar: una *revolución en libertad* o un *socialismo no violento*. Lo que importa a los gobernantes no es atenerse al derecho, sino dar con algún procedimiento legal que legitime su actuación. Es la época de los *resquicios legales*” (Bravo Lira, 1998: 96).

Para Bravo Lira, el propósito de substituir la legalidad vigente por otra más conforme con la propia ideología llevaba a una verdadera disociación de la legalidad. Es decir, que los cambios producidos en diversas disciplinas (como las ciencias sociales y el derecho), que recogían los avances teóricos de la época carecían, desde el punto de vista conservador, de legitimidad política, entre otros motivos, porque alteraban el orden estamental y contenían influencias ‘foráneas’ (a la sazón, casi un sinónimo de ‘nocivas’):

“Para abrir paso a la que se pretende imponer: se echó mano de consignas importadas del extranjero, «legalidad formal», «legalidad sobrepasada», o incluso, «violencia institucionalizada» (a través de la legalidad) o «inmanente al sistema» (legal). Como remedio para tales situaciones propuso las mencionadas «*revolución en libertad*» o «*vía legal hacia el socialismo*». Tal vez nadie expresó mejor que el Presidente Allende esta disociación de la legalidad. En su primer mensaje al Congreso Pleno en 1971 no vaciló en advertir: «Del realismo del Congreso depende en gran medida que a la legalidad capitalista suceda la legalidad socialista, conforme a las transformaciones socioeconómicas que estamos implantando, sin que una ruptura violenta de la juridicidad abra las puertas a arbitrariedades y excesos que responsablemente queremos evitar»” (Bravo Lira, 1998: 96).

La demonización del comunismo es quizá la cara más visible y permanente de un *ethos* autoritario traducido en una especie de *horror vacui*, de miedo al otro (Lechner, 2002) —que para el caso de Chile adquirió características de campaña del terror—, de crisis moral anómica o de temor a la revuelta, es decir, el temor de las élites a la ruptura social y a la pérdida de poder (González, 2009). Desde esta lógica puede entenderse la profusa argumentación constitucionalista que tanto los partidarios como los detractores del gobierno de la Unidad Popular arguyeron, ya para defender la legitimidad jurídica de la ‘vía chilena al socialismo’, ya para denunciar la inconstitucionalidad del gobierno que la llevaba a cabo. Este debate adquirió un nivel de persistencia y virulencia que no sólo se circunscribió a parlamentarios y dirigentes de partidos, sino a las fuerzas armadas, a los medios, a la academia, a las organizaciones sociales y a la opinión pública.

“Cuando se repite que una de las razones del quiebre de la democracia en Chile en 1973 fue la intolerancia y la polarización e ideologización nacional, se está hablando, en parte, del antiguo terror de las elites a presentir que la nación podía escapárseles de las manos, en un sentido que iba más allá de los poderes tradicionalmente en equilibrio” (Salazar y Pinto, 1999b: 45).

#### **4.4.2.2 Lo marginal-popular y el enemigo interno**

La escenificación del subversivo como prototipo del enemigo interno durante el período desarrollista tuvo contemporáneamente otros frentes de disciplinamiento en el plano social y

cultural, y que dieron continuidad a una línea que venía del periodo anterior, y que decía relación con el hecho de que el fortalecimiento y diversificación del aparato del Estado significó correlativamente un perfeccionamiento de los dispositivos de control ora de los espacios públicos, ora de los privados. Como se ha visto, áreas tan diversas como el deporte y el uso del tiempo libre, la conscripción militar, el control penal y penitenciario, las políticas de planificación familiar, de salud y vivienda, el desarrollo de la televisión o la reforma educacional y universitaria fueron concebidas como escenarios que requerían de la intervención del Estado, ente que se atribuía un rol omnisciente y ordenador de una realidad que por sí sola no calificaba para considerarse moderna y desarrollada. En especial respecto de los sectores populares, ello se tradujo en la mantención de un discurso infantilizador. La idea de que el Estado estaba llamado a recoger, mediar y redefinir un proyecto nacional que implicaba cambios importantes en favor de la población, incluso de los más pobres, marcó profundamente el periodo 1930-1973. Pero, tras muchas iniciativas de la autoridad se vislumbra la necesidad de contener el desborde: para ciertos autores la permanente necesidad de contar con una regulación de las relaciones entre trabajador y capital obedeció a que las crisis económicas y financieras producían una gran cantidad de desempleados, los que podían transformarse en posibles promotores de estallidos sociales (Correa *et al.*, 2001). La relación entre Estado y sectores populares a través de la escuela pública ha llegado a ser planteada como un “disciplinamiento ilustrado subliminal de los niños proletarios escolares en torno al culto a la patria como orden superior y la alfabetización en el conformismo de lo establecido, para seguir el camino correcto” y que “hacia la década de 1960, levanta nuevamente, ante el temor al socialismo, la alternativa de la escuela popular-fiscal como una vía clave hacia la transformación pacífica de la sociedad” (Illanes, 1991: 16).

La infantilización de los sectores populares implicó, sin embargo, una actitud mucho más vacilante de parte de la élite gobernante: si la tradicional postura había oscilado desde un paternalismo correctivo hacia el terror (Salazar y Pinto, 1999b), con el avance de los procesos modernizadores —proletarización, sindicación, secularización e ideologización de una parte del mundo popular—, estos llegaron a parecerles a la élite más bien subversivos que candidatos a la corrección moral y a la urbanidad. Un tópico habitual, demostrativo de tal infantilización, fue aquel de que el ‘pueblo’ no estaba preparado para cambios sustanciales de las estructuras sociales, aún cuando estos cambios se juzgasen, a priori, como necesarios en clave de desarrollo, modernización o democratización.

“Primero, había que alejarlo del marxismo, del anarquismo, de la creencia de que podían decidir sus propios destinos a través de la derrota de las jerarquías sociales existentes. Había que darles leyes sociales y mejorar sus horribles condiciones de vida (...) Al respecto, es interesante mencionar que en la década de 1930 comienza en Chile la labor del servicio social profesional, y su asistencia al Poder Judicial y las prisiones. La primera Escuela de Servicio Social chilena se crea en 1925, bajo la influencia de profesionales belgas. En 1930 se crea el Servicio Social de Prisiones, cuya tarea era colaborar con el Poder Judicial en la readaptación del reo y la ayuda a sus familias y a las víctimas de sus delitos. Había que hacerles ‘entender’ que todo lo que se hacía por ellos se hacía para mejor. Reformas como la reforma agraria sólo les traería penurias, pues no sabrían administrarse correctamente. Un eventual régimen socialista pondría a las mujeres a trabajar como esclavas del proletariado, barriendo calles. La solución era que comprendieran que su flojera y sus vicios eran la verdadera causa de sus males” (Salazar y Pinto, 1999b: 56).

Para ello las ciencias venían a suministrar la racionalidad burocrática y a intervenir (reordenando y creando) la realidad. Como señala un autor, “la clasificación es una decisión cuya validez no radica (o no radica exclusivamente) en la realidad” (Lechner, 1981: 20). En esta perspectiva, un análisis histórico pormenorizado del discurso hacia el delito, su prevención y control da buena cuenta de la percepción constante, por parte del Estado, de la asociación biunívoca entre pobreza y criminalidad, entre marginalidad y desviación, y entre marginalidad y subversión. Entre 1930 y 1940 tendieron a institucionalizarse las perspectivas científicas, vale decir, criminológicas y biomédicas, acerca de la etiología de la desviación social: las causas morales, de larga data en la explicación de la criminalidad popular chilena; las médicas, ya que las enfermedades endémicas y hereditarias predisponían a la delincuencia, y las sociales, que apuntaban al ambiente negativo que arrastraba hacia la delincuencia a los pobres (Candina, 2005). Desde la perspectiva higienista, tanto el análisis como las políticas acerca de la criminalidad se relacionaron y confundieron con las sanitarias, toda vez que de modo predominante se referían a la criminalidad de ‘los bajos fondos’, sector en el que se concentraban altas tasas de alcoholismo, tuberculosis, enfermedades venéreas, trastornos psiquiátricos, junto a condiciones asociadas a la pobreza (hacinamiento, carencia de condiciones higiénicas, desnutrición, analfabetismo, violencia, explotación infantil) y a la moralidad que se le atribuía (uniones de hecho, hijos ‘ilegítimos’, familias uniparentales, madres de dudosa moralidad sexual y prostitución). De este modo, el fenómeno delictivo hallaba su fundamento en la falta de honestidad y en el ‘degeneramiento de la raza’, más factores de la herencia anormal. El disciplinamiento científico-médico dejaba atrás el disciplinamiento dogmático-religioso decimonónico y la política pública desplazaba a la caridad católica y a la conmiseración filantrópica, y la sociedad se transformaba en un objeto de diagnóstico médico-social y político, al tiempo que permitían al país tomar parte del proceso modernizador que se estaba viviendo a nivel mundial (Labarca, 2008).<sup>158</sup>

“En Chile nace la Liga de Higiene Mental el 31 de Diciembre del año 31. Su programa de acción abarca un vasto y dilatado horizonte y denota gran comprensión de los factores que ahondan y agravan hoy día los problemas de índole social. Por primera vez se concentran en una sola institución, una serie de esfuerzos aislados que han de robustecerse en su acción, y por vez primera tal vez, los técnicos especializados —psicólogos, psiquiatras, sociólogos y jurisperitos— con un amplio criterio, desde distintos ángulos, pero con el mismo fin, enfocarán los problemas en conjunto. Esta plausible iniciativa es digna de todo encomio, y, esperamos que rinda provechosos frutos” (Allende, 2005[1933]: 13).

El proyecto de familia en esta perspectiva adquirió impulso y profundización con los gobiernos del Frente Popular, para los cuales el problema de la salud y el mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros constituían una cuestión de seguridad nacional, que se abordaba con medios morales (dar educación) y materiales (dar salud) (Rosemblatt, 1995b).

---

<sup>158</sup> Paradigmática de esta visión es la obra de Salvador Allende, *La realidad médico-social chilena* (Santiago, Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, 1939), escrita siendo ministro de salubridad durante el gobierno de Aguirre Cerda. Allende plasmó en la tesis de grado de sus estudios en la Facultad de Medicina la confianza en la ciencia como herramienta de cambio social: “Es así, como después de largo calvario, ha nacido la higiene mental, que analiza y estudia estos problemas desde el punto de vista médico social, basando sus normas de prevención y curación en los conocimientos y terapéutica que la psiquiatría, psicología, pedagogía y sociología han llegado a poseer” (Allende, 2005[1933]: 8).

La migración campo-ciudad y la industrialización se consideraron factores concomitantes de la criminalidad, ya que destruían la familia tradicional, deterioraban las condiciones de salud y aumentaban los delitos, situación que, a fines de la década de 1930 se estimaba un problema en franco y preocupante aumento. La moralización de las costumbres venía ahora junto a los avances científicos en pos de un proyecto nacional. Para ello, los servicios sociales, como también las facultades universitarias de Medicina y Derecho, generaron reflexión y estudios sobre esta ‘problemática social’. A la par, el Estado diversificaba su estructura de servicios en función de una misma lógica: un proyecto de desarrollo nacional que disciplinaba a la población, en especial a los pobres, mediante planes que pasaban de un enfoque normativo, prohibitivo y castigador a otro de carácter preventivo-educativo, apoyado por las técnicas de las ciencias —como la antropometría,<sup>159</sup> las taxonomías y el cálculo—, consideradas herramientas más lúcidas en el estudio criminológico y en la capacidad de vigilancia (Correa Gómez, 2005). Estos planes abarcaron desde el fortalecimiento del matrimonio y la familia (a la fecha, considerado un medio apto para disuadir la criminalidad y las perversiones sexuales),<sup>160</sup> la educación sexual (en pos de una política de prevención de enfermedades venéreas<sup>161</sup> y atención a la reproducción); el fomento del deporte y el uso provechoso del tiempo libre (base para fortalecer la raza y evitar la vagancia); un abordaje científico del alcoholismo (el enemigo público número uno de la Patria medicalizada); el agenciamiento de un catálogo más extenso y específico de las enfermedades mentales (especialmente la epilepsia y las toxicomanías) (Becerra, 2010); una política de vivienda obrera y luego social de inspiración higienista; una política penitenciaria orientada a la readaptación del reo y a la generación de conocimiento del delito basado en el estudio de la población de reclusos, incluida una reforma carcelaria femenina (Correa Gómez, 2005).<sup>162</sup>

---

<sup>159</sup> “Si bien el sistema de medidas basado en la antropometría, presentado por A. Bertillon en el Congreso Penitenciario de Roma en 1885, comenzó su aplicación en Chile en la Sección de Seguridad de la Policía de Santiago en 1900, no fue sino hasta la década del treinta que se amplía su utilización a las casas correccionales. Sin embargo, estas nuevas herramientas de estudio del crimen y del delincuente solo serán utilizadas marginalmente en las correccionales; ejemplo es el Anexo de Criminología de la Casa Central que tras su inauguración y un primer año de funcionamiento perdió constancia y periodicidad en sus estudios” (Correa Gómez, 2005: 22).

<sup>160</sup> “Abraham Meerson [en su tesis *Factores Sociales de la Delincuencia en Chile*, 1940] apuntaba al valor del matrimonio, como una alternativa que si no solucionaría, al menos disminuiría el impulso delictivo. El matrimonio, aunque no funcionara de manera definitiva, era considerado un buen elemento para detener la perversión «pues obra como elemento inhibitorio en la delincuencia en general» y «este es la repugnancia que tienen todos los delincuentes por el matrimonio; éstos, en su vida llena de azares, prefieren estar libres de todo lazo familiar». El raciocinio también valía para el caso de las mujeres solteras: su vida más libre, especialmente si trabajaban en fábricas y talleres, las aproximaba al alcohol y el delito. Por ejemplo (...) la viuda se distingue en los delitos económicos; eso se explica por su situación desvalida y su necesidad de mantener el hogar, situaciones que la aproximaban al delito” (Candina, 2005: s.n.p.).

<sup>161</sup> Significativo fue el hecho de que entre 1927 y 1938 se haya realizado el primer programa de educación sexual estatal, a través de la Sección de Higiene Social, dependiente de la Dirección General de Sanidad, y que contó como material de difusión con siete manuales de instrucción profiláctica. En esta época comenzó a hablarse ya no de ‘enfermedades vergonzosas’ (especialmente la sífilis y la gonorrea, endémicas en el país e incurables hasta la llegada de la penicilina a Chile en 1946) sino de ‘enfermedades de trascendencia social’ (Labarca, 2008).

<sup>162</sup> Dada la demanda de organizaciones femeninas y de jóvenes profesionales se verificó en la década de 1950 una crítica a la administración de casas correccionales a cargo de la Congregación del Buen Pastor, buscando aplicar criterios científicos mediante la profesionalización laica y estatal, cuestionando la validez y eficacia del sistema

A la par, y profundizando el proceso de proletarianización, el industrialismo nacional desplegó a partir de la década de 1930 una serie de dispositivos reguladores de la fuerza de trabajo. Las organizaciones sindicales se fortalecieron y las relaciones laborales adquirieron un marco regulatorio más sistematizado con el primer Código del Trabajo (1931), a la vez que el Estado era llamado a mediar en los conflictos surgidos en la relación entre capital y trabajo. En ese marco, definiciones como ‘contrato de trabajo’, ‘salario familiar’ o ‘asignaciones familiares’, junto con entregar beneficios económicos y estabilidad, implicaron transformaciones en las definiciones deseables de familia y en las funciones y roles de sus miembros, llegando esas normas a determinar el curso del Estado de compromiso y de sus consensos precarios entre clases sociales (Rosemblatt, 1995a). La operatoria salarial a partir de la vigencia del Código del Trabajo exigía una familia bien constituida (matrimonio civil, reconocimiento legal de los hijos, convivencia entre cónyuges legítimos, identificación de cargas familiares, domicilio conocido, vale decir, juridicidad en las relaciones). La fijeza que implicaba la juridicidad significó una experiencia nueva y en algunos casos difícil para los sectores populares. Implicaba, asimismo, sujetos alfabetizados. Se perfilaron así los roles de hombres como ‘padres de familia’ y ‘jefes de hogar’, y de mujeres como ‘madres’ y ‘amas de casa’, dedicadas normalmente a ‘labores del hogar’ o ‘labores del sexo’. Una estructura administrativa estatal específica se encargaría de difundir y monitorear estos roles.<sup>163</sup>

“Las compañías sintieron la necesidad de inculcarle al hombre un sentido de responsabilidad por su familia, e intentaron apartarlo de ‘vicios’, como el alcohol o el juego, que lo alejaban de sus familiares y lo hacían malgastar su jornal. Para esta tarea, las empresas contrataron visitadoras sociales, cuya misión moralizadora empezaba en la familia y terminaba por formar un trabajador disciplinado” (Rosemblatt, 1995a: 76).

En este proceso de disciplinamiento jugaron un papel fundamental los profesionales que trabajaban para la administración del Estado, en especial médicos salubristas, matronas y asistentes sociales, proceso que también sintonizaba con el discurso moralizante que desarrollaron las organizaciones sindicales obreras, la escuela pública y las organizaciones cívicas. En este periodo los médicos, además de aumentar considerablemente en número, encontraron su ámbito profesional mayoritariamente en la sanidad pública (Vargas, 2001).<sup>164</sup>

Fue hacia la marginalidad, vale decir, aquellos sectores socializados fuera de los cánones de una vida ‘digna’, que se dirigió el discurso disciplinador, ya en su vertiente más represiva, ya en su vertiente paternalista. Esta última se expresó en aquellos sectores políticos,

---

correccional. Sin embargo, los postulados científicos siguieron estando ausentes en las prácticas de la realidad carcelaria (Correa Gómez, 2005).

<sup>163</sup> Por ejemplo, “la ayuda estatal a las madres solteras, abandonadas o viudas, y a sus hijos, se realizó principalmente a través del Patronato Nacional de la Infancia, el Consejo de Defensa del Niño, la Dirección General de Auxilio Social, la Dirección General de Protección a la Infancia, la Beneficencia y, para las trabajadoras, la Caja de Seguro Obligatorio” (Rosemblatt, 1995a: 75).

<sup>164</sup> Desde el momento mismo en que se creó el servicio social profesional (1930) la pobreza, la marginalidad, la familia obrera y las condiciones laborales, familiares y de vivienda de esta comenzaron a ser objeto de análisis, descripción, categorización y sistematización, producción teórica contenida especialmente en gran número de tesis de grado universitarias y en publicaciones especializadas, como *Servicio Social*, *Revista del Trabajo*, *Acción Social*, *Boletín Médico-social de la Caja de Seguro Obligatorio*, *Boletín de la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología*, *Revista Chilena de Higiene y Medicina Preventiva*. Al respecto, véase Rosemblatt (1995b), Hutchison (1995), Candina (2005), Garcés (2002), Correa Gómez (2005).

profesionales y técnicos para los cuales la educación, el trabajo y la sanidad servían para superar la pobreza y moralizar las costumbres; la pobreza debía entenderse a partir de un conjunto de factores complejos que la explicaban y que permitían entender sus manifestaciones más conflictivas; los pobres debían ser abordados mediante instrumentos científicos y técnicos generados por las ciencias y validados por sus aplicaciones exitosas en otras realidades, y correspondía al Estado emprender y fomentar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y de dotar a la administración de tales instrumentos. La intervención social a través de la política pública y la producción académica jugaron aquí un rol destacado, en especial en aquellos ámbitos en donde la pobreza despertaba mayor nivel de conmiseración, como la salud, la delincuencia juvenil y femenina, la educación escolar pública, la vivienda popular y la rehabilitación de los delincuentes. Por otro lado, los pobres constituyeron el campo en donde se generó conocimiento acerca de ‘la realidad’, tanto porque la formación de profesores como la mayor parte de las carreras universitarias (médicos, matronas, enfermeras, abogados, asistentes sociales, y en gran número de casos, ingenieros y arquitectos, y más tarde, sociólogos y psicólogos) disponían de prácticas profesionales en instituciones del Estado, como porque las tesis de grado universitarias, en un alto porcentaje, estuvieron dirigidas a investigar y categorizar la vida de los pobres en sus diferentes dimensiones.

Dando cuenta de esta visión, el juez de menores Samuel Gajardo se refería así, en 1947, al abordaje de la criminalidad juvenil:

“Aplicando el método positivo a la sociología, no hay que hacer elucubraciones teóricas, que a menudo resultan irreales, sino remitirse a la experiencia de los hechos. Ella demuestra que los niños delincuentes provienen casi sin excepción de hogares irregulares, que por una u otra deficiencia o por varias a la vez, han colocado a los niños en la pendiente del abandono y de la vagancia, que no es sino la etapa preliminar de la delincuencia. De ahí que la primera medida preventiva, y la más lógica consiste en regularizar las condiciones de la vida familiar” (Gajardo, 1947: 5).

Por su parte, el destacado psiquiatra y criminólogo Eduardo Brücher se refería al alcoholismo, a inicios de la década de 1950, en los siguientes términos:

“El alcoholismo —mal endémico en Chile— es seguramente el problema social de mayor importancia en nuestro país. La Dirección de Informaciones y Cultura en 1944 expuso que el 57 % del salario de nuestros obreros se destina a bebidas alcohólicas. (...) Todos los autores subrayan el paralelismo inquietante que existe entre el alcoholismo y la curva de criminalidad. Donde se bebe más alcohol hay más criminalidad, esto es algo fatal tanto en Chile, como en otros países. (...) En nuestro país, de 350 mil sujetos detenidos por carabineros en un año, alrededor del 45 % lo es por ebriedad, lo que aumenta considerablemente el rubro de delincuencia, ya que en otras partes la ebriedad no se incluye entre los delitos” (Brücher, 1952: 35).

La vertiente represiva, en cambio, tuvo que ver con el abordaje de la criminalidad desde el aparato del Estado, permanentemente asediado por una opinión pública y una prensa desde donde salían las voces que pedían ‘justicia severa y rápida’, ya que el problema de la delincuencia estuvo mayoritariamente asociado a los sectores pobres urbanos, mientras que la criminalidad de los sectores medios y sobre todo altos, si bien parecía menos frecuentes, era considerada como un bastión de impunidad y su condena estuvo rodeada de clara

incredulidad: una justicia que castigaban al pobre y dejaban en la impunidad a los poderosos (Candina, 2005). La década de 1950 fue un periodo en el que se estructuraron legislaciones expresas de control hacia los grupos considerados de alta peligrosidad social. La Ley 11.625 sobre Estados Antisociales y Medidas de Seguridad (1954), por ejemplo, fue un claro reflejo del positivismo científicista de la época en este sentido, cuyo propósito inmediato era detener el delito del robo con violencia en las personas, pero que además dispuso medidas contra grupos de individuos en los cuales la peligrosidad reemplazaba a la culpabilidad y fundamentaba de esta forma la aplicación de la pena. Se pretendía abordar por primera vez y de manera integral los *estados antisociales*, entendidos estos como:

“situaciones por las que atraviesan determinadas personas, que constituyen, realmente, un peligro para la sociedad y que son, por así decirlo, el caldo de cultivo de delinquentes, de gente que más tarde ha de cometer delitos” (*Sesiones Ordinarias del Senado*, junio, 1954, tomo I, p. 294, citado por Candina, 2005).

Los penalizados eran los vagos y mendigos, homosexuales, toxicómanos, ebrios, los que falseasen su identidad y quienes ya habían sido condenados y se encontraban en situaciones sospechosas, como poseer bienes cuyo origen no pudieren justificar claramente. Además, esta ley contenía reformas al proceso penal que agilizaban las condenas.<sup>165</sup> Los tipos normativos de esta ley basaban su racionalidad en la adscripción a una forma de concebir el delito como un destino al que ciertos sujetos se encuentran fatalmente unidos en función de sus características intrínsecas (derecho penal de autor) y no en base a actos u omisiones en los que incurrir (derecho penal de actos). Con dicha concepción se perfilaba una forma de concebir la intervención penal preventiva (incoada con la intervención policial) como una supuesta minimización del riesgo, excediendo el ámbito del control penal estatal. Esta ley, además, homologaba dentro de la categoría de desviación, base de la peligrosidad, también a los pobres. El número 1 del artículo 1º se refería a “los que no teniendo hogar fijo o viviendo en el de otra persona por mera tolerancia o complacencia, carezcan de medios lícitos de subsistencia...” (República de Chile, 1954), es decir, los desempleados.

En virtud de una disposición transitoria, que condicionaba su aplicación a ciertas circunstancias que nunca se produjeron (como la dictación de un reglamento), la Ley sobre Estados Antisociales no entró en vigencia. Sin embargo, obtuvo una aplicación indirecta mediante otras normas penales que hacían remisión a ella.<sup>166</sup> Resulta curioso que, en el marco de dar respuestas frente a la preocupación social y mediática por la delincuencia, años más tarde se pretendiera dar aplicación efectiva a la ley a través de la dictación de su reglamento por parte del gobierno de la Unidad Popular. A un año de su mandato, Salvador Allende pronunciaba un discurso en el Estadio Nacional del siguiente tenor:

“Estamos dictando el reglamento de la Ley de Estados Antisociales. Estamos dispuestos a proteger a la población, a combatir el delito y al delincuente. Estamos dispuestos a defender a

---

<sup>165</sup> Se establecieron en contra de las personas vinculadas a ese perfil una serie de medidas de seguridad predelictivas, como la internación forzada por tiempo indeterminado, declaración de domicilio, prohibición u obligación de residir en un lugar determinado.

<sup>166</sup> El caso más claro y de mayor aplicación se hallaba en las normas referidas a la detención por sospecha. El N° 5 del artículo 260 del Código de Procedimiento Penal (número derogado en 1994), donde se contenía la figura de la detención por sospecha, disponía que también podía ser detenido el “que se encuentre en cualquiera de las condiciones previstas por la Ley de Estados Antisociales”.

la juventud, estamos dispuestos y decididos a impedir que la juventud sea desviada por marihuaneros, por toxicómanos, por traficantes. (Aplausos.) Hemos reclamado 1.000 plazas de carabineros para que vayan a las poblaciones. El Congreso rechazó nuestra petición. Vamos a insistir. Necesitamos un retén de carabineros en cada población. Necesitamos cientos de carabineros en los límites cordilleranos. Necesitamos defender a Chile del contrabando y a la población del delincuente. (Aplausos). Es por eso que hemos afianzado, ampliado y hemos hecho concreta la libertad” (Allende, 1971: 6).

Esta ley fue derogada en 1994.<sup>167</sup> Como apunta Candina (2005), es quizás el más claro ejemplo de la mezcla de moralización y temor, de represión e intento de modernización que caracterizó a la preocupación por lo que hoy llamaríamos seguridad ciudadana. Pero, también se constituyó en evidencia de una forma específica, con tintes científicos, de abordar la relación con una alteridad considerada disruptiva y peligrosa. Es claro que desde la década de 1960 lo político obtuvo más atención que lo delictivo, por lo que la seguridad fue entendida en clave político-ideológica: para los sectores de derecha significó seguridad jurídica, seguridad interior del Estado y disuasión-represión de la subversión marxista; para los sectores reformistas de centro y para la izquierda implicó seguridad democrático-institucional frente a la represión de los sectores populares y sus organizaciones y disuasión-neutralización de la sedición militar con apoyo de Estados Unidos y de los grupos transnacionales interesados.<sup>168</sup>

A fin de cuentas, la categorización de los pobres siguió obedeciendo a la necesidad de comprenderlos conceptualmente en función de su intervención y control. Durante el periodo desarrollista, como afirma Correa Gómez (2005), el tema de la cuestión social había llegado a ser desplazado por el de la cuestión criminal, psicopatologizando la desviación, fisiologizando las diferencias o criminalizando su virtual capacidad de alteración del orden político.

---

<sup>167</sup> Ley 19.313 (1994).

<sup>168</sup> Para los sectores conservadores, el temor al caos hallaba fundamento en la Reforma Agraria, las expropiaciones de predios agrícolas, la sindicación campesina, las tomas de terrenos, los cordones industriales, la estatización de empresas, la inflación descontrolada, el desabastecimiento de alimentos y campañas de desinformación y terror que alarmaban acerca de la invasión soviética, la deportación de niños a Cuba, la infiltración comunista en los institutos armados, la contaminación alimentaria (el ‘chanchito chino’ y otras leyendas urbanas que advertían sobre la ‘maldad’ marxista) o, más tarde, el ficticio *Plan Zeta*. Para los sectores reformistas y de la Unidad Popular el temor hallaba base en el militarismo golpista reaccionario y el terrorismo de grupos nacionalistas de ultraderecha —con manifestaciones concretas en las asonadas conocidas como en *Tacnazo* (21 de octubre de 1969), el *Tanquetazo* (29 de junio de 1973), el atentado y muerte de René Schneider, comandante en jefe del Ejército (22 y 25 de octubre de 1970) y el asesinato de un edecán naval del Presidente de la República (27 de julio de 1973)—, la intervención estadounidense en el boicot al gobierno de Allende, el acaparamiento de alimentos coordinado por sectores golpistas, la huelga de transportistas y las campañas de terror y desinformación a través de la prensa liderada por los periódicos *El Mercurio* y *La Segunda* y las radioemisoras afines.

